



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO NUEVA ESPARTA  
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO  
DEPARTAMENTO DE TURISMO**

**INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DE LA  
VERTIENTE CHORONI DEL PARQUE NACIONAL HENRI  
PITTIER, ESTADO ARAGUA, BAJO EL ENFOQUE DE  
SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL**

Trabajo de Grado Modalidad Investigación, presentado como requisito parcial  
exigido para optar al Título de Licenciada en Turismo

Br. María Eugenia Aquino Luque  
C.I: V-15.190.370

GUATAMARE, AGOSTO DE 2009



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE**  
**NÚCLEO NUEVA ESPARTA**  
**ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO**  
**COORDINACIÓN DE TRABAJO DE GRADO**

De conformidad con el Art. 69 de las Normas Internas para la tramitación, entrega, discusión y evaluación de Trabajo de Grado de la Escuela de Hotelería y Turismo del Núcleo Nueva Esparta de La Universidad de Oriente, deja constancia que el Trabajo de grado, modalidad Investigación ,titulado: **INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DE LA VERTIENTE CHORONI DEL PARQUE NACIONAL HENRI PITTIER, ESTADO ARAGUA, BAJO EL ENFOQUE DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL** presentado por la **Br. María Eugenia Aquino Luque**, portadora de la Cédula de Identidad N° 15.190.370 como requisito parcial para optar el TITULO DE LICENCIADA EN TURISMO, ha sido evaluado y aprobado por el jurado calificador con la categoría:

***APROBADO***

---

**Ing. Julio Cesar Salazar S.**  
**Asesor Académico**

---

**Lcdo. José Pino**  
**Jurado Principal**

---

**Lcdo. Wilfredo Villarroel**  
**Jurado Principal**

## **DEDICATORIA**

Al Gran Poder de Dios, a la Virgen del Valle, a: mi abuelo Juan, abuela Carmen, tío Arturo y tía Mirna por su bendición todos los días, protección y por darme todas las energías para cursar y finalizar mi carrera, por ayudarme en todas mis cosas y llenarme de salud y prosperidad.

A mis padres: Juan A. Aquino A., Trina Luque de Aquino, a mi hermana, Mariana Aquino Luque y a mi sobrino, Juan Ignacio Alvarado Aquino por su apoyo, dedicación, por sus palabras de estímulo para ser mejor cada día, por estar siempre pendiente de mí, por recordarme siempre lo valiosa que soy y merecedora de lo mejor, por sus buenos deseos y hacerme pensar y actuar positivamente.

A mis amigos por estar siempre conmigo.

*MARÍA EUGENIA*

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad de Oriente y a todos los profesores por brindarme sus conocimientos, por compartir y apoyar mis ideas y opiniones, por ayudarme a ser en el día de hoy una excelente profesional. Gracias profesores: Julio Salazar, Rafael Lunar, y especialmente a las profesoras Mayra Rivero y Melannia Balán, mujeres motivadoras y trabajadoras, siempre demostrando y enseñando que las cosas hay que hacerlas de calidad.

Al Parque Nacional Henri Pittier, patrimonio natural de gran valor, motivo de esta investigación.

A todos mis amigos por brindarme momentos de alegría, por estar siempre conmigo apoyándome en lo bueno y en lo malo, son como mi familia. Gracias a todos, especialmente a Mariela, José y José Augusto por brindarme su calor de hogar al inicio de la carrera.

A mi abuela Carmen Teresa, a mis tíos y primos por sus ánimos y apoyo, por alegrarme los días con sus mensajes, llamadas, visitas y por acompañarme en los momentos más importantes de mi vida.

Gracias a todas aquellas personas que me ayudaron y apoyaron con la elaboración de esta investigación: papá, mamá, hermana, tía Aracelys, tía Silvia, tía Sobeida y mis queridas primas Adriana y Andreína Luque.

Y finalmente con mucho aprecio le doy gracias a mi tutor, profesor Julio Salazar, por brindarme todo su apoyo en este último requisito para obtener el

título de grado en la Licenciatura en Turismo. Muchas gracias profesor por ayudarme a alcanzar el éxito en esta etapa de mi vida.

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTOS .....	iv
ÍNDICE DE CUADROS .....	ix
ÍNDICE DE TABLAS .....	x
ÍNDICE DE GRAFICAS.....	xiv
ÍNDICE DE FIGURAS .....	xviii
RESUMEN.....	xix
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA.....	2
1.1.- Planteamiento del Problema .....	2
1.2. Objetivos de la Investigación.....	11
1.2.1. Objetivo General.....	11
1.2.2. Objetivos específicos .....	11
1.3. Justificación de la Investigación .....	12
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....	16
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	16
2.2 Bases teóricas.....	20
2.3. Definición de términos básicos.....	43
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO .....	48
3.1. Tipo de investigación.....	48
3.2. Área de estudio .....	48
3.3. Diseño de investigación.....	50

3.4. Población y muestra.....	50
3.4.1 Población.....	50
3.4.2 Muestra.....	51
3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	52
3.5.1 Descripción de los instrumentos y técnicas de recolección de datos .....	53
3.5.2 Métodos de Análisis de datos .....	54
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	57
4.1 Condiciones físicos ambientales de la vertiente de Choroní del Parque Nacional Henri Pittier, estado Aragua.....	57
4.2 Aspectos legales que regulan el uso y manejo de los atractivos turísticos existentes en el Parque Nacional Henri Pittier, estado Aragua..	63
4.3 Análisis de las características socioeconómicas de las comunidades que habitan en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier (objetivo N° 3).....	75
4.3.1 Percepción de las comunidades que habitan en la vertiente Choroní, acerca del estado ambiental en que se encuentran las áreas y/o atractivos de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.	88
4.4 Análisis del perfil del visitante de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.....	94
4.4.1 Percepción de los visitantes (n2=60) acerca del las condiciones ambientales en que se encuentra el Parque Nacional Henri Pittier, en la vertiente de Choroní. ....	104

4.5 Gestión de los actores locales de planificación, en relación al desarrollo y cumplimiento de políticas y reglamentaciones en la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	115
4.6 Aspectos Constitutivos que integran la sensibilización para la interpretación del patrimonio natural de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	121
4.7 Diseño Instruccional para la sensibilización de la Comunidad y el Visitante de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	126
CONCLUSIONES .....	147
RECOMENDACIONES.....	149
ANEXOS .....	152
BIBLIOGRAFIA.....	175

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1. Flujo de visitantes a la vertiente Choróni en Semana Santa y Carnaval.....	6
Cuadro N° 2. Elementos de un proyecto de intervención socioeducativa en función de la respuesta a preguntas claves.....	28
Cuadro N° 4. Diseño de la estrategia para la sensibilización de las autoridades competentes de la vertiente Choróni del Parque Nacional Henri Pittier.....	131
Cuadro N° 5. Diseño de la estrategia para la sensibilización de las comunidades de la vertiente Choróni del Parque Nacional Henri Pittier.....	137
Cuadro N° 6. Diseño de la estrategia para la sensibilización de los visitantes de la vertiente Choróni del Parque Nacional Henri Pittier.....	142

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1. Variable Edad. Estadísticos descriptivos.....	76
Tabla N° 2. Distribución de frecuencias, porcentajes simples y acumulados de la variable edad de los individuos de las comunidades de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	77
Tabla N° 3. Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable sexo de los individuos de las comunidades de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	78
Tabla N° 4. Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable lugar de procedencia de los individuos de las comunidades de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	79
Tabla N° 5. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del oficio u ocupación de la muestra de individuos de las comunidades de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	80
Tabla N° 6. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del grado de instrucción de la muestra de individuos de las comunidades de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	81
Tabla N° 7. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca de si trabajan o no trabajan los individuos de las comunidades de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	82
Tabla N° 8. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del tipo de trabajo u ocupación de los miembros de la muestra.....	83
Tabla N° 9. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca de la percepción del grupo acerca de la remuneración recibida. ....	84
Tabla N° 10. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del estado civil de los miembros de la comunidad. ....	85

Tabla N° 11. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del tipo de vivienda de los miembros de la comunidad. ....	86
Tabla N° 12. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a los números de miembros por familia de la comunidad.....	87
Tabla N° 13. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación si conoce o no los problemas ambientales del Parque Nacional Henri Pittier.....	88
Tabla N° 14. Distribución de la muestra en relación del estado de los daños observados en las áreas y/o atractivos turísticos de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	90
Tabla N° 15. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del estado de los atractivos turísticos existentes en la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier en temporada baja.....	91
Tabla N° 16. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al estado de los atractivos turísticos existentes en la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier en temporada alta.....	92
Tabla N° 17. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del tipo de actividades que realizan los individuos de las comunidades de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	93
Tabla N° 18. Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable sexo correspondiente a la muestra de visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	95
Tabla N° 19. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al estado civil de los de visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	96
Tabla N° 20. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al grupo de viaje de los de visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	97

Tabla N° 21. Distribución de frecuencias y porcentajes del lugar de procedencia de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	98
Tabla N° 22. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al grado de instrucción de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	99
Tabla N° 23. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a la ocupación de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	100
Tabla N° 24. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del motivo de viaje de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	101
Tabla N° 25. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al medio de transporte que usan los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	102
Tabla N° 26. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al gasto diario de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	103
Tabla N° 27. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a la frecuencia de visitas la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	105
Tabla N° 28. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al tiempo de permanencia en la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.	106
Tabla N° 29. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación si los visitantes conocen o no los problemas del Parque Nacional Henri Pittier. .	107
Tabla N° 30. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a los problemas observados en las áreas de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	108

Tabla N° 31. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al estado de los atractivos turísticos existentes en la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier en temporada alta.....	109
Tabla N° 32. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a las áreas y/o atractivos más frecuentados por los visitantes en la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	110
Tabla N° 33. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a las actividades que realizan los visitantes durante su estadía en la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	111

## ÍNDICE DE GRAFICAS

Grafica N° 1. Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable sexo de los individuos de las comunidades de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	78
Grafica N° 2. Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable lugar de procedencia de los individuos de las comunidades de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	79
Grafica N° 3. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del oficio u ocupación de la muestra de individuos de las comunidades de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	80
Grafica N° 4. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del grado de instrucción de la muestra de individuos de las comunidades de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	81
Grafica N° 5. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca de si trabajan o no trabajan los individuos de las comunidades de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	82
Grafica N° 6. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del tipo de trabajo u ocupación de los miembros de la muestra.....	83
Grafica N° 7. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca de la percepción del grupo acerca de la remuneración recibida.....	84
Grafica N° 8. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del estado civil de los miembros de la comunidad. ....	85
Grafica N° 9. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del tipo de vivienda de los miembros de la comunidad. ....	86
Grafica N° 10. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a los números de miembros por familia de la comunidad.....	87

Gráfica N° 11. Distribución de la muestra en relación a si conoce o no los problemas ambientales del Parque Nacional Henri Pittier.....	89
Grafica N° 12. Distribución de la muestra en relación del estado de los daños observados en las áreas y/o atractivos turísticos de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	90
Grafica N° 13. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del estado de los atractivos turísticos existentes en la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier en temporada baja.....	91
Grafica N° 14. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al estado de los atractivos turísticos existentes en la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier en temporada alta.....	92
Grafica N° 15. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del tipo de actividades que realizan los individuos de las comunidades de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	93
Grafica N° 16. Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable sexo correspondiente a la muestra de visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	95
Grafica N° 17. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al estado civil de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	96
Grafica N° 18. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al grupo de viaje de los de visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	97
Grafica N° 19. Distribución de frecuencias y porcentajes del lugar de procedencia de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	98
Grafica N° 20. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al grado de instrucción de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	99

Grafica N° 21. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a la ocupación de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	100
Grafica N° 22. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del motivo de viaje de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	101
Grafica N° 23. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al medio de transporte que usan los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	102
Grafica N° 24. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al gasto diario de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.....	103
Grafica N° 25. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a la frecuencia de visitas la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	105
Grafica N° 26. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al tiempo de permanencia en la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.	106
Grafica N° 27. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación si los visitantes conocen o no los problemas del Parque Nacional Henri Pittier. .	107
Grafica N° 28. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a los problemas observados en las áreas de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	108
Grafica N° 29. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al estado de los atractivos turísticos existentes en la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	109
Grafica N° 30. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a las áreas y/o atractivos más frecuentados por los visitantes en la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. ....	111

Grafica N° 31. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a las actividades que realizan los visitantes durante su estadía en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier. .... 112

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura nº 1. Vegetación de la vertiente choroní. Bosque nublado .....	59
Figura nº 2. Atractivo turístico playa grande .....	60
Figura nº 3. Atractivo turístico río agua fuerte.....	61



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO NUEVA ESPARTA  
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO  
DEPARTAMENTO DE TURISMO**

**INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DE LA VERTIENTE  
CHORONI DEL PARQUE NACIONAL HENRI PITTIER, ESTADO ARAGUA,  
BAJO EL ENFOQUE DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL**

Trabajo de Grado Modalidad Investigación, presentado como requisito parcial exigido para optar al Título de Licenciada en Turismo

**Autora:**

**Br. María Eugenia Aquino Luque**

**Tutor: Ing. Julio Salazar López**

**RESUMEN**

El objetivo de esta investigación se asentó en establecer acciones para sensibilizar desde el enfoque ambiental a los actores de planificación, comunidades, entre ellos, posaderos, comerciantes, amas de casa, lancheros y otros relacionados con la actividad turística, igualmente a los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier del estado Aragua. El nivel de esta investigación es de carácter analítico y su diseño es de campo. En cuanto a la población de estudio para esta investigación, estuvo conformada por los representantes de los poblados de la vertiente Choróní y los visitantes que se encontraron en el momento tomado para la

aplicación de los instrumentos. En referencia a las técnicas de recolección de los datos, se utilizó la revisión documental, la observación directa y participante, el cuestionario y la entrevista semiestructurada. En el desarrollo de esta investigación se determinó que existe la necesidad de implementar una nueva estrategia que bajo un enfoque ambiental permita la participación e integración de los diferentes actores vinculados con el desarrollo y planificación de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier, así como también, las comunidades y visitantes, debido a la falta de interés, y desarticulación entre las competencias y actividades que estos realizan y que a su vez, resultan insuficientes para mejorar la calidad de vida de este destino turístico. Por lo tanto, esta investigación tiene como aporte principal, la sensibilización de los actores vinculados y la recomendación de integrar principalmente a las diversas comunidades de la vertiente Choroní como ente protagónico en la planificación y desarrollo de actividades de interpretación ambiental, y así crear el sentido de pertenencia y responsabilidad a través del uso y manejo adecuado de los recursos naturales y su aprovechamiento en la actividad turística.

---

*CAPÍTULO I:*  
*EL PROBLEMA*

---

# **CAPÍTULO I. EL PROBLEMA**

## **1.1.- Planteamiento del Problema**

La diversidad biológica es, en la actualidad, parte de la discusión ambiental que se lleva a cabo a nivel nacional e internacional debido a su gran importancia e interés científico y político, que revela la inquietud del hombre por la protección, el mantenimiento, la utilización sostenible, la restauración y la mejora de su entorno natural; todo ello debido a la agresión que el mismo efectúa sobre las fuentes que le proporcionan su bienestar, entre ellos, otros seres vivos, componentes silvestres y domesticados para la satisfacción de sus necesidades, y la obtención de beneficios, tales como los servicios de agua potable en abundancia, lugares naturales que sirven de vivienda (hábitat), y espacios para la actividad turística, entre otros.

En la actualidad, la interrelación constante del ser humano con su entorno ha originado diversos problemas, la intervención en los ciclos naturales han generando una serie de daños que, finalmente, se vuelve contra él mismo. En algunas regiones, surgen a causa de ciertos factores como: niveles insostenibles de consumo de recursos, tecnologías insuficientes, prácticas administrativas inapropiadas, políticas asimétricas de desarrollo económico, leyes y regulaciones que ignoran la verdadera exposición de los seres humanos.

Cualquier espacio natural merece del cuidado y uso de herramientas para su conservación, más en aquellos destinos turísticos donde el recurso natural representa un potencial como atractivo y es intervenido para su

aprovechamiento como multiplicador de actividades generadoras de beneficios, principalmente económicos.

Venezuela es considerado un país megadiverso; en su fauna se cuenta al menos con 1.380 especies de aves que representan el 15% del total de especies de aves existentes en el mundo y un 40% de las aves del neotrópico. Entre los mamíferos, se han contabilizado aproximadamente 355 especies, cerca de la mitad de las cuales son murciélagos. Se conocen también al menos 341 especies de reptiles, 284 de anfibios y unas 1.800 especies de peces. En cuanto a los insectos se estiman en al menos 110.300 especies. Por su parte los hongos, superan las 1.100 especies, seguidos por las algas y líquenes con al menos 2.200; todos esos números pudieran incrementarse en la medida que los estudios científicos permitan profundizar este conocimiento, explorando regiones del país poco estudiadas. Vitalis (2007)

En cuanto a su flora, Venezuela posee al menos 650 tipos de vegetación, con unas 16 mil especies de plantas superiores distribuidas principalmente entre bosques, arbustales, herbazales y manglares. Cabe destacar, por ejemplo, que solamente en manglares, Venezuela es el quinto país en el mundo en mayor cobertura. A nivel de ecosistemas, destaca por su especial condición geográfica de ser al mismo tiempo Amazónico, Andino, Atlántico, Caribeño y Llanero, una real expresión del neotrópico, con una diversidad de ambientes que van desde nieves perpetuas en los Andes, hasta zonas desérticas o semi desérticas en Falcón, pasando por una enorme variedad de hábitat que incluyen arrecifes coralinos, sabanas, tepuyes y morichales, entre muchos otros.

La ubicación de Venezuela y su mega diversidad de atractivos naturales, aunado a los elementos socio-culturales que posee, constituyen un gran potencial para el desarrollo de actividades capaces de promover actitudes de responsabilidad y respeto con el medio ambiente a fin de generar acciones positivas para el crecimiento del territorio, la generación de recursos económicos y su aprovechamiento sostenido para la satisfacción de necesidades de las generaciones actuales y futuras.

En este sentido, el estado venezolano, en pro de la conservación y preservación de los recursos naturales, ha decretado como parque nacional diversas áreas del territorio, debido a que son espacios naturales que difieren de otros en cuanto a sus características, condiciones ecológicas, estructura, composición geográfica, paisajística, topográfica y socio-cultural, y que a su vez, representan valores físicos y bióticos de gran relevancia y que conforman el patrimonio natural del país. Entre ellos se encuentra el Parque Nacional Henri Pittier (PNHP), el primer parque nacional decretado en el país, año 1937 y considerado por el Instituto Nacional de Turismo (INATUR), un atractivo turístico de primer orden, por su variedad en recursos naturales entre los cuales se puede mencionar las playas: Playa Grande, Valle Seco, Chuao, Cepe, y ríos de montaña con una variedad de pozos como: El Lajao, El Dique, entre otros; al igual que tradiciones y manifestaciones culturales de los diferentes centros poblados ubicados dentro de los límites del Parque, destacándose entre ellos el pueblo de Choróní con una tradición de más de cuarenta años de actividad turística. (Fundación de Ciencia y Tecnología, Aragua, 2005).

Choróní es un pueblo costero que posee gran riqueza natural y cultural. Desde su fundación, en 1616, la siembra de café y cacao fue la principal actividad económica la cual fue desplazada posteriormente por la pesca y el

turismo, fuente principal de ingresos de una población entre los 2.500 y 3.000 habitantes, según último censo oficial del año 1999, proyectado para el 2000, que distribuidos en varios caseríos que pertenecen a dicha vertiente, entre ellos Uraca, La Aljorra, Pueblo Nuevo, Romerito, La Esmeralda, La Pantojera, La Soledad y Puerto Colombia donde se concentra la mayoría de las actividades turísticas de la zona por su cercanía a los atractivos naturales de mayor concurrencia y de fácil acceso.

Sin embargo, en la vertiente de Choroní del Parque Nacional Henri Pittier, se observa un aumento del riesgo de degradación ambiental, con el consiguiente deterioro de las microcuencas, deslaves de diversa magnitud y pérdida de valor de la biodiversidad, a causa de la presión urbano-rural en las zonas de amortiguamiento y dentro del propio parque, el fomento de nuevos asentamientos humanos en terrenos baldíos y el desarrollo de otras actividades por parte de habitantes y visitantes que han originado una serie de repercusiones de carácter ambiental durante las temporadas altas. Situación que pudo ser evidenciada por el investigador. Todo ello, debido al desconocimiento de los usos y ocupación del espacio, además de la negligencia, por parte de las autoridades competentes, en el hacer cumplir las normas y leyes establecidas para esta área natural protegidas.

Según el instituto oficial encargado de la administración y manejo de los parques nacionales de Venezuela, INPARQUES, los problemas ambientales del Parque Nacional Henri Pittier se han acentuado durante las épocas de asueto, debido a la relación entre las múltiples actividades que se desarrollan en función de la satisfacción de todos los actores involucrados en la actividad turística del parque y la afluencia de visitantes en forma creciente.

Paralelamente, en consulta realizada al director de Protección Civil del estado Aragua, Félix Pérez en el mes de Septiembre del año 2008, señala la movilización de personas en las épocas de carnaval y semana santa, esta última presentando un notable incremento en la temporada del año 2006 con respecto al año anterior, debido a la promoción del destino lo que generó un mayor desplazamiento de personas desde su lugar de origen hacia la vertiente Choroní. De igual manera para las temporadas de semana santa en los últimos años, las cifras reflejan un incremento continuo, situación que difiere en el año 2008 debido a las medidas preventivas tomadas a causa de las condiciones atmosféricas en las costas venezolanas y del caribe para ese entonces, lo que trajo como consecuencia una disminución de visitantes con respecto al año anterior. Esta realidad puede ser presenciada en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 1. Flujo de visitantes a la vertiente Choroní en Semana Santa y Carnaval**

Año	Semana Santa	Carnaval
2008	<b>17.470</b>	32.006
2007	53.245	34.609
2006	12.473	36.136
2005	6.432	10.240

Fuente: Elaboración Propia

Según datos aportados por Protección Civil Aragua, en operativo conjunto de la Gobernación del Estado Aragua, Policía, C.I.C.P.C, Guardia Nacional, Transito Terrestre y Cuerpo de Bomberos.

Igualmente, INPARQUES señala el incumplimiento de los reglamentos y normas sobre el uso del parque por parte de la comunidad y visitantes, contenidas en el Plan de Manejo para el Parque Nacional Henri Pittier (1995), lo que ha generado una variedad de problemas sobre el patrimonio natural de la zona, entre los más comunes encontramos: invasiones, incendios y deforestación, la cacería ilegal, la contaminación de los ríos y áreas comunes, ocasionando a su vez descontento entre los usuarios. Todo ello, aunado a la carencia de recursos financieros, personal, infraestructura, medios de comunicación, transporte y en general a la inexistencia de una planificación que apunte a la preservación de los recursos y la ausencia concientización en cuanto al cuidado y protección de los mismos por parte de los organismos regionales y autoridades quienes tienen por competencia la capacitación y la promoción del turismo, IATUR (Instituto Autónomo de Turismo del Estado Aragua) y Fondo Mixto de Aragua, así como también el mantenimiento de las áreas, por parte de la Alcaldía de Girardot. Esta situación pudo ser evidenciada por el investigador en visita realizada al área de estudio en el mes de julio del año 2007.

Según lo expresado por el director de Inparques del estado Aragua, Roberto Grüber, en entrevista realizada en agosto del 2007, se tiene que en los últimos ocho (8) años, los recursos económicos destinados al mantenimiento y manejo de las áreas del parque, suministrados por la gobernación del estado Aragua, se han destinado a la cancelación de deudas, entre ellas, el pago a los guardaparques jubilados. “Actualmente el Parque Nacional Henri Pittier cuenta solamente con dos (2) guardaparques, una (1) unidad de patrullaje y equipos de comunicación muy obsoletos lo que resulta insuficiente para cubrir toda su extensión”

Por otra parte la Fundación Tierra Viva (2006), manifiesta que los programas y proyectos relacionados con la preservación del patrimonio natural desarrollados en el área han sido pocos y discontinuos lo que ha permitido el desconocimiento del valor de los recursos de esta Área Natural Protegida (ANAPRO).

La conservación de los recursos naturales plantea la necesidad de incorporar al factor ambiental en las políticas globales y en los planes sectoriales, regionales o locales de desarrollo, así como la aplicación inmediata de instrumentos de gestión ambientalmente adecuados; a manera de ejemplo en el destino turístico Choróní, se refleja en el aumento progresivo del número de visitas, y a su vez, el agravamiento de la problemática ambiental como consecuencia de la inadecuada relación sociedad-entorno, pues en el desarrollo de las actividades persisten los mismos patrones de producción y consumo, incompatibles con la conservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable de esta localidad. Esta situación, no recae solamente en un conjunto de acciones independientes, sino también en un problema sistemático, debido a que las autoridades competentes del área realizan sus funciones en forma aislada y de acuerdo a sus intereses. Es decir, que existe en ellos una apatía y a su vez el verdadero desconocimiento del significado, importancia y valor de los recursos naturales que representan el patrimonio natural de la vertiente Choróní, pues desde el enfoque de la sensibilización ambiental, el individuo y la colectividad deben propiciar la búsqueda de alternativas y mejoras del entorno a fin de contribuir al cambio social, cultural y económico, a través del desarrollo y estímulo de valores, actitudes y habilidades positivas hacia el medio ambiente, en este caso al patrimonio natural del área. En este destino turístico, es muy importante la responsabilidad que pueden hacer las instituciones en la protección y mejora del medio ambiente, así como también

es muy necesaria la labor que la sociedad puede realizar, por lo que es importante que, el primer paso para conseguir desarrollar en el ciudadano conductas respetuosas con el medio ambiente es dar a conocer la situación actual del problema, facilitándole información y las técnicas sobre las contribuciones a la preservación del patrimonio natural del parque, al uso y aprovechamiento adecuado de los recursos desde la responsabilidad compartida.

En este sentido, estos hechos refuerzan la necesidad de multiplicar y reorientar las acciones empleadas no sólo por los actores involucrados directamente en la actividad turística de la vertiente Choroní (comunidad, visitantes, prestadores de servicios y gobierno), sino también por aquellos en quienes recaen la toma de decisiones o ejercen mayor influencia social y tienen, por tanto, mayor responsabilidad: administradores, empresas, educadores, medios de comunicación y legisladores relacionados con la productividad y consumo del área.

En síntesis, la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier posee atractivos para el desarrollo de actividades en el turismo comprometido con la sociedad y el ambiente. Sin embargo, se hace necesario el diseño de acciones sensibilizadoras que permitan la toma de conciencia de los actores que de una u otra forma guardan relación con este espacio natural, en virtud del grado de afectación que sufren los ecosistemas de la región.

La situación planteada da origen a la presente investigación, la cual se focaliza y direcciona en base a la siguiente inquietud: ¿Cuáles son los aspectos constitutivos que debe integrar la sensibilización ambiental para la

interpretación del patrimonio natural del Parque Nacional Henri Pittier?  
Situación esta que se sistematiza en las siguientes interrogantes:

- ✓ ¿Cuáles son las características físico-ambientales de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier, estado Aragua?
- ✓ ¿Cuáles aspectos legales regulan el uso y manejo de los atractivos naturales existentes en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier, estado Aragua?
- ✓ ¿Cuáles son las características socio-económicas de las comunidades de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier, estado Aragua?
- ✓ ¿Cuál es el perfil del visitante de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier, estado Aragua?
- ✓ ¿Cuál es la gestión de los actores locales de planificación (Instituto Autónomo de Turismo de Aragua, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Instituto Nacional de Parques, Alcaldía de Girardot), en relación al desarrollo y cumplimiento de políticas y reglamentaciones en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier?
- ✓ ¿Cuáles son los aspectos constitutivos que deben integrar el proceso de sensibilización ambiental para la interpretación del patrimonio natural de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier, estado Aragua?

- ✓ ¿Qué diseño instruccional permite el uso turístico de las áreas naturales protegidas y puede ser empleado en la sensibilización de los usuarios de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier?

## **1.2. Objetivos de la Investigación**

### **1.2.1. Objetivo General**

Analizar las condiciones para la interpretación del patrimonio natural de la vertiente Choroní, Parque Nacional Henri Pittier, estado Aragua, bajo el enfoque de sensibilización ambiental.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

1. Describir las características físico-ambientales de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier, estado Aragua.
2. Determinar los aspectos legales que regulan el uso y manejo de los atractivos turísticos existentes en el Parque Nacional Henri Pittier, estado Aragua.
3. Analizar las características socio-económicas de las comunidades que habitan en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier, estado Aragua.
4. Determinar el perfil del visitante de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier, estado Aragua.

5. Indagar la gestión de los actores locales de planificación (Instituto Autónomo de Turismo de Aragua, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Instituto Nacional de Parques, Alcaldía de Girardot), en relación al desarrollo y cumplimiento de políticas y reglamentaciones en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.
6. Identificar los aspectos constitutivos que debe integrar la sensibilización ambiental para la interpretación del patrimonio natural de la vertiente Choroní, Parque Nacional Henri Pittier, estado Aragua.
7. Determinar un diseño instruccional que motive la sensibilización de la comunidad y visitante de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier para su interpretación y aprovechamiento turístico.

### **1.3. Justificación de la Investigación**

Las Áreas Naturales Protegidas (ANAPRO), fueron creadas con la finalidad de salvaguardar los ecosistemas particulares de gran interés pues están conformados por escenarios naturales, caracterizados por una diversidad biológica que difiere de otras en el resto del territorio nacional. Estos espacios juegan un papel fundamental en la actividad turística, pues representan la materia prima en los atractivos turísticos de muchas regiones; el aprovechamiento del patrimonio natural debe estar basado en una planificación que asegure el desarrollo socioeconómico del destino, de manera tal que el crecimiento de esta actividad pueda contribuir a mejorar la gestión de sus recursos y beneficiar tanto los espacios naturales como a las poblaciones locales. Además, el interés de los turistas por la flora y fauna, puede ayudar a conservar la biodiversidad.

A fin de garantizar la protección de las zonas naturales y compatibilizarla con el uso público y el turismo, es necesaria la implementación de estrategias para poner en práctica comportamientos respetuosos con el medio ambiente. Surge así de la problemática existente en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier, el interés de diseñar acciones sensibilizadoras en materia ambiental a fin de generar actitudes positivas en los usuarios de esta área natural protegida para un mejor aprovechamiento de los recursos.

Es por ello que se considera que la justificación de este trabajo se fundamenta:

- ✓ Desde el punto de vista teórico- metodológico, este estudio se encuentra inmerso en las líneas de investigación turística que adelanta el Centro de Investigaciones Turísticas (CITUR) de la Universidad de Oriente Núcleo de Nueva Esparta, específicamente en la línea de planificación y medio ambiente, el cual tiene por objeto analizar y evaluar las variables que actúan y repercuten en los espacios físicos naturales haciendo énfasis en aquellos donde acontecen o puede acontecer el hecho social turístico. Todo ello de dar continuidad al conjunto de experiencias investigativas o de planificación que en el estado Nueva Esparta se han venido desarrollando particularmente las realizadas en la Escuela de Hotelería y Turismo de dicha casa de estudios.
- ✓ Con las estrategias a implementar en el diseño del programa de sensibilización se podrían prevenir los problemas causantes de la degradación ambiental existente en el parque.

- ✓ La concientización de la comunidad, sobre los beneficios que para la actividad turística tiene la implementación de estrategias de gestión ambiental, ayudaría a mejorar su calidad de vida desde el punto de vista socioeconómico, pues el programa de sensibilización le proporcionaría conocimientos adecuados sobre el aprovechamiento de los recursos naturales y la normativa ambiental a aplicar en sus labores cotidianas.
- ✓ El desarrollo de estrategias de sensibilización ambiental orientadas a la interpretación y aprovechamiento turístico de los valores naturales, aportará información en calidad turística y ambiental, lo cual será ayuda y servirá como instrumento guía a los diversos entes y organismos encargados, como Alcaldía de Girardot, INPARQUES, IATUR, Fondo Mixto de Aragua en cuanto a la implementación de técnicas para mejorar el desarrollo turístico en la vertiente Choroní.
- ✓ Desde el punto de vista científico debido a la gran variedad de condiciones ecológicas en el Parque que han permitido el desarrollo de una gran diversidad de animales y plantas, llegando a “una exuberancia tal, como pocas existen en el mundo, siendo en este sentido un verdadero laboratorio biológico al aire libre para los estudiosos de la naturaleza y un importante banco de germoplasma de la biodiversidad y por ello es considerado por diferentes instituciones científicas internacionales como un reservorio inagotable de fauna y flora, único en el mundo”. Sociedad Conservacionista Audubon de Venezuela (2007).

---

*CAPÍTULO II:*  
*MARCO TEÓRICO*

---

## **CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes de la Investigación**

En el ámbito local, dentro de los registros de la Universidad de Oriente Núcleo de Nueva Esparta, en la actualidad, solamente se ha encontrado una sola investigación referente al Parque Nacional Henri Pittier:

- Aplicabilidad de Actividades Ecoturísticas en Rancho Grande, Parque Nacional Henri Pittier, Estado Aragua, realizado por Solano, K.(2006); el objetivo de esta investigación es analizar los aspectos ambientales, comunitarios y legales existentes en el área de estudio con el fin de establecer la aplicabilidad de actividades ecoturísticas. Solano llegó a la conclusión de que en Rancho Grande se evidencia una falta de planificación a nivel general y que los visitantes y demás entes encargados afirman la importancia de tomar medidas necesarias para el desarrollo de actividades que fortalezcan la conservación de los recursos.

Igualmente en el Estado Nueva Esparta, a nivel regional, se encontró:

- Programa de sensibilización turística “La Casa de Mis Sueños”, realizado por la Corporación de Turismo del estado Nueva Esparta (2007), con el fin de involucrar cada vez más a la población con la actividad turística, estrategia de sensibilización que intenta educar a las comunidades y orientarlas sobre las características de sus actividades. El programa comenzó con seminarios didácticos dictados en las poblaciones incorporadas para fomentar cambios y hacer de los ciudadanos promotores turísticos a través del contacto directo con los participantes. Además se incluyeron otras

acciones como refacciones de las fachadas de las comunidades y la recuperación de los cascos históricos de algunas localidades. La intención de estas actividades de sensibilización estuvo relacionada con la educación de la conciencia conservacionista de la comunidad, la cual permitió conocer el turismo de forma integral y potenciar su actitud en cuanto a su condición de anfitriones.

A nivel nacional se evidenció la existencia de investigaciones con respecto al Parque Nacional Henri Pittier, donde se estudió al parque desde diferentes puntos de vista, la económica, la ecológica y la actividad turística como, un punto dentro de ellas, entre ellas se puede mencionar:

- “Proyecto Pittier: Parque, Hombre y Cacao”, realizado por la Fundación Tierra Viva (2002-2006), con la finalidad de desarrollar estrategias educativas de sensibilización ambiental así como aquellas orientadas al rescate del cultivo del cacao a fin de promover a los actores locales en la protección de la diversidad biológica y cultural del parque.

- El Parque Nacional Henri Pittier y sus recursos naturales, realizada por Fernández, A. (1997); cuyo propósito fue la realización de un instrumento de orientación sobre la diversidad biológica del parque como recurso ecoturístico. Fernández concluyó que todos los parques nacionales poseen recursos naturales de total interés, que representan un potencial para el aprovechamiento científico, educacional y de recreación; la variedad de ecosistemas existentes en el Parque Nacional Henri Pittier lo convierten en un territorio valioso para la práctica de actividades ecoturísticas de primer orden.

- EL Proyecto Ávila, realizado por La Universidad Metropolitana (2001) con la finalidad de contribuir con la conservación de esta área natural protegida a través de acciones como: rehabilitación ambiental, repoblación de zonas del parque, sensibilización de la comunidad. El proyecto contempla el establecimiento de mecanismos de seguimiento y control para garantizar la continuidad de los esfuerzos desarrollados, así como diversas iniciativas para sensibilizar, informar y formar a la colectividad en torno al común objetivo de la conservación ambiental.

- Dinámica de la vegetación del Valle de Ocumare de la Costa y zona periférica al Parque Nacional Henri Pittier para la ordenación de los recursos naturales estado Aragua, Venezuela, realizada por Rodríguez, M. (2002); su objetivo general contempla el análisis de los problemas ambientales causados por el proceso de ocupación sobre el medio natural del área de protección integral del Parque Nacional Henri Pittier, Ocumare de la Costa de Oro, Estado Aragua, Venezuela. La actividad consistió en la elaboración de una ficha con mira a formular un proyecto destinado a garantizar la preservación de los recursos naturales presentes en el parque a la par de permitir el uso recreacional del mismo. El autor concluye que la vocación del parque es para la conservación y protección tal cual como lo establece su decreto de Parque Nacional, debido a su calidad de bosques y suelos donde se desarrollan actividades como la agricultura, la pesca, comerciales turísticas y recreacionales.

En el ámbito internacional, se encontraron las siguientes investigaciones:

- Programa de Formación y Sensibilización Ambiental en el Municipio Turístico Fuengirola, Cataluña, España (2004) realizado por la concejalía del

Medio Ambiente y la ayuda de La Fundación Biodiversidad y La Unión Europea con la finalidad de alcanzar una adecuada formación en los trabajadores de las pequeñas y medianas empresas del sector turístico, proporcionándoles conocimientos de la importancia del medio ambiente en el ámbito local, el ahorro de los recursos, la normativa medio ambiental y los beneficios que para la empresa turística tiene el uso de sistemas de gestión ambiental. Para lograr la concientización de los empleados se realizaron estudios sobre la problemática, la elaboración de guías de buenas prácticas en el sector turístico entre otros.

- Programa de Sensibilización y Educación Ambiental-PROSEDA, España (2007), tuvo por finalidad la incorporación de los jóvenes en los procesos de protección ambiental, como promotores de la toma de conciencia ambiental comunitaria y protagonistas en la relación de acciones concretas para preservar el entorno y mejorar su calidad de vida. Con la experiencia lograda se obtuvo la integración de valores y actitudes de respeto ambiental en los estudiantes y en la comunidad, así como el compromiso de la comunidad educativa con la mejora ambiental a partir de la adquisición de conocimientos y capacidades para la comprensión del entorno e intervención del mismo. Durante la evaluación y solución de problemas ambientales locales se aplicaron marcos conceptuales en cuanto a los componentes del ambiente natural, tecnológico, cultural, social, económico, político, moral y estético y su interrelación con el desarrollo sustentable.

- Programa Protección Áreas Naturales (PAN), realizado por el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) en acuerdo con el Fondo Nacional para Áreas Naturales Protegidas, Alemania (1998) el cual tuvo como objetivo principal conservar la biodiversidad y de los recursos naturales en estas áreas a fin de lograr una administración adecuada y eficaz en los

espacios considerados más importantes a través de la mejora de la infraestructura y equipamiento y el apoyo a las poblaciones para reducir su dependencia con la explotación de los recursos naturales ubicados en la ANP. Dentro del plan de trabajo se realizaron actividades como talleres participativos con las comunidades aledañas, visitas de campo y programas de prevención de incendios, entre otros.

## **2.2 Bases teóricas**

A partir de los años setenta, y durante la década de los ochenta del siglo pasado, empezó a tomar fuerza un nuevo concepto de protección del medio ambiente basado en una visión global y un enfoque integrador. Se toma conciencia de que la solución a los problemas ambientales en general, y el de los espacios protegidos en particular, no pasa por separar al hombre de la naturaleza, sino por ordenar sus pautas de conducta y procurar hacer compatibles la conservación con la calidad de vida de sus residentes. Surgen así nuevas tendencias que intentan imbricar el medio ambiente en el desarrollo socioeconómico, integrando a los espacios naturales en un sistema global de protección a través, en un primer momento, de la constitución de “redes” de parques o similares.

El Parque nacional de Yellowstone en los Estados Unidos, decretado en el año de 1.872, fue el primer parque nacional del mundo. Dicha idea fue tomada por muchos países y discutida en conferencias como la Convención sobre conservación de la fauna en estado natural, reunida en Londres en 1.933, y la Convención sobre conservación de la fauna y de las bellezas.

En Venezuela, el movimiento de creación y gestión de parques nacionales comienza a partir del 13 de febrero de 1937 cuando el presidente

de la República Eleazar López Contreras declara en la cordillera central del país (o de la costa), el primer parque nacional con el nombre de “Rancho Grande” en el estado Aragua, actualmente conocido con el nombre del insigne naturalista y hombre de ciencia Henri Pittier, dando inicio al sistema de áreas naturales protegidas en Venezuela.

Posteriormente, a raíz de la creación y decreto de diversos parques nacionales en Venezuela, se toma la importancia de la legalización de los mismos declarandose como Parques Nacionales: “aquellas regiones que por su belleza escénica natural o que por la flora y fauna de importancia nacional que en ellas se encuentren así lo ameriten”. Ley Forestal de Suelos y Agua (1966).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453 (Extraordinaria), 24/03/2000, en su artículo 127, Capítulo IX, señala:

Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. (p.130)

La preservación de los Parques Nacionales es necesaria debido a que constituyen espacios en donde la población puede observar, investigar, estudiar, recrearse y desarrollar numerosas actividades de índole social, económica y, cultural que permitan el impulso de otras macro como es el caso de la actividad turística que garantiza el intercambio de una multiplicidad de recursos que conllevan a satisfacer las necesidades de los

actores participantes (comunidad, prestadores de servicios, visitantes y gobierno).

El Parque Nacional Henri Pittier es un área rica en biotopos y de gran capital genético representado en su flora y fauna; diversidad de paisajes y espacios naturales como playas, ríos y montaña los cuales resultan atractivos para el desarrollo de actividades de descanso, recreación y esparcimiento y en sí para la actividad turística.

El turismo es un fenómeno que ha venido adquiriendo una presencia creciente en la dinámica nacional; para muchas regiones del país constituye una de sus actividades fundamentales, generadoras de ingreso, empleo y desarrollo económico y social como sucede en el caso de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier, aunque esta actividad tiende a generar impactos sobre el medio ambiente debido a la estrecha relación entre estos dos campos y el consumo de recursos naturales que la misma implica.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) menciona que el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, por un periodo inferior a un año, con fines de ocio, por negocio y otros motivos. De esta forma, como una actividad que realizan los visitantes, el turismo no constituye una actividad económica productiva, sino una actividad de consumo.

Dentro de la planificación de las áreas naturales protegidas existen restricciones, normas y leyes en cuanto a su uso, pero no son suficientes estas medidas en los parques nacionales donde se presentan grandes

corrientes de flujos turísticos. En la planificación y en el desarrollo de la actividad turística de estas áreas, debe incorporarse y entenderse otros conceptos, como lo es la sensibilización ambiental a fin de concienciar a las personas para que reconozcan el valor de los recursos naturales a través de conductas respetuosas con los mismos en pro de un desarrollo sustentable.

El desarrollo sustentable incorpora criterios que redefinen el crecimiento económico con base a los valores de una civilización deseada y necesaria: equidad social, respeto a la diversidad cultural, preservación de los recursos materiales, desarrollo de tecnologías limpias y mayor sinergia política entre naciones, sociedades y culturas.

La ciencia, la tecnología y la educación ambiental en la perspectiva del desarrollo sustentable en un destino turístico, debe comprometerse con las necesidades básicas de las sociedades y culturas autóctonas. No obstante, los hombres y mujeres invaden intensamente su espacio sin percibir ni respetar sus ciclos y ritmos, usualmente, esta relación se ve afectada por intereses económicos y de poder, por la realización de acciones sustentadas en valores éticos que otorgan a la sociedad derechos sobre la naturaleza sin medir el impacto ocasionado en los recursos naturales y el medio ambiente en general.

Es así como la globalización ha profundizado desde los años 90, situaciones asimétricas de producción, comercialización, consumo y apropiación de los recursos naturales sin eliminar las amenazas de enfrentamientos entre países y regiones además de contribuir a la fabricación de riesgos crecientes para los individuos, las sociedades y la naturaleza. Según la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1983).

Actualmente, los sistemas utilizados para el desarrollo económico de la mayoría de los países no toman en cuenta los siguientes factores:

- Las preocupaciones ecológicas y económicas son interdependientes, por lo tanto deben ser tomadas en cuenta para la toma de decisiones.
- Los problemas ambientales y económicos están vinculados a muchos factores sociales y políticos.
- Las repercusiones ecológicas no respetan fronteras políticas.

De esta manera, el desarrollo sustentable, se entiende como el proceso de transformación en el que la utilización de los recursos naturales, la orientación de las inversiones, la canalización del desarrollo tecnológico y los cambios institucionales, son factores que coadyuvan al mejoramiento del potencial para atender las necesidades humanas, tanto para el presente como del porvenir. Esta teoría reúne dos líneas de pensamiento en torno a la gestión de las actividades humanas, una de ellas concentrada en las metas de desarrollo y la otra en el control de los impactos dañinos de las actividades humanas sobre el medio ambiente.

En cuanto a esta definición, La Estrategia Mundial de Conservación (1980), aporta un enfoque ecológico de la misma, al diseñar tres objetivos considerados necesarios para la conservación de los recursos vivos: el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas que dan sostén a la vida, la preservación de la diversidad genética y el aprovechamiento sustentable de las especies y los ecosistemas.

Son pocos los países que han elaborado y aplicado un plan integrado para la gestión de este sistema tan complejo las exigencias económicas, sociales y ambientales que se ameritan. Los gobiernos son responsables primarios del desarrollo sustentable. Es su deber elaborar planes tanto nacionales como regionales y locales que conlleven a la definición de políticas y estrategias, capaces de lograr una amplia participación de la comunidad -incluyendo las organizaciones no gubernamentales- y el sector privado. Más aún, las autoridades locales juegan un papel fundamental y decisivo para lograr el desarrollo sustentable. La comunidad y el sector empresarial son actores claves en este proceso. Por consiguiente, la definición de desarrollo sustentable deberá ser el resultado de la negociación entre todos los actores involucrados, siempre y cuando éstos, mantengan un nivel de información ambiental y sepan aplicar sus conocimientos sobre acciones correctivas o mitigadoras.

La sensibilización ambiental debe responder a la asimilación conciente, la cual debe garantizar un sólido crecimiento de los hechos, postulados y leyes; la clara comprensión de las deducciones y generalizaciones; la expresión correcta de los pensamientos mediante las palabras; la transformación de los conocimientos en comportamientos y la capacidad de poder emplear por si mismo esos conocimientos en la práctica. (Omar Ovalles Falcón, 1993, p. 108).

Es necesario aprender a consumir productos, insumos o servicios al menor costo ambiental posible; la sustentabilidad debe estar basada en la toma de decisiones que contemplen tanto los beneficios de la economía como del entorno. Se trata de establecer una relación de costo-beneficio entre desarrollo y ambiente, donde el actual costo ambiental absoluto pase a ser un costo relativo mediante el monitoreo, la prevención y la mitigación de

los impactos negativos y la generación de impactos positivos por el otro. Es así como en algunas regiones del mundo y nuevos escenarios apuntan a la redimensión de la educación ambiental como proceso ante la pobreza, modalidades de consumo, problemas en la población, salud, económica, desarrollo social y humano, paz y seguridad.

Sin lugar a dudas la educación es uno de los instrumentos y recursos claves para devolver a la sociedad, el hilo conductor de su relación con el ambiente, la naturaleza y sus recursos. El gran objetivo de concienciar al hombre en el sentido de mejorar su calidad de vida, de construir modelos de desarrollo en los que la producción y la apropiación de saberes para la resolución de problemas ambientales sean posibles, es necesario, sobre todo en áreas donde su principal recurso para el desarrollo socioeconómico se ve afectado a causa del desconocimiento de su potencialidad.

La población en general debe tomar conciencia de un desarrollo humano que sea causa-efecto de la sustentabilidad y de la responsabilidad global; priorizando estrategias claras con sus recursos naturales, preservación de sus cultura autóctona, vías de conocimiento y enseñanzas en el manejo sustentable de sus recursos en alimentación, plantas medicinales, preservación de ríos, de la flora y especies animales y vegetales, a fin de garantizar sus beneficios y los de las futuras generaciones. La Educación Ambiental es un proceso encargado de ello; una de sus variantes es la Educación Ambiental no Formal, la cual incluye a los fenómenos educativos que se pueden realizar colateralmente al sistema estructurado de enseñanza y están organizados expresamente para lograr determinadas disposiciones cognitivas y valorativas, por lo que son procesos intencionales, estructurados y sistemáticos. En toda forma de educación está implícito un modelo de comunicación, y el que caracteriza a la Educación

Ambiental no formal incluye los conceptos de interpretación ambiental y patrimonial. Este método pedagógico es considerado como una herramienta estratégica, que en su proceso de comunicación constituye un vínculo fundamental entre los integrantes de la experiencia: contexto físico, comunidad local y visitantes.

La interpretación ambiental o interpretación del patrimonio en un destino turístico se convierte en una garantía para alcanzar un desarrollo sostenible de la actividad turística, por cuanto permite transmitir al visitante tanto el significado como las relaciones naturales y culturales presentes en el sitio, logrando que descubran y comprendan la actitud de respeto que debe asumir el hombre ante la naturaleza y la comunidad que la acoge.

Según La Asociación para la Interpretación del Patrimonio (2005), hay que convertir los recursos en visitables. Partiendo de un patrimonio determinado, esta disciplina pretende concienciar a los usuarios o visitantes mediante un conjunto de experiencias, estructuralmente diseñadas en base a una serie de conocimientos técnicos y metodológicos bien concretos, transformados en claves para una lectura que le permita: ver, explorar, situar, observar, analizar, comprender, sentir y revivir. Es así como la interpretación en los destinos turísticos, convierte al patrimonio en producto, es decir, un recurso aprovechable y generador de múltiples beneficios, para ello, los profesionales, empresas y todos los actores relacionados con la actividad turística, deben tener claro la metodología de la interpretación del patrimonio natural a desarrollarse en un destino turístico.

El diseño de la metodología a emplear en un destino turístico estará condicionado por las características que posea; los actores involucrados, los recursos naturales, culturales, el soporte físico y la interrelación de ellos en

un todo. La planificación de las acciones de intervención centrara su atención en lograr disminuir o reducir las consecuencias de determinados problemas.

Es así como la interpretación del patrimonio natural en su proceso de comunicación, puede recurrir al modelo teórico de la comunicación para diseñar su aplicación (planificación): Emisor-Mensaje-Receptor y el uso de los medios para la generación de repuestas, estos términos a su vez, se pueden reemplazar por las preguntas claves a responder en el proceso de planificación, lo cual permitirá obtener una información lógica para diseñar acciones principales en materia de interpretación ambiental ó patrimonio natural, tal como lo indica Howie et al (1975) y Peart y Woods (1976), véase el cuadro N° 2:

**Cuadro N° 2. Elementos de un proyecto de intervención socioeducativa en función de la respuesta a preguntas claves**

PREGUNTAS CLAVES	ELEMENTOS DEL DISEÑO
Objetivos	¿Por qué?
Análisis del recurso	¿Qué?
Análisis de los destinatarios	¿A quién?
Medios y servicios	¿Dónde, cuándo, cómo?
Evaluación de los servicios	¿Cómo se evaluará?

Fuente: Elaboración propia, 2008

De esta forma, la planificación interpretativa es un proceso de complejidad variable que analiza diversas necesidades y oportunidades para la interpretación y presentación del patrimonio, proponiendo soluciones

racionales y viables. En ese orden de ideas, la planificación es un proceso que analiza la necesidad de programas, servicios, medios y personal para transmitir mensajes a los destinatarios, define objetivos, examina distintas opciones y alternativas y considera las consecuencias económicas y ambientales de las propuestas. Es la esencia de este proceso, responder a los objetivos básicos para comunicar el significado del lugar, satisfacer las necesidades de los involucrados, proteger los recursos y hacer de esta estrategia, un producto rentable.

Según el Instituto Nacional de Interpretación (2006), la colaboración que puede dar la interpretación ambiental a la economía de un país, región o localidad con la promoción de un área donde el turismo es esencial para su desarrollo, es enorme, pues funciona como una alternativa económica que brinda a las comunidades locales, el empleo de muchas personas, como intérpretes en senderos, centros de visitantes, guías de excursiones a sitios, entre otros, y las ganancias obtenidas por un servicio interpretativo contribuyen, bajo una verdadera administración, al financiamiento de planes de manejo y al mantenimiento de las áreas naturales protegidas como son los parques nacionales. Para lograr ello, la comunidad y los actores encargados de la protección, manejo y administración de estas áreas, deben ser los primeros destinatarios en ser sensibilizados, puesto que para lograr los objetivos de la interpretación del patrimonio; deben ser ellos los que demuestren a través de hechos y acciones la importancia de la preservación y aprovechamiento de los recursos en su cotidianidad.

“Una comunidad que no defiende sus recursos, ni vela por el medio natural, no puede exigirle al visitante el respeto hacia su entorno.” Claudio Bertonatti (2005).

Al integrar a las comunidades al desarrollo de acciones de interpretación ambiental, dándoles la oportunidad de planificar conjuntamente con las instituciones y demás actores las estrategias para mejorar su calidad de vida, se podrá asegurar que éstas aprecien y apoyen los objetivos de la conservación del área protegida por ser favorable para ellas mismas. Su participación en la planificación y mercadeo de la actividad turística, en la conservación, y la mejoría de su calidad de vida serán factores determinantes que coadyuden al desarrollo sustentable del destino.

La comunidad como participante y actor principal en la planificación de un desarrollo de interpretación del patrimonio natural en un destino turístico, debe tener un conocimiento básico sobre los recursos naturales y culturales de su área protegida, y de las facilidades interpretativas actuales y potenciales, así como desde un principio debe familiarizarse con los problemas de manejo de su entorno. Es decir, como agente promotor del desarrollo sustentable de su localidad debe ser corresponsable de atender los efectos negativos que se presentan con la actividad turística que se desarrolla, por ello, el conocer la dinámica de los ecosistemas y sus limitaciones naturales es de vital importancia así como también las actuaciones de los diferentes entes competentes del manejo y administración de dicho espacio. Por consiguiente, es necesario desarrollar un proceso continuo de integración consistente, en la valoración del área por todos los actores involucrados en la misma y crear en ellos una actitud hacia el cambio.

Para la presentación y comunicación del patrimonio, la interpretación se materializa en la utilización del mayor número posible de técnicas, procurando siempre la máxima flexibilidad y adaptación a las distintas realidades. La oferta turística puede resultar un potencial para la aplicación

de dichas técnicas y éstas a su vez un elemento diversificador de la misma. “Los intérpretes deben ser capaces de promover actividades interpretativas óptimas, a través de programas y servicios bien concebidos y diseñados de forma intencionada.” Larry Beck (1989).

La Asociación para la Interpretación del Patrimonio señala diversos tipos de actividades, técnicas o servicios:

- Exposiciones permanentes y temporales
- Maquetas y reproducciones
- Montajes audiovisuales
- Experiencias interactivas
- Representaciones teatrales
- Fiestas y eventos
- Visitas guiadas e itinerarios temáticos
- Talleres y actividades didácticas
- Folletos, ediciones y materiales informativos.

Estas técnicas de interpretación del patrimonio se pueden ejecutar a través del uso de medios, es decir, el recurso por medio del cual se va a

transmitir el mensaje, pueden ser atendidos por personal como talleres de descubrimiento, manualidades artísticas, visitas guiadas, obras teatrales, realización de viveros, charlas, talleres, ó simplemente no atendidos como, señales, publicaciones, exposiciones, senderos autoguiados. Estos mecanismos se pueden ofrecer a través de equipamientos o servicios básicos tales como miradores, senderos, jardines. Existen otros tipos de servicios de interpretación, “Una denominación interna para la unidad de gestión, que engloba a todas las actuaciones y funciones relativas a la interpretación” Ham (1992); entre ellos se encuentran las estructuras, los programas, las tareas, y la organización de la administración de lugar para el desarrollo dela actividad interpretativa.

Según el referido autor, la interpretación ambiental se caracteriza por cuatro aspectos fundamentales que la diferencian de otras formas de comunicar información:

- Amenidad: las prácticas interpretativas deben entretener y lograr que la audiencia se mantenga a gusto.
- Pertinencia: los contenidos a presentar deben ser relevantes para el sujeto y tener relación con su cotidianidad.
- Organización: las prácticas deben ser fáciles de seguir, por lo que deben tener una estructura lógica y sencilla, facilitándole al participante la vivencia de la experiencia y el seguimiento de actividades.

- Temática: cualquier práctica interpretativa tiene un tema central o un mensaje definido que comunicarle a la audiencia.

Este último aspecto contempla la parte visible de la interpretación, los mensajes interpretativos, que no es más que la revelación del significado del sitio, de una forma sugerente, motivadora y, sobre todo, clara y breve, la misión de la interpretación es contribuir a la prevención o solución de un problema: evitar el deterioro del patrimonio, tanto en el ámbito local como global.

En la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier, la sensibilización ambiental de los usuarios se puede alcanzar a través de las técnicas de interpretación anteriormente mencionadas, puesto que a través de las mismas se puede contribuir a un mejor conocimiento del medio, constituyendo un buen complemento a las actividades que estos realizan en los atractivos turísticos, ya que desde la perspectiva de la interpretación ambiental, todo tipo de público o destinatario es potencial, y cualquier tipo de entorno que merezca ser destacado y revelado, y pueda ser aprovechado como recurso, es exclusivo para el desarrollo de estas.

De esta manera y formando a la comunidad como elemento multiplicador se puede lograr la sensibilización, no solamente a aquellos habitantes interesados, sino también a los agentes sociales: asociaciones, entidades y grupos formalmente organizados, pequeños empresarios, hoteleros, agricultores y ganaderos, centros educativos y culturales, colectivos de artistas, y demás actores vecinos del parque nacional. La participación, como se ha señalado, constituye una vía fundamental para garantizar el compromiso de la comunidad con los bienes patrimoniales del

territorio. Este enfoque participativo constituye un aspecto diferencial respecto a otras formas de trabajar en el campo de la Interpretación del patrimonio y acentúa el carácter marcadamente sensibilizador de las acciones a desarrollar.

El Instituto de Educación Ambiental de Cuba, señala diversos factores que hay que tener en cuenta al momento de planificar actividades de interpretación ambiental, entre ellos los siguientes:

- Identificación de las características de la comunidad
- Identificación de los problemas ambientales más relevantes y de su impacto a la luz de las actividades realizadas por la comunidad.
- Identificación de los factores y condiciones ambientales.
- Experiencias exitosas de programas relacionados a la educación ambiental a nivel nacional e internacional.
- Identificación de políticas y reglamentaciones relacionadas con la comunidad y su problemática.
- Identificación de actores claves e intereses.
- Conocimiento entorno al problema local.

La referida institución, afirma que la concientización de la comunidad acerca del desarrollo sustentable, se puede lograr haciendo énfasis en su

participación activa y responsable para el alcance del mismo, y que este proceso de concienciación debe partir de un enfoque temático, conceptual y metodológico definido a priori, incorporando a toda la población en acciones de conservación y de preservación del ecosistema.

“La planificación de las áreas, en sus diferentes niveles, debes ser un nexo entre las políticas, y estrategias de los gobiernos, con las poblaciones locales y demás actores, cuyas iniciativas y alcances sean incorporados en los procesos”. Roberto Grüber (2007)

En el ámbito internacional, en países como España, las competencias exclusivas en materia de turismo corresponden a las distintas comunidades autónomas, dentro de su ámbito territorial, aunque el Estado tiene la titularidad sobre competencias que inciden sobre la actividad turística, éstas desarrollan estrategias de turismo sostenible dentro de sus respectivas políticas turísticas y valorizando sus recursos naturales como reclamo del turismo. Es así como en este y otras regiones del mundo se han ido creando múltiples institutos, organismos y fundaciones que emplean la interpretación ambiental como recurso primordial para la conservación de los recursos naturales, la protección de áreas de gran interés para la ciencia y la recreación. Las diferentes realidades que se viven en los distintos países, hace que el desarrollo de sus experiencias, investigaciones y vivencias se encuentren en diferentes niveles o estado de avance, pues, las acciones específicas realizadas por cada uno de ellos han dependido en muchos casos del financiamiento, pues la mayoría de estos, gestionan en base a sus propios recursos o través del apoyo de grandes redes para la resolución de la problemática ambiental.

Una experiencia ejemplificadora de ello es el proyecto Ferrutx, iniciativa cofinanciada por la Comisión Europea, el Ayuntamiento de Artá y el grupo de investigación sobre Educación Ambiental e Interpretación del Patrimonio del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de las Islas Baleares. Éste, se centra en el diseño y experimentación de un modelo de Interpretación del patrimonio de ámbito municipal sobre la base de un estudio de caso, el municipio de Artá (Mallorca), y persiguen el desarrollo local de la zona a través de una oferta recreativa de calidad que permita hacer compatibles la preservación de los bienes patrimoniales del municipio y su aprovechamiento como recurso de atracción turística, donde la implicación activa de la comunidad es, al mismo tiempo, un objetivo y un elemento metodológico fundamental en el desarrollo del proyecto. Su finalidad como proceso de investigación es doble:

- 1) Diseñar, ejecutar y verificar un programa de Interpretación del patrimonio, de ámbito municipal, que fomente una oferta cultural en una zona de elevadísima afluencia turística con la pretensión de que contribuya al desarrollo de un turismo sostenible.
- 2) Definir un modelo para la realización de programas de Interpretación de ámbito municipal en entornos de características similares, es decir, la gran mayoría de zonas turísticas de la Europa mediterránea. Se trata, en definitiva, de que el programa tenga efectos ejemplificadores.

En primer lugar, se realizó un estudio con el propósito de determinar el área. Se seleccionó el municipio de Artà como espacio para el desarrollo del programa de Interpretación, principalmente, por dos razones. Por una parte, Artà cuenta con un patrimonio natural y cultural relevante y otra porque limita con municipios costeros, principales centros turísticos de Mallorca.

Cada una de las dos finalidades del proyecto se concreta en una serie de objetivos que sirven de guía a las actuaciones que se llevan a cabo. En lo que respecta a la primera finalidad se persigue:

- Contribuir a la preservación del patrimonio natural y cultural del municipio ayudando a los visitantes a conocerlo y apreciarlo.
- Lograr que los visitantes desarrollen una profunda conciencia, aprecio y entendimiento del lugar que visitan.
- Estimular el interés y ampliar el conocimiento de los visitantes por los valores ambientales y culturales del municipio.
- Conseguir una actitud a favor de la protección del patrimonio natural y cultural.
- Contribuir al desarrollo sostenible.
- Contribuir al desarrollo económico local de la comunidad de acogida.
- Contribuir a la educación ambiental de la población autóctona.

En el marco de esta experiencia, este objetivo general, implicó como actor principal a la población autóctona a lo largo de todo el proceso: desde su puesta en marcha hasta la valoración del impacto y resultados de la experiencia sobre la comunidad. Para ello, se realizaron diversas tareas de sensibilización, comunicación y dinamización de la población local en torno al desarrollo del programa de tal forma que dichos actores pudieran

beneficiarse también de los recursos y medios interpretativos realizados en el municipio.

En la segunda finalidad del proyecto se ejemplificó la posibilidad de la interpretación como estrategia para hacer compatible el uso turístico y la preservación del patrimonio natural y cultural entendiendo el programa de interpretación de Artá como una experiencia piloto, un estudio caso sobre el que construir futuros desarrollos. Además se fomentaron líneas de investigación en el campo de interpretación para hacer de la estrategia diseñada un espacio de innovación en este ámbito.

La metodología utilizada en el desarrollo del programa de Interpretación se basó en cinco (5) fases, la primera de ellas se centró en determinar el potencial interpretativo de la zona y en establecer los indicadores para la posterior evaluación del proyecto. Los resultados de esta fase de intervención dotaron de contenido a los medios y recursos interpretativos desarrollados en un segundo momento del proyecto. Posteriormente en su tercera fase se puso en práctica los recursos elaborados teniendo en cuenta los indicadores de referencia establecidos en la fase inicial.

En la actualidad, el proyecto Ferrutx se encuentra en proceso de desarrollo por lo que todavía no se cuenta con resultados definitivos. Se tiene que una vez finalizado el proyecto se disponga de dos tipos de productos resultantes:

- En primer lugar, y con respecto al programa de Interpretación, se dispondrá de un centro de visitantes, una guía de interpretación del

municipio, seis itinerarios autoguiados, señalizaciones y folletos interpretativos de los principales bienes patrimoniales.

- En segundo lugar, y con respecto al modelo de programa de Interpretación, se presentará un manual basado en el estudio de caso desarrollado que también incluirá recursos documentales para el diseño e implementación de programas de Interpretación en áreas de características similares.

Se trata, en resumen, de explorar una estrategia -la interpretativa- que, al tiempo que sirve para la educación de la población local y para afianzar su sentido comunitario, puede contribuir a hacer compatible la preservación del patrimonio con su utilización como recurso de atracción turística.

Otro caso referencial es la labor continua que realiza el Aula de Medio Ambiente de Burgos en España, fundamentada en cuatro pilares esenciales: el primero, la información como temas concretos y puntuales que cualquier ciudadano pueda tener, el segundo, la divulgación como estrategia de comunicación que busca algo más que la mera información, el tercero, la formación para diferentes sectores profesionales y público en general y por último, la evaluación como elemento de control de calidad y corrección de errores. Para el desarrollo de estas funciones, el aula de medio ambiente emplea disciplinas como la interpretación del patrimonio, herramienta con las que se puede sensibilizar a la sociedad sobre el medio ambiente, el uso razonable de los recursos y la conservación del entorno natural. La oferta de programas y actividades abarca todas las edades y colectivos sociales. Todas diseñadas en función del destinatario, buscando las estrategias más adecuadas para cada caso. Entre las técnicas más usadas se encuentran las

salidas de campo en las que se realizan una diversidad de actividades, entre ellas las siguientes:

- Programa Vive las Estaciones: Se trata de salidas a los parques próximos al centro escolar con los niños y niñas de tercero de Educación Infantil (5 años), para que conozcan los cambios estacionales que sufre su entorno. Cuatro salidas, una por cada estación son suficientes. En cada una se les proporciona material para completar en el aula (dibujos para colorear acompañados de pautas de lectoescritura simples, por ejemplo). Cada sesión dura unos tres cuartos de hora como máximo y el desplazamiento al lugar elegido se realiza a pie.

- Programa Tus Compañeros de Barrio: Siguiendo la pauta anterior y ampliando ligeramente el ámbito de la salida de campo, se trata de que los niños y niñas, realicen un inventario simple de la fauna y la flora de su entorno próximo. Se realizan tres salidas de campo, para que vean los cambios estacionales y lleguen a comprender las adaptaciones de la vida en la ciudad. De acuerdo con el tutor, pueden efectuar rastreos independientes de las salidas formales, acompañados de sus padres. Cada sesión dura de una a dos horas como máximo y el desplazamiento al lugar elegido se realiza a pie.

- Celebración de eventos ambientales: A través de actividades enmarcadas dentro de actos conmemorativos, como por ejemplo el Día de las Aves y el Día del Árbol. Los destinatarios son el público en general, por lo que se realizan salidas de campo, actividades educativas, proyecciones de películas o representaciones teatrales alusivas al tema.

- Formación para el público en general: Se realiza a través de talleres de aplicación práctica y corta duración, referidos a diferentes aspectos de la vida cotidiana. Actualmente se desarrollan: Plantas de Interior, Fotografía digital en la Naturaleza y Poda responsable.

- Publicaciones: De variados temas, están pensadas para sensibilizar y proporcionar información a todo tipo de público.

- Exposiciones temporales: Cada año se realizan exposiciones de producción propia que intentan acercar al público algunos temas concretos sobre el entorno. También se exhiben materiales procedentes de otros autores. La filosofía es que estos circulen por la mayor parte de la provincia, acompañados de material divulgativo y didáctico.

- Otras actividades: Diversas asociaciones y colectivos vinculados al Medio Ambiente actualmente realizan reuniones e imparten cursos de formación, como curso en materia de protección y aprovechamiento de los recursos.

En Centroamérica, específicamente en El Salvador, la asociación de desarrollo turístico de Perquín, una organización no gubernamental, ejecutó el proyecto: Conservación ambiental y fortalecimiento del desarrollo ecoturístico en el área protegida de Río Sapo y Comunidad aledaña de Cumaro, Arambala, Morazán, el cual tuvo como objetivo principal, contribuir al desarrollo de un modelo ecoturístico en esta área natural, vinculando a la comunidad local, a los(as) propietarios(as) de tierras y a la alcaldía, a fin de lograr una protección y manejo sostenible de los recursos naturales y culturales; para lo cual se propuso la construcción y mejoramiento de la infraestructura básica para mejoras en interpretación ambiental, la

formulación de un Plan de Desarrollo Turístico Comunitario y la realización de acciones encaminadas a conservar los recursos naturales, así como para sensibilizar y educar ambientalmente a los habitantes y turistas que visiten la zona, entre ellas se elaboraron campañas de limpieza sobre las riveras del río, realización de encuentros de experiencias en la comunidad para el intercambio de conocimientos sobre el aprovechamiento de los recursos más importantes de la zona y la capacitación de las mismas a fin de generar promotores ambientales y participantes en las labores de vigilancia y protección. Estas acciones han traído como resultado el aprovechamiento ecoturístico de las riquezas en biodiversidad por parte de los habitantes, recursos que anteriormente no habían sido percibidos como un potencial por la comunidad debido a su desconocimiento.

Con estas experiencias se denota que no existe un modelo específico para desarrollar acciones de sensibilización. Cada sector, organismo o institución debe diseñar sus estrategias en base a la problemática existente y a las necesidades en general.

En Venezuela son pocos los organismos e institutos que se han percatado de la importancia que tiene la solución de los problemas ambientales en las áreas naturales protegidas, pues muchos desconocen los beneficios que pueden generar la protección y aprovechamiento de los recursos naturales.

Tomando en cuenta los criterios, principios, objetivos y todos los aspectos involucrados en el proceso de la interpretación del patrimonio como herramienta educativa, esta investigación diseñará acciones en busca de la sensibilización de todos los actores involucrados en el desarrollo integral de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier ya que a través de ellas

se podría adquirir un mejor conocimiento del medio, a fin de lograr en los usuarios, la comprensión y valoración del legado natural, crear oportunidades de contacto con el mismo y garantizar su preservación para mejorar el funcionamiento de las actividades ya existente, así como encaminar aquellas que desconocen la importancia que tiene la puesta en valor de las atracciones naturales en el desarrollo de este destino.

### **2.3. Definición de términos básicos**

**Áreas Naturales Protegidas:** Zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, donde los ambientes originales no han sido alterados significativamente por las actividades del ser humano que requieren ser preservadas y restauradas. Son zonas geográficamente delimitadas, designadas, reglamentadas y manejadas para alcanzar objetivos de conservación. (Ramírez 2000).

**Diversidad Biológica:** Variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos los ecosistemas y los complejos ecológicos de los que forman parte, así la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y entre los ecosistemas. (ACOANA, 1998).

**Conservación:** Es la administración del uso humano de la biosfera de modo que pueda producir los mayores beneficios sostenibles para las generaciones actuales y a la vez mantener sus posibilidades de satisfacer las necesidades y aspiraciones de las futuras generaciones: en consecuencia la conservación es positiva, y comprende la preservación, el mantenimiento, la utilización sostenible, la restauración y el mejoramiento del entorno natural (WRI-UICN-PNUMA 1992).

**Ecosistema:** Conjunto o sistema formado por una o mas comunidades bióticas (seres vivos) con el medio físico (recursos abióticos) que le rodea, en un espacio y escala determinada. (Vitalis 2007).

**Desarrollo Sustentable:** proceso de cambio continuo y equitativo para lograr el máximo bienestar social, mediante el cual se procura el desarrollo integral, con fundamento en medidas apropiadas para la conservación de los recursos naturales y el equilibrio ecológico, satisfaciendo las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las generaciones futuras (Ley Orgánica del Ambiente,2006).

**Interpretación del Patrimonio:** sea a través de charlas o por otros medios, es exactamente lo que la palabra quiere decir: la traducción del lenguaje técnico y a menudo complejo del ambiente, a una forma no técnica –sin por ello perder su significado y precisión–, con el fin de crear en el visitante una sensibilidad, conciencia, entendimiento, entusiasmo y compromiso (Paul Risk, 2007).

**Medio ambiente:** Es el entorno en el cual opera una entidad gestionada, incluyendo tanto los elementos inanimados como los seres humanos y otros sistemas bióticos. Entorno en el cual opera una organización, el que incluye el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos, y su interrelación. En este contexto, el medio ambiente se extiende desde el interior de una organización hasta el sistema global. (DICCIONARIO ECOLOGICO, 2002)

**Parque Nacional:** Es un espacio natural de alto valor natural y cultural, poco alterado por la actividad humana que, en razón de sus excepcionales valores naturales, de su carácter representativo, la singularidad de su flora,

de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, merece su conservación una atención preferente. (FUNDACION BIODIVERSIDAD DE ESPAÑA, 2000)

**Patrimonio:** de una nación lo conforman el territorio que ocupa, su flora y fauna, y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura material desde las épocas históricas más antiguas. El patrimonio comprende los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores y religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él. (UNESCO 1999)

**Patrimonio Natural:** está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. Son aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza. (UNESCO, 1999)

**Planificación turística del espacio natural:** es consecuencia de una decisión anterior que se refiere a los tipos de uso, actividades y clases de turismo que se quieren llevar a cabo. (Roberto Boullón, 1988).

**Recursos Naturales:** son elementos naturales de los ecosistemas, cuyas cualidades les permiten satisfacer, en forma directa o indirecta, necesidades humanas. Existen los recursos renovables que son aquellos recursos naturales que tienen la capacidad de perpetuarse y los no

renovables que son aquellos que no tienen la capacidad de perpetuarse, sino que tienden a agotarse a medida que se consumen, ejemplo: carbón, petróleo, esmeraldas. (Alberto Fernández Badillo, 1997).

**Sensibilización:** Concienciación e influencia sobre una persona para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo. DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005)

**Turismo:** Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos. (OMT, 1994)

---

*CAPÍTULO III:*  
*MARCO METODOLÓGICO*

---

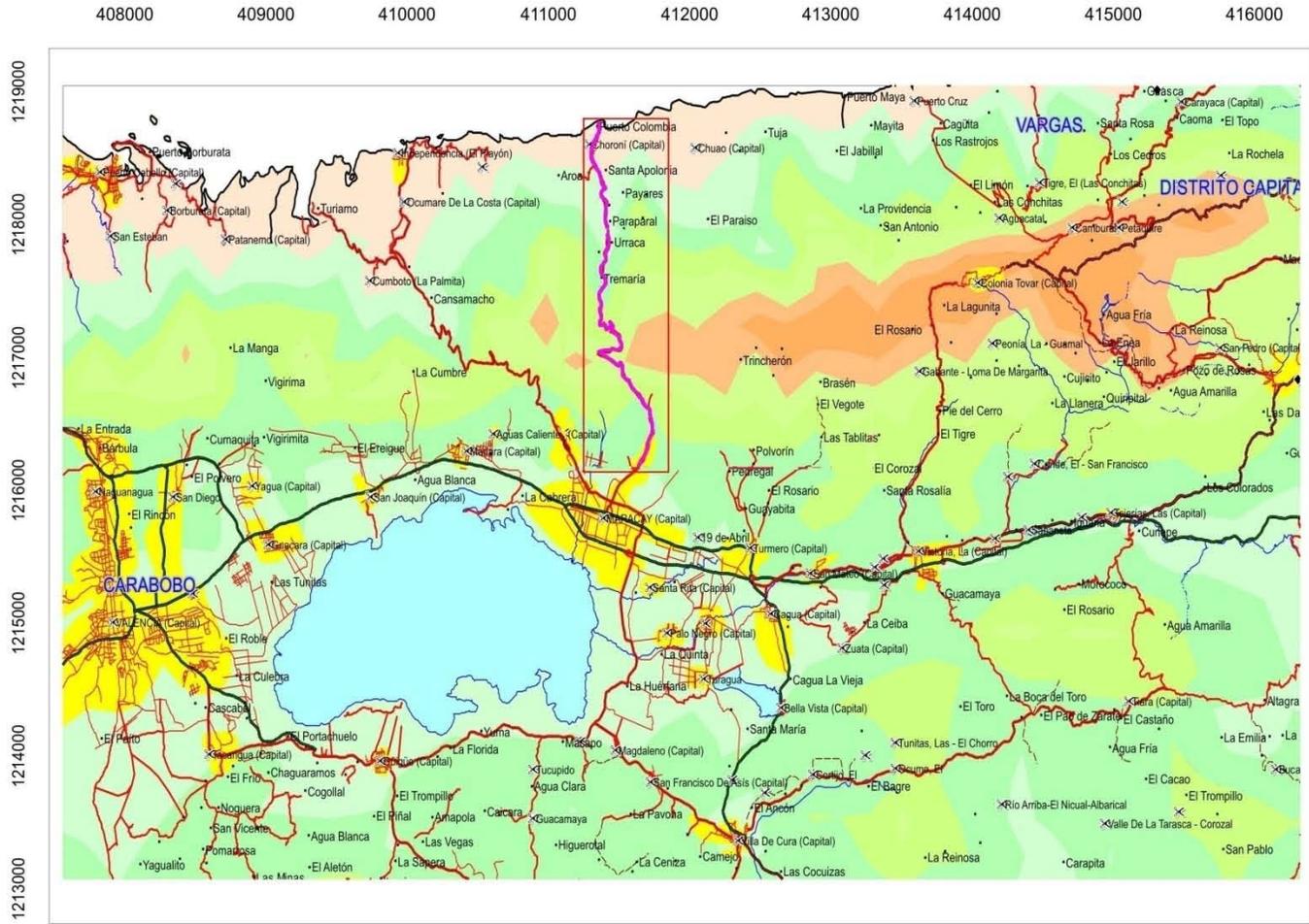
## **CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1. Tipo de investigación**

El estudio de investigación a desarrollar se enmarca dentro del tipo de investigación analítica, pues lo que se hará es penetrar una realidad e intentar conocerla para interpretarla y analizarla, estableciendo comparaciones de variables entre grupos de estudios, sin manipular o aplicar otras, es decir, este estudio no sólo perseguirá describir o acercarse a la problemática existente en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier sino que intentará encontrar las causas del mismo a fin de analizar las condiciones para el diseño de acciones de sensibilización ambiental (objetivo general de la investigación).

### **3.2. Área de estudio**

El Parque Nacional Henri Pittier se encuentra ubicado en el tramo central de la Cordillera de la Costa, y sus vertientes están ubicadas entre los estados Aragua y Carabobo, representadas por dos vías que dividen al parque de norte a sur, ambas con una extensión de 44 kilómetros. El área de estudio pertenece específicamente a la Vertiente de Choroní, ubicada entre el valneario Las Cocuizas y el pueblo de Puerto Colombia. Ver Figura N° 1





**UNIVERSIDA DE ORIENTE  
NUCLEO DE NUEVA ESPARTA  
ESCUELA DE HOTELERIA Y TURISMO**

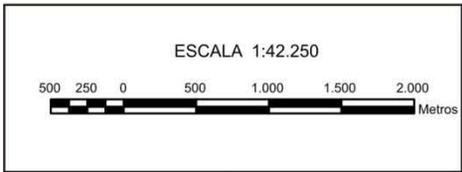
DISEÑO DE UN PROGRAMA  
DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL  
PARA LA INTERPRETACION DEL PATRIMONIO  
NATURAL Y SU APROVECHAMIENTO  
TURISTICO DE LA VERTIENTE CHORONI  
DEL PARQUE NACIONAL HENRI PITTIER.  
ESTADO ARAGUA

AREA DE ESTUDIO

**LEYENDA**

- Delimitación del Area de Estudio
- Limite Municipal del Area de Estudio
- Autopista
- Carretera Principal
- Capital de Municipio
- Hidrografía
- ✈ Aeropuerto Internacional
- Comunidad Pesquera Primer Orden
- Comunidad Pesquera Segundo Orden
- ⚓ Puerto Internacional
- Atracadero

Elaborado por:  
**Br. Maria Eugenia Aquino**



**PROYECCION: U.T.M.  
DATUM: LA CANOA  
HUSO 20**

FUENTE: Base Cartográfica Digital MISTER PC C.A.  
Unidad de Sistemas de Información Geográfica.

### 3.3. Diseño de investigación

El estudio corresponde a un diseño de investigación de campo, pues en él se “establece una interrelación entre los objetivos y la realidad de la situación de campo, y observar y recolectar los datos directamente de la realidad en su situación natural” (Balestrini, 2002:132), y de corte transeccional debido a que los datos se recolectan “en un solo momento y en un tiempo único” (Palella y Martins, 2003, pág.88) para ser descritas, analizadas e interrelacionadas sus variables. Este diseño tiene la ventaja de que se basa en la observación de los objetos de investigación tal como existen en la realidad, sin intervenir en ellos ni manipularlos.

### 3.4. Población y muestra

#### 3.4.1 Población

La población de estudio que se tomará para esta investigación estará conformada por dos (02) grandes grupos:

- **N1:** Todas las personas que habitan los diferentes poblados de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. (Comunidad receptora)
- **N2:** Todas las personas que –para el momento elegido se encuentren visitando los diferentes poblados y atractivos turísticos de la vertiente de Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. (Visitantes)

**Nota:** debido a las propias características de ambos grupos, se hace inaccesible cuantificar el número total de ambos. Los datos serán recolectados durante la temporada del mes de agosto, debido a la afluencia continua de visitantes.

### 3.4.2 Muestra

Se elegirán dos (02) muestras ( $n_1$  y  $n_2$ ). La muestra  $n_1=59$  individuos seleccionados entre la población de habitantes (comunidad receptora), el tipo de muestreo será no probabilístico, de tipo intencional, adecuada por el investigador a las necesidades y objetivos de la investigación, reconociendo los errores que se puedan derivar de la falta de representatividad de la población de la cual provienen; pero asumiendo cuidadosamente la responsabilidad de elegirlos de acuerdo a serios criterios de inclusión:

- Personas de ambos sexos y edad adulta, habitantes de áreas urbanas y rurales que laboran en calidad de comerciantes dentro del área de estudio (conductores de autobuses y lanchas-peñeros, dueños de hoteles y posadas, propietarios y encargados de tiendas, vendedores ambulantes, empanaderas...)
- Personas de ambos sexos y edad joven, estudiantes o no, que también laboran en todo tipo de actividades turísticas en la Playa, río, montaña y otros atractivos (alquiladores de toldos y sillas, vendedores de artesanía, vendedores de alimentos y bebidas, etc)
- Personas que se dedican a las actividades deportivas y culturales.

La muestra  $n_2=60$  individuos que visitan el parque con un frecuencia variable. También serán seleccionados de manera intencional o dirigida, todo enmarcado en el tipo de muestreo no probabilístico que caracterizó a la muestra anterior ( $n_1=59$ ); es decir, el investigador centrará sus esfuerzos en conocer, en un lugar y momento determinado, las características fundamentales de este grupo con la finalidad de determinar su perfil (objetivo nº4 de la investigación) y no de hacer inferencias o generalizaciones acerca de la población total de visitantes. Por tales motivos fijará los siguientes criterios de inclusión:

- Personas de ambos sexos, edad adulta y joven que se encuentren en playas, ríos y montaña y paradores turísticos.
- Personas de ambos sexos, edades adultas y jóvenes que se encuentren iniciando o culminando paseos y/o recorridos, en cualquier medio de transporte (autobuses, taxis, vehículos particulares, peñeros, etc.) en los espacios más visitados de la vertiente Choroní.

Para finalizar, tómese en cuenta que “una estrategia común del muestreo intencionado es tomar casos que se juzgan como típicos de la población en que se está interesado, suponiendo que los errores del juicio en la selección tenderán a compensarse entre sí” (Selltiz. Pág.573, 1973)

### **3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos**

En atención a los objetivos planteados en esta investigación, la cual pretende diseñar un Programa de sensibilización ambiental para la interpretación del patrimonio natural y su aprovechamiento turístico, los instrumentos de recolección de la información a emplear estarían

conformados por: a) la revisión documental, b) técnicas de recolección de campo, tales como la observación directa y participante, c) el cuestionario como herramienta para recabar información de ambos grupos, elaborado a base de preguntas abiertas y cerradas dirigidas a explorar el perfil socioeconómico de los miembros de la comunidad y visitantes, y a conocer la opinión de ambas muestras en torno al estado actual de los atractivos turísticos del parque; y, d) entrevistas diseñadas con preguntas abiertas que ayudarán a recabar información acerca de conductas y procesos que no revelan los instrumentos escritos.

Por último se utilizarán entrevistas con preguntas abiertas que ayudarán a registrar las conductas y procesos observados en el área de estudio.

### **3.5.1 Descripción de los instrumentos y técnicas de recolección de datos**

1. Para describir las características físico-ambientales del lugar, será necesaria la revisión de fuentes bibliográficas que hagan referencia a dichos aspectos, entre ellos INPARQUES (1984), FUNDACIT (2003), FUNDACION TIERRA VIVA (2004), También se realizarán visitas al lugar de estudio para tener una visión general y describir los aspectos relevantes del mismo.
2. En lo que corresponde a la normativa legal que regula el uso y manejo de los atractivos naturales del Parque Nacional Henri Pittier se revisarán los artículos que tengan relación con la protección de los recursos naturales en el marco legal de la política en Venezuela, entre ellos, la Constitución Nacional de la República

Bolivariana de Venezuela (2000), Ley Orgánica del Ambiente (2006), Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio (2005), Ley Orgánica de Turismo, Ley Forestal de Suelos y Aguas (1996), entre otros.

3. Para analizar las características socio-económicas de las comunidades que habitan dentro del parque y para determinar el perfil del visitante del lugar de estudio, así como para conocer la apreciación que ambos grupos tienen acerca del estado actual del parque y sus atractivos turísticos, se emplearán dos cuestionarios de base semi-estructurada, -de 20 y 22 preguntas respectivamente- con el fin de obtener respuestas directas de los sujetos de estudio.
4. A través de la entrevista, técnica dinámica de comunicación interpersonal, se conocerá con precisión la información y opinión de los entes competentes del área de estudio, entre ellos: Alcaldía de Girardot del estado Aragua, IATUR, Inparques, lo cual permitirá el complementar el desarrollo de cada uno de los objetivos específicos planteados en este proyecto de investigación para así determinar la relación existente entre las variables de estudio.

### **3.5.2 Métodos de Análisis de datos**

Se emplearán dos (02) formas de análisis para las variables cuantitativas de los cuestionarios; a) a través del paquete estadístico conocido como SPSS se calcularán todas las frecuencias y porcentajes simples y acumulados para todas y cada unas de las preguntas, y b) a través

del programa Microsoft Excel de Windows, se elaboraran graficas de Histogramas, Barras y Diagramas circulares.

---

---

*CAPÍTULO IV:*  
*ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS*

---

---

## **CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

### **4.1 Condiciones físicos ambientales de la vertiente de Choróní del Parque Nacional Henri Pittier, estado Aragua.**

El presente objetivo tiene como finalidad dar a conocer a través de una descripción, las condiciones físicas y ambientales de los espacios naturales así como las áreas comunes y/o atractivos turísticos de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.

El patrimonio natural existente en la vertiente de Choróní del Parque Nacional Henri Pittier, está constituido por una gran biodiversidad que resulta atractiva y de interés para la ciencia, para la sociedad en general, así como también para la actividad turística que allí se desarrolla, pues los atractivos turísticos más visitados están representados por áreas naturales caracterizadas por diferentes tipos de vegetación y fauna, correspondientes cada uno de ellos a diversos factores locales como el clima, topografía, suelo y altitud. Esta área, enclavada en la serranía del litoral aragüeño en conjunto con el resto del parque, pertenece al hotspot de los Andes Tropicales, pues es considerada única en cuanto a especies endémicas, debido a que posee más de 150 especies botánicas únicas y el 6.5% de las especies de aves del planeta (locales y migratorias), como también una importante fuente de agua para las ciudades y pueblos que lo circundan, valores físicos y bióticos de gran relevancia para el desarrollo local, regional y del país en general.

Una de las características geográficas más importantes de la vertiente de Choróní, es la presencia de diversos pisos climáticos (zonas fitogeográficas), donde se observan distintos tipos de vegetación,

determinantes de diversos tipos de hábitats. Desde la máxima altura de la vertiente (punto La Cumbre) hasta los 0 msnm en la costa, el bosque nublado va dando paso al bosque deciduo y semideciduo, vegetación de sabana, y en la línea costera a cardonales, espinares y manglares.

El clima es la síntesis de la evolución de las condiciones del tiempo atmosférico en un período de tiempo determinado, que caracteriza a una región, por lo que se hace imprescindible su evaluación, no sólo como recurso natural, sino como elemento de análisis en la planificación para el desarrollo y operación de acciones, en razón de minimizar los efectos sobre el ambiente que puedan alterar la calidad de vida y/o la estabilidad de los ecosistemas. (Winograd,2001)

Bosque nublado (800 - 2.436 msnm): Clima templado, temperatura inferior a 20 °C, características: árboles con hojas anchas y perennes; vegetación: el niño o cucharón (*Gyrantthera caribensis*), el copey (*Clusia multiflora*), el guamo (*Inga* sp.), la palma macanilla (*Bactris* sp.), así como helechos, musgos y epífitas; fauna: puma (*Puma concolor*), jaguar (*Pantera onca*), mono araguato, mono araña del norte (*Atele belzebuth hybridus*). En este piso climático se puede identificar el atractivo turístico: Cascada La Gruta de la Virgen ubicada en el sector Uraca de la vertiente Choróni en el que se puede apreciar la flora y fauna anteriormente descrita. Ver figura N1

Bosque deciduo y semideciduo (150 -1.000 msnm): Clima cálido, temperatura entre 25 y 26 °C, características: árboles pierden su follaje en la estación seca; vegetación: la ceiba (*Ceiba petandra*), el bucare (*Eritrina poeppigiana*), el araquaney (*Tabebuia chrysantha*), el matapalo (*Ficus guianensis*), el palomaría (*Triplaris caracasana*), el yagrumo (*Cecropia* sp.),

la tara amarilla (*Oyedaea verbesinoides*), así como numerosas leguminosas y cujíes (*Acacia* sp.); fauna: lapa (*Agouti paca*), picure (*Dasyprocta leporina*), danta (*Tapirus terrestris*) paují copete de piedra (*Crax pauxi*), Guacamaya verde (*Ara militaris*). En este espacio natural se pueden presenciar diversos atractivos turísticos naturales, a este nivel de la vertiente, los visitantes pueden acceder fácilmente y gozar del ambiente caracterizado por la flora y fauna ya mencionada, entre los atractivos turísticos mayormente frecuentados se pueden mencionar: el Pozo La Aljorra, la represa El Dique, Pozo El Tobogán, Pozo El Lajao y algunas otras áreas como miradores, haciendas de cacao, caña, quebradas y sitios de refugios de aves.

Sabana (450 – 900 msnm): Clima cálido, temperatura entre 23 y 28 °C, características: árboles dispersos, vegetación: gramíneas, principalmente invasoras (*Melinis minutiflora*, *Hyparrhermia rufa*, *Panicum maximun*), en medio de las cuales se encuentran diversos bosques de galería; fauna: zorro perro (*Speothos venaticus*). A este nivel de la vertiente se puede identificar el atractivo turístico natural el Río Agua Fuerte que por su cercanía a los diversos sectores y/o pueblos de la vertiente Choróní es frecuentado por los visitantes y miembros de las comunidades aledañas.

**Figura nº 1. Vegetación de la vertiente choroní. Bosque nublado**



Cardonales y espinares (50 – 150 msnm): Clima seco, características: la poca precipitación le da las características de semiaridez y aridez, vegetación: cardones (*Acanthocereus* sp. y *Cereus* sp.), cactus, enredaderas, el olivo (*Capparis* sp.), el trompillo (*Jacquinia revoluta*), la maya (*Bromelia pinguin*) y la verdolaga (*Sesuvium portulacastrum*); fauna: halcón peregrino (*Falco peregrinus*), águila arpía (*Harpia harpyja*), cuclillo peregrillo (*Coccyzus americanus*), golondrinas, rata mochilera (*Heteromys anomalus*). Es en este piso climático donde se ubican los atractivos naturales mas frecuentados por visitantes durante la temporada alta, entre ellos: Playa Grande, Valle Seco, Aroa, Cepe y Chuao. Ver anexo N° 6

Manglares (0 msnm): Clima cálido, características: vegetación tipo halófila, hábitat de muchos organismos animales, vegetación: principalmente el mangle rojo (*Rhizophora mangle*); fauna: cangrejos, ostras, peces, tortuga blanca (*Chelonia mydas*), Carey (*Eremochelys imbricata*).

**Figura nº 2. Atractivo turístico playa grande**



Muchas de las especies anteriormente mencionadas se encuentran en peligro de extinción, y algunas áreas y/o espacios naturales en degradación, debido al inadecuado manejo de los recursos en la realización de actividades por parte de los pobladores y visitantes en las diferentes áreas de la vertiente, amenazas que deben ser tratadas para dar un cambio positivo ante esta situación, a fin de aprovechar en la mejor manera los recursos naturales y garantizar que estos componentes de la oferta turística (flora, fauna, clima, ríos, playas, montañas y bellezas naturales) sigan siendo el principal motivo por el cual los turistas elijan la vertiente Choróní del Parque Henri Pittier como destino para satisfacer sus necesidades de recreación, placer, descanso.

**Figura nº 3. Atractivo turístico río agua fuerte**



En este orden de ideas, la actividad turística como fuente principal de desarrollo del destino debe garantizar la sostenibilidad y sustentabilidad y afrontar aquellos problemas que se generan por la inadecuada planificación del mismo, es decir, crear conciencia a través de nuevas actividades que permitan valorar los recursos a fin de mitigar y controlar aquellas acciones y comportamientos que malogran la calidad, imagen y esencia de los atractivos turísticos y demás áreas donde se presencia la generación de residuos, la contaminación del suelo, agua, degradación de los recursos naturales, la venta ilegal de la flora y fauna, incendios, para ello los actores principales de planificación en conjunto con la comunidad deben tomar en cuenta todos los aspectos relacionados a las necesidades de todos los usuarios y beneficiarios, en forma integral y crear el acondicionamiento de cada una de las áreas, espacios y atractivos para satisfacer la demanda existente sin perjudicar al medio ambiente, en este caso, dotar e implementar nuevos sistemas de recolección y manejo de los residuos así como tratar los demás problemas bajo un enfoque ecológico donde el uso y manejo de los recursos se transforme en un aprovechamiento efectivo con la finalidad de mejorar los aspectos físicos y ambientales de la vertiente Choróní del Parque Henri Pittier.

## **4.2 Aspectos legales que regulan el uso y manejo de los atractivos turísticos existentes en el Parque Nacional Henri Pittier, estado Aragua.**

En Venezuela existe una amplia legislación ambiental y turística que tiene como finalidad regular y con ello prever y mitigar los efectos que se puedan generar en el desarrollo de las actividades en el medio natural vinculadas al sector turístico, especialmente en las áreas naturales protegidas, señalando como finalidad el logro de los objetivos del desarrollo sustentable del país.

La Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela en su Capítulo IX de los Derechos Ambientales, señala en su artículo 127 que toda persona tiene como derecho y deber proteger el ambiente así como disfrutar de la vida en un ambiente sano y equilibrado. De la misma manera señala su competencia en cuanto a la protección de las áreas y espacios naturales tales como las reservas naturales, parques nacionales y demás zonas que presenten gran valor natural.

Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Adicional a lo anterior, el Estado ha desarrollado la Ley de Ordenación del Territorio, dirigida a la promoción y regulación de la ocupación y uso territorial, a la localización de las poblaciones, sus actividades económicas y sociales, la cobertura del equipamiento de infraestructura de servicios en armonía con el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, en

función de la protección y valoración del ambiente a fin de orientar los sectores públicos y privados y a la población en general en la planificación económica y social de la Nación.

En cuanto a los usos, normas y zonificación de los espacios naturales la mencionada ley establece:

- **Áreas Naturales Protegidas:** Son aquellos espacios del territorio nacional, donde existen recursos o elementos naturales como especies vegetales y animales, condiciones geomorfológicas y hábitats, de especial interés ecológico o escénicos, relevantes para la ciencia, la educación y la recreación, que deben ser sometidas a un régimen especial de manejo, para su conservación y manejo, según la categoría correspondiente.

De esta manera las áreas naturales protegidas (ANP), son espacios del territorio nacional reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado como tales, debido a su importancia para la conservación de la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país.

Es así como en el artículo 35 de la presente ley, el Estado establece dentro de las categorías de Áreas Naturales Protegidas, las siguientes:

**1.- Parques Nacionales.**

2.- Monumentos Naturales.

3.- Santuarios de Fauna Silvestre.

4.- Refugios de Fauna Silvestre.

5.- Zonas Protectoras.

6.- Reservas de Biosfera.

Éstas áreas naturales merecen de un uso especial ya que por sus características, localización y dinámica, requieren ser sometidos a un régimen de manejo determinado, a los fines de cumplir objetivos específicos de interés general como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en ellos, la protección y recuperación de áreas degradadas, la conservación de bienes de interés histórico cultural y arqueológico paleontológico, la conservación de infraestructuras fundamentales y la seguridad y defensa de la Nación.

Tal como lo estipula la ley, el Estado debe promover múltiples estrategias de conservación y manejo de las áreas Naturales Protegidas, de modo que no sólo se proteja sus recursos sino que anime su aprovechamiento sostenible en beneficio de las poblaciones locales y la disposición del público, con actividades reguladas de investigación, recreación, educación y turismo.

En este orden de ideas, el artículo 43, señala:

De la Administración y Gestión. La administración y gestión de las Áreas Naturales Protegidas y de Uso Especial, con las facultades previstas

en esta Ley y otras leyes especiales, corresponderá al o los organismos señalados en el Decreto de creación. Las Áreas Naturales Protegidas y de Uso Especial son las siguientes:

1.- Las Áreas Naturales Protegidas.

2.- Las Áreas de Uso Especial, según se señala a continuación:

a) Reserva Nacional de Agua.

b) Zonas de Reserva para la Construcción de Presas y Embalses.

c) Reservas de Fauna Silvestre.

d) Reservas de Pesca.

e) Reservas Forestales.

f) Áreas Boscosas Bajo Protección.

g) Zonas de Aprovechamiento Agrícola.

h) Zonas de Interés Turístico.

i) Sitios de Patrimonio Histórico Cultural y de Valor Arqueológico o Paleontológico.

j) Áreas de Protección y Recuperación Ambiental.

k) Áreas de Protección de Obras Públicas, el organismo responsable de la administración de la obra.

l) Costas Marinas de Aguas Profundas.

m) Áreas Terrestres y Marítimas con Alto Potencial Energético y Minero.

n) Zonas de Seguridad.

ñ) Zona de Seguridad Fronteriza.

Es un deber de los actores competentes de las áreas anteriormente mencionadas el cumplir y contribuir con la efectiva gestión a fin de asegurar el ejercicio del derecho a un ambiente saludable y equilibrado para el pleno desarrollo de la vida, la protección del ambiente y sus componentes, para impulsar, promover y mejorar la calidad de vida de la población desde el punto de vista ecológico y ambiental.

En este sentido, La Ley Forestal de Suelos y Aguas, publicada en Gaceta Oficial N° 1.004 en Enero de 1966, en pro de la conservación, fomento y aprovechamiento de los recursos naturales, declara en el título II, capítulo I, artículo 10, a los parques nacionales como aquellas regiones que por su belleza escénica natural o que por la flora y fauna de importancia nacional que en ellas se encuentren así lo ameriten.

Así mismo señala, en su artículo 12: “Los Parques Nacionales solamente se utilizarán para solaz y educación del público, para turismo o investigaciones científicas, en las condiciones que determinen los respectivos decretos”.

La vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier, área de estudio de esta investigación, es en la actualidad un destino turístico de gran afluencia pues su diversidad en paisajes y biodiversidad la hacen atractiva para la satisfacción de necesidades de descanso, recreación, y para la realización de actividades de carácter científico, cultural, entre otras, por lo cual merece protección y el adecuado uso y manejo de los elementos que la conforman.

A su vez, El Decreto con Rango, Valor y Fuerza, de la Ley Orgánica de Turismo publicada en Gaceta Oficial N° 5.889 en Julio del 2008 ha establecido una serie de normas y mecanismos de participación de los sectores públicos y privados, con el objeto de regular la actividad turística como factor de desarrollo económico y social del país, a fin de garantizar la orientación, facilitación, el fomento, la coordinación y el control de la misma en aquellos espacios donde se desarrolle.

De esta manera en el capítulo VII, artículo 46 señala:

El desarrollo de la actividad turística debe realizarse en resguardo del medio ambiente y la diversidad regional e histórica. Las autoridades públicas nacionales, del distrito capital, estatales y municipales, así como las comunidades organizadas, consejos comunales y demás formas de participación popular favorecerán e incentivarán el desarrollo turístico de bajo impacto sobre el medio ambiente con la finalidad de preservar los recursos hidrográficos, energéticos y forestales; la biodiversidad, las zonas protegidas, la flora, la fauna silvestre y cualquier otra categoría ambiental o zona que se determine por ley.

Es un deber de los gestores públicos y privados velar por la protección y el resguardo de las áreas naturales ya que de ello depende el desarrollo sustentable de una localidad, municipio, región o país. El desarrollar nuevas políticas basadas en lineamientos y parámetros ecológicos es lo que se considera hoy en día como la planificación de un sistema de desarrollo responsable con el medioambiente y con la sociedad, primordialmente en los destinos turísticos donde los recursos naturales representan un gran valor y el atractivo principal.

En este orden de ideas, en el capítulo VIII, Artículo 49 señala:

La administración de las zonas declaradas de interés turístico, le corresponde al Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo y podrá conformar unidades de gestión específica para cada zona, las cuales propiciarán la participación de las instituciones, regionales y locales, comunidades organizadas, consejos comunales y demás formas de participación popular, relacionadas con la materia. La administración será determinada en los respectivos instrumentos normativos que definan los planes de ordenamiento y reglamentos de usos de dicha zona.

Es necesaria la preparación para la gestión en espacios naturales. En la actualidad el Poder Popular con competencia en Turismo promueve el desarrollo de nuevas estrategias con enfoques ambientalistas, en el ámbito turístico para lograr la protección, uso y manejo adecuado de los recursos naturales, pues bien es cierto que el cambio en el comportamiento y actitud de los individuos va a depender de una formación y capacitación, es decir, las personas, comunidades y organismos populares deberán adquirir ciertos conocimientos para poder implementar nuevas formas de desarrollo, producción y mejoramiento de actividades. Es así como el Instituto Nacional

de Turismo en conjunto con los organismos estatales y municipales tiene por correspondencia la formación y capacitación en materia turística y por ende complementa el aspecto ambiental por la relación existente entre ambas disciplinas.

De esta manera, la referida ley señala en su artículo 19 del capítulo III, lo siguiente:

Corresponde al Instituto Nacional de Turismo (INATUR), para lograr la formación y capacitación de las ciudadanas y ciudadanos en materia turística, lo siguiente:

- Organizar programas de formación y capacitación turística, en coordinación con las dependencias y órganos de la administración pública nacional, estatal y municipal; instituciones privadas, nacionales e internacionales, con el objeto de crear centros de educación y capacitación para la formación de profesionales y técnicos para la actividad turística.
- Coordinar con el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de educación, la capacitación turística en las comunidades organizadas, consejos comunales y demás formas de participación popular, usando como órganos de articulación a las instituciones educativas públicas y privadas.
- Promover e incentivar el proceso de sensibilización turística en las comunidades.

Por otra parte, INPARQUES, el organismo actual encargado de la administración y manejo de la vertiente Choroní y del Parque Nacional Henri Pittier en general; adscrito al Ministerio del Ambiente y de los recursos naturales (MARN), posee El Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso (PORU), realizado el año 1995 por la República de Venezuela, en su decreto N° 668 contempla una zonificación del parque en nueve secciones de acuerdo al valor de los recursos naturales y de los usos y actividades existentes que se describen a continuación:

- **Zona de Protección Integral (PI):** El acceso es restringido. Solamente pueden realizarse actividades de investigación y monitoreo bajo la supervisión de INPARQUES. Comprende una amplia porción del parque que cubre especialmente gran parte de las cumbres o zonas altas del área protegida, grandes franjas a los lados de los cursos de la mayoría de los ríos, llegando a veces hasta los propios límites del parque. Incluye el Paso de Portachuelo.
- **Zona Primitiva o Silvestre (P):** El acceso es restringido, dedicado exclusivamente a actividades de investigación, monitoreo y educación. El acceso se realiza sólo bajo la supervisión de INPARQUES. Se ubica en una franja que va paralela entre la costa y la PI. Incluye también algunas playas, ensenadas, morros, senderos de excursionismo y de interpretación de la naturaleza.
- **Zona de Ambiente Natural Manejado (ANM):** Los usos permitidos de esta área son para actividades de recreación de bajo impacto, actividades educativas y campamentos. Comprende las playas de Cuyagua, Catica, el campamento ecológico Simón Machado, parte de

la ciénaga de Ocumare, una franja en la playa de Cepe, así como los miradores y paradores turísticos a lo largo de las carreteras.

- **Zona de Recuperación Natural (RN):** Son las áreas que están siendo rehabilitadas luego del impacto humano. Abarca el sector montañoso de la vertiente sur entre la zona PI y el lindero del parque, lo mismo aplica para la cuenca del Río Grande del Medio y al sur de Cumboto, el sitio de disposición final de desechos Las Monjas, y el sector a la entrada de la ciénaga de Ocumare.
- **Zona de Recreación (R):** Abierta al público para recreación. Comprende las áreas recreativas de Las Cocuizas, La Trilla, La Loma, Polvorín, parte de la playa de Cuyagua, y los pozos La Planta y Los Colores.
- **Zona de Servicios (S):** Incluye todos los caminos, áreas de estacionamiento, la Estación Biológica de Rancho Grande y todas las edificaciones de INPARQUES. También las instalaciones del antiguo Ministerio de Obras Públicas, el edificio el restaurant de Rancho Grande, casonas y el viejo Hotel Santa Bárbara.
- **Zona de Interés Histórico, Cultural o Paleontológico:** Incluye todas las estructuras y haciendas de cacao históricas, y otras importantes muestras culturales como los petroglifos. Comprende la antigua planta hidroeléctrica de Choróní y generadora de Uraca, los petroglifos y otras manifestaciones de las culturas precolombinas, casas, casonas y ruinas de haciendas, y el edificio de la Estación Biológica Rancho Grande.

- **Zona de Uso Especial (UE):** Comprende los pueblos de Cepe y Chuao, el asentamiento Las Monjas, el sector Romerito-Uraca-La Loma, los centros poblados La Trilla, Aponte, el Apostadero Naval en Turiamo, las instalaciones de agua mineral El Castaño, las instalaciones de la Fuerza Armada Nacional, del Grupo de Combate de Incendios, de PROFAUNA (Dirección de Fauna), del MARN y de CONARE (Compañía Nacional de Reforestación), las carreteras y las zonas de tendido eléctrico, la sub-estación eléctrica de Cata, varios cerros y estaciones del sistema de prevención de desastres naturales.
- **Zona de Uso Poblacional Autóctono:** Incluye poblados históricamente importantes como el pueblo de Cepe.

Igualmente, La Ley Orgánica del Ambiente publicada en Gaceta Oficial N° 5.833 en Diciembre del 2006, establece las disposiciones que rigen el manejo, la conservación de los ecosistemas y sus funciones, los recursos naturales y de la diversidad biológica, para garantizar su permanencia y los beneficios sociales que se derivan de ellos como elementos indispensables para la vida y su contribución para el desarrollo sustentable.

En el título V del capítulo II, artículo 47 señala:

Protección. La Autoridad Nacional Ambiental, ante la presunción o inminencia de impactos negativos al ambiente, deberá prohibir o, según el caso. Restringir total o parcialmente actividades en ejecución que involucren los ecosistemas, recursos naturales o la diversidad biológica, sin que ello genere derechos de indemnización.

En los destinos turísticos donde los atractivos principales son de carácter natural, tal como sucede en la vertiente Choroní, debe existir una adecuada planificación de los recursos y de las actividades que corresponden a cada sector del sistema, es decir, para que el ambiente no se vea afectado debe haber la colaboración y consideración en el quehacer de los visitantes, posaderos, planificadores de desarrollo, las comunidades, empresas, entre otros en una forma individual e integral.

Por ello, la mencionada ley señala también que el manejo y el aprovechamiento de los recursos deberán estar sujeto a la formulación e implementación de planes, para evitar aquellas actividades susceptibles de degradar el ambiente, tales como aquellas que directa o indirectamente deterioren la atmósfera, el agua, los suelos o inciden desfavorablemente sobre las comunidades biológicas, vegetales y animales, las que aceleren los procesos erosivos y las que afecten al equilibrio ambiental en general.

Finalmente, se puede deducir que existe una coordinación y una relación coherente entre los contenidos de las diversas leyes citadas, competentes en relación a la planificación, uso, manejo y desarrollo de los aspectos en materia ambiental y turística necesaria para una adecuada gestión en pro de la calidad de vida de un destino turístico como lo es la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.

### **4.3 Análisis de las características socioeconómicas de las comunidades que habitan en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier (objetivo N° 3)**

La vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier esta conformada por diferentes sectores y/o caseríos, entre ellos: Tremaria, Uraca, La Esmeralda, Los Cerritos, Choroní y Puerto Colombia. En este objetivo se presenta la descripción y el análisis de las características sociales y económicas de las comunidades que constituyen las poblaciones anteriormente mencionadas y que para el momento fueron encuestadas (ver anexo N° 1).

La primera muestra en analizar es la de los miembros de la comunidad (n1=59). Como se observa en las tablas N° 1, 2, 3 y 4 se trata de individuos cuya edad oscila entre 14 y 65 años, con un promedio de 34 años, es decir, 34 años que se distribuyen de manera homogénea con una Mediana de 32 años, Moda de 32 años y una Desviación Estándar (S) de 12,68 años. Tal como lo indican las tablas N° 1 y 2.

**Tabla N° 1. Variable Edad. Estadísticos descriptivos**

Muestra	59 0
Media	33,69
Mediana	32,00
Moda	32
Desviación	12,68
Asimetría	,659
Error de asimetría	,311
Kurtosis	-,215
Error de Kurtosis	,613
Mínimo	14
Máximo	65

Fuente: Cuestionario Características Socioeconómicas aplicada a las comunidades del PNHP

**Tabla N° 2. Distribución de frecuencias, porcentajes simples y acumulados de la variable edad de los individuos de las comunidades de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
14	1	1,7	1,7
17	3	5,1	6,8
18	2	3,4	10,2
19	2	3,4	13,6
20	2	3,4	16,9
21	1	1,7	18,6
23	2	3,4	22,0
24	3	5,1	27,1
25	1	1,7	28,8
26	4	6,8	35,6
27	1	1,7	37,3
28	2	3,4	40,7
29	2	3,4	44,1
30	1	1,7	45,8
31	1	1,7	47,5
32	6	10,2	57,6
33	1	1,7	59,3
36	3	5,1	64,4
37	2	3,4	67,8
39	2	3,4	71,2
42	1	1,7	72,9
43	1	1,7	74,6
44	2	3,4	78,0
45	2	3,4	81,4
46	1	1,7	83,1
47	1	1,7	84,7
48	3	5,1	89,8
53	1	1,7	91,5
56	2	3,4	94,9
59	1	1,7	96,6
65	2	3,4	100,0
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100,0</b>	

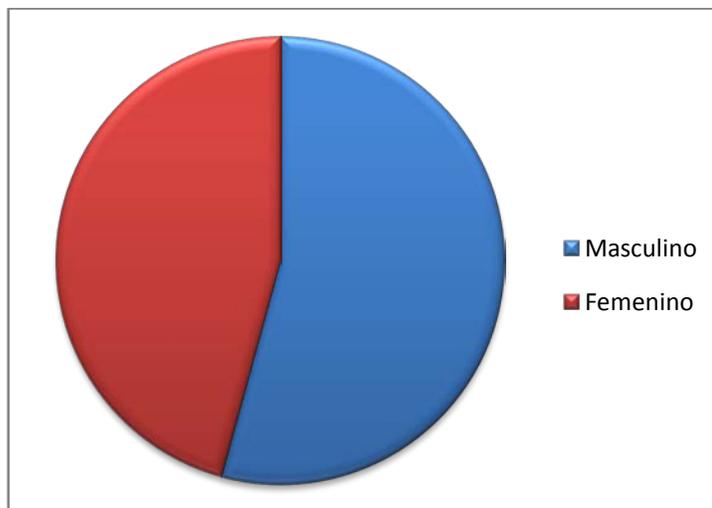
Fuente: Cuestionario Socioeconómico aplicado a las comunidades del PNHP

La encuesta aplicada revela que el 54.2% de la submuestra n1 está conformado por individuos del sexo masculino (32) y el 45.8% (27) por individuos del sexo femenino; que en su gran mayoría son oriundos del pueblo de Choróní (39=> 66.1%). Véase Tablas N° 3 y 4; grafica N° 1 y 2.

**Tabla N° 3. Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable sexo de los individuos de las comunidades de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**

Sexo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
M	32	54.2	54.2
F	27	45.8	100.0
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100</b>	

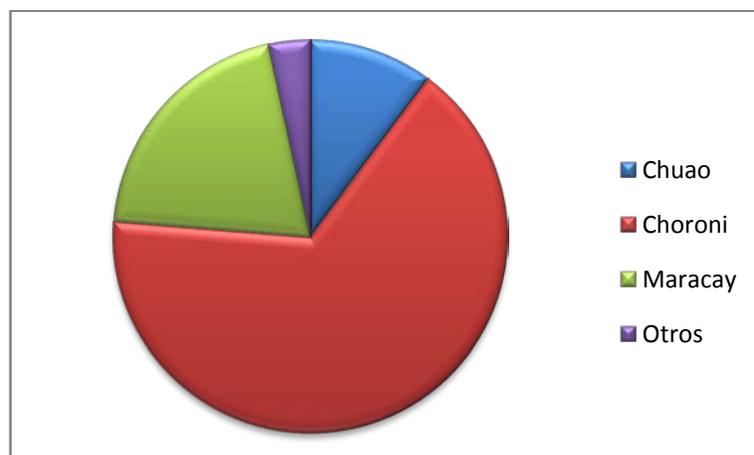
**Grafica N° 1. Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable sexo de los individuos de las comunidades de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**



**Tabla N° 4. Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable lugar de procedencia de los individuos de las comunidades de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**

Lugar	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
CHUAO	6	10.2	10.2
CHORONI	39	66.1	76.3
MARACAY	12	20.3	96.6
OTROS	2	3.4	100.0
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	

**Grafica N° 2. Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable lugar de procedencia de los individuos de las comunidades de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**



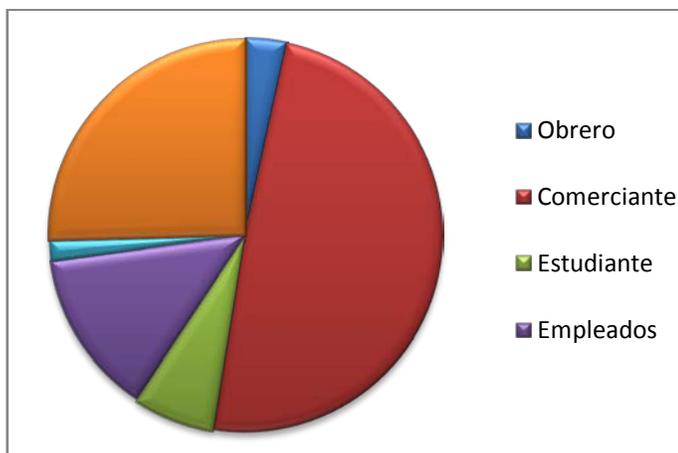
También vale destacar que dicho grupo (n1=59) es muy heterogéneo en cuanto a la profesión u ocupación, tal, como se puede observar en la tabla N° 5, hay un 49.2% de comerciantes, 13.6% de empleados, 6.8% estudiantes, 3.4% obreros y un 25.4% que se ubica en otras áreas no especificadas. También se debe destacar en la tabla N° 6, el hecho de que su nivel de instrucción va desde el Básico (32.2%) hasta el Superior (13.6%)

pasando por el Medio (54.2%), lo cual es indicador de una buena heterogeneidad en dicho subgrupo. Véase, graficas N° 3 y 4.

**Tabla N° 5. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del oficio u ocupación de la muestra de individuos de las comunidades de la vertiente Choróni del Parque Nacional Henri Pittier.**

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
OBRERO	2	3.4	3.4
COMERCIANTE	29	49.2	52.5
ESTUDIANTE	4	6.8	59.3
EMPLEADOS	8	13.6	72.9
PROFESIONALES	1	1.7	74.6
OTRO	15	25.4	100.0
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	

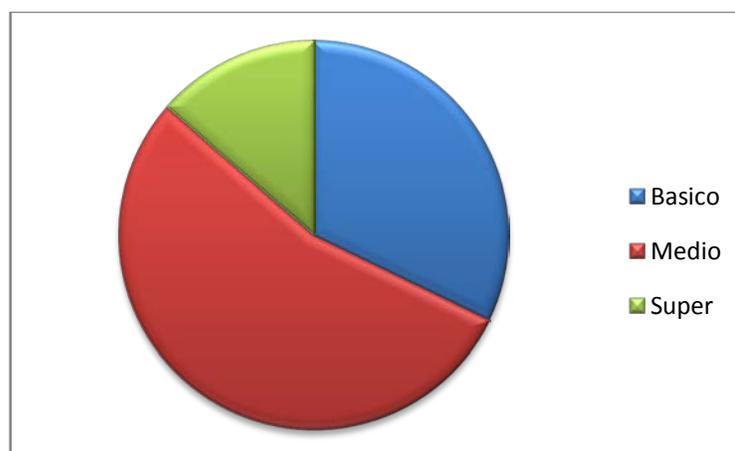
**Grafica N° 3. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del oficio u ocupación de la muestra de individuos de las comunidades de la vertiente Choróni del Parque Nacional Henri Pittier.**



**Tabla N° 6. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del grado de instrucción de la muestra de individuos de las comunidades de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**

<b>Grado Instrucción</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulativo</b>
BASICO	19	32.2	32.2
MEDIO	32	54.2	86.4
SUPER	8	13.6	100.0
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	

**Grafica N° 4. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del grado de instrucción de la muestra de individuos de las comunidades de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**



Una información muy interesante en este estudio- útil para describir las características socioeconómicas del grupo- se desprende de las respuestas obtenidas con las preguntas N° 10, 11 y 12 del anexo 1, en relación a si trabaja o no, y la remuneración recibida a cambio.

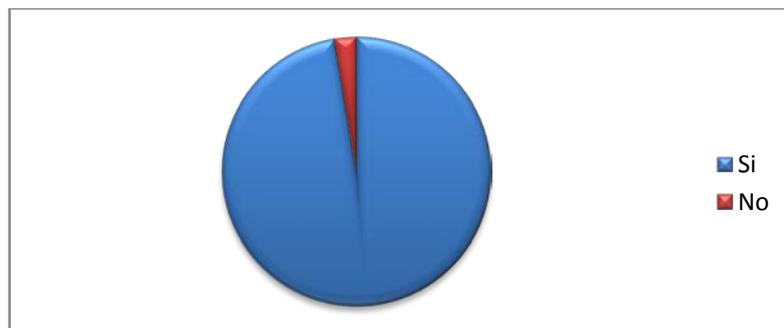
La gran mayoría de los encuestados revelan estar empleados, véase en la tabla N° 7, grafica N° 5 que el 96.6% trabaja; de ellos el 67.8% se dedica al comercio y el 15.3% revela ser vendedor, 3.4% se dedica a la construcción, 3.4% revela ser empleado y un 8.5% manifiesta realizar otra actividad productiva. Ver tabla N° 8, grafica N° 6.

Por otra parte, el 71.2% del grupo confiesa estar satisfecho con la remuneración aunque el 23.7% dice no estarlo. Ver tabla N° 9 y grafica N° 7.

**Tabla N° 7. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca de si trabajan o no trabajan los individuos de las comunidades de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**

Trabajo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
SI	57	96.6	96.6
NO	2	3.4	100.0
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	

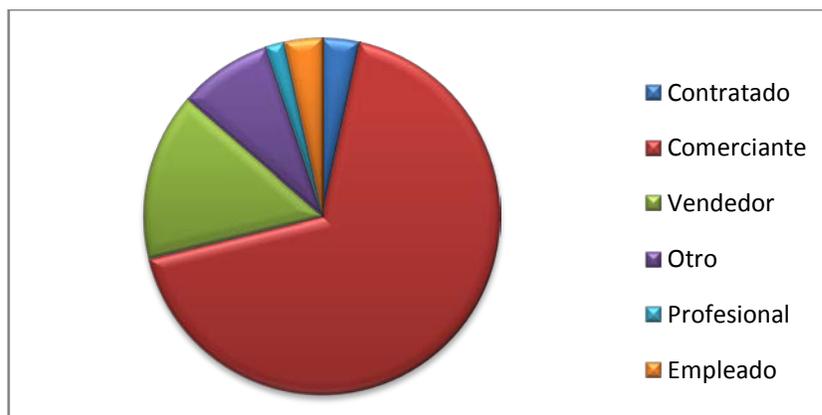
**Grafica N° 5. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca de si trabajan o no trabajan los individuos de las comunidades de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**



**Tabla N° 8. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del tipo de trabajo u ocupación de los miembros de la muestra.**

<b>Tipo de Trabajo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulativo</b>
CONTRATADO	2	3.4	3.4
COMERCIANTE	40	67.8	71.2
VENDEDOR	9	15.3	86.4
OTRO	5	8.5	94.6
PROFESIONAL	1	1.7	96.6
EMPLEADO	2	3.4	100.0
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	

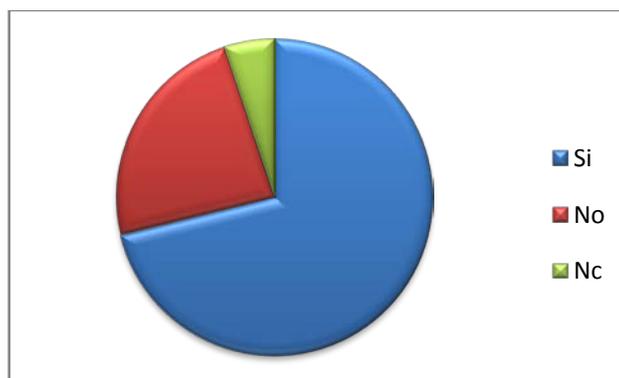
**Grafica N° 6. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del tipo de trabajo u ocupación de los miembros de la muestra.**



**Tabla N° 9. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca de la percepción del grupo acerca de la remuneración recibida.**

Remuneración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
SI	42	71.2	71.2
NO	14	23.7	94.9
NC	3	5.1	100.0
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	

**Grafica N° 7. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca de la percepción del grupo acerca de la remuneración recibida.**

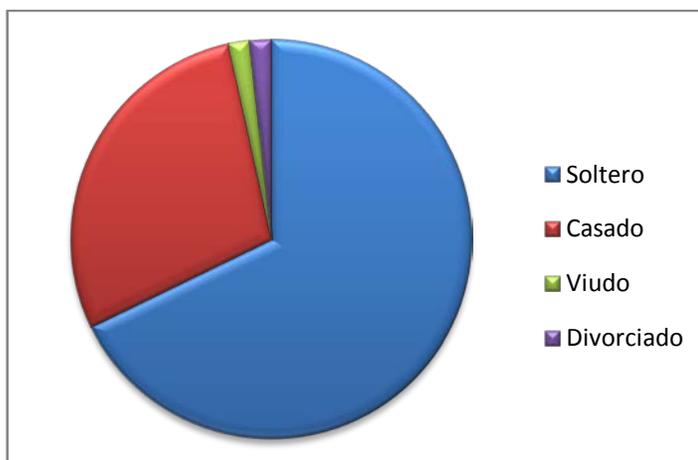


A la información precedente hay que agregar que la muestra  $n=59$  se distribuye con un 67.8% de individuos solteros y 28.8% de casados, tal como lo indica la tabla N° 10, grafica N° 8; además, el 69.5% habita en casas y el 27.1% lo hace en ranchos, ver tabla N° 11, grafica N° 9; y que las familias están compuestas, mayoritariamente, por 3, 4 y 5 miembros (15.3%, 20.3%, 15.3% respectivamente), ver tabla N° 12 y grafica N° 10.

**Tabla N° 10. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del estado civil de los miembros de la comunidad.**

<b>Estado Civil</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Valido</b>	<b>Porcentaje Acumulativo</b>
SOLTERO	40	67.8	67.8	67.8
CASADO	17	28.8	28.8	96.6
VIUDO	1	1.7	1.7	98.3
DIVORCIADO	1	1.7	1.7	100.0
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

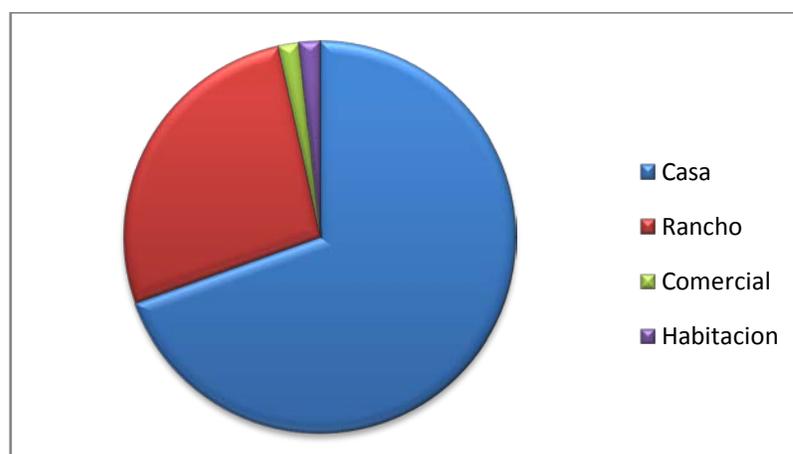
**Grafica N° 8. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del estado civil de los miembros de la comunidad.**



**Tabla N° 11. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del tipo de vivienda de los miembros de la comunidad.**

<b>Tipo de Vivienda</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Valido</b>	<b>Porcentaje Acumulativo</b>
CASA	41	69.5	69.5	69.5
RANCHO	16	27.1	27.1	96.6
COMERCIAL	1	1.7	1.7	98.3
HABITACION	1	1.7	1.7	100.0
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

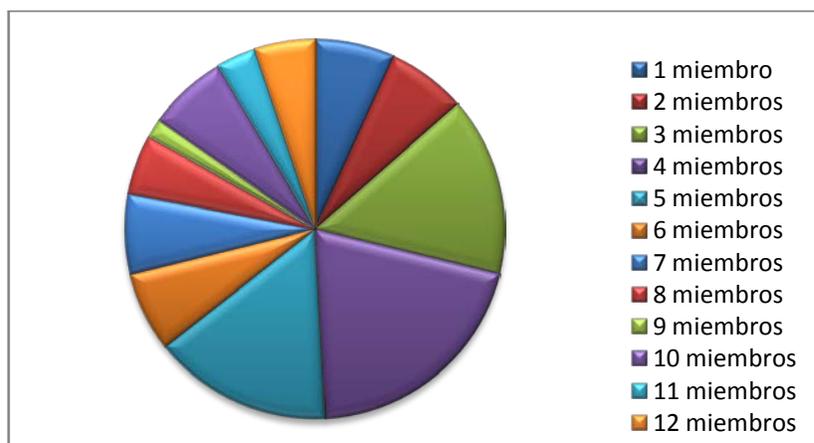
**Grafica N° 9. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del tipo de vivienda de los miembros de la comunidad.**



**Tabla N° 12. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a los números de miembros por familia de la comunidad.**

Miembros de Familia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulativo
1	4	6.8	6.8	6.8
2	4	6.8	6.8	13.6
3	9	15.3	15.3	28.8
4	12	20.3	20.3	49.2
5	9	15.3	15.3	64.4
6	4	6.8	6.8	71.2
7	4	6.8	6.8	78.0
8	3	5.1	5.1	83.1
9	1	1.7	1.7	84.7
10	4	6.8	6.8	91.5
11	2	3.4	3.4	94.9
12	3	5.1	5.1	100.0
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Grafica N° 10. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a los números de miembros por familia de la comunidad.**



#### 4.3.1 Percepción de las comunidades que habitan en la vertiente Choroní, acerca del estado ambiental en que se encuentran las áreas y/o atractivos de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.

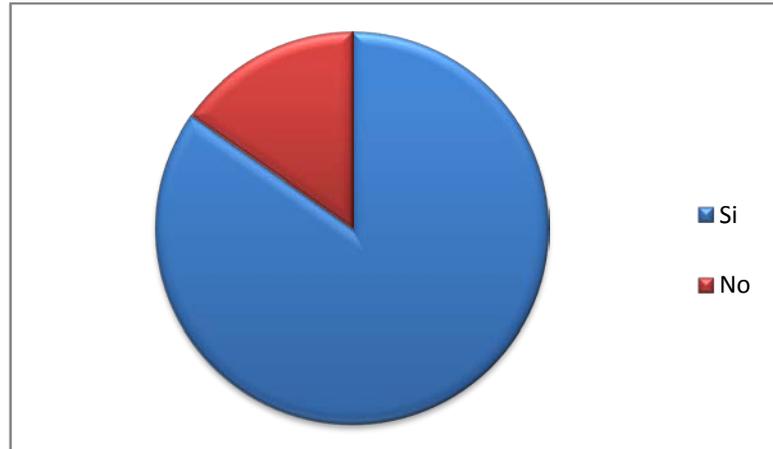
El instrumento de recolección de información aplicado a los miembros de la comunidad (encuesta de 20 preguntas. Ver anexo N° 1) ha logrado recoger la información precisa e importante en relación al tema. Así lo revelan las respuestas ofrecidas por los encuestados a las preguntas N° 16-20 (anexo 1). Véase:

El 84.7% de la muestra (50 de 59 encuestados) afirma que existen serios problemas ambientales. Sólo 9 de los encuestados (15.3%) afirma lo contrario, véase en la tabla N° 13 y grafica N° 11:

**Tabla N° 13. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación si conoce o no los problemas ambientales del Parque Nacional Henri Pittier.**

<b>Problemas Ambientales</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Valido</b>	<b>Porcentaje Acumulativo</b>
SI	50	84.7	84.7	84.7
NO	9	15.3	15.3	100.0
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Gráfica N° 11. Distribución de la muestra en relación a si conoce o no los problemas ambientales del Parque Nacional Henri Pittier.**

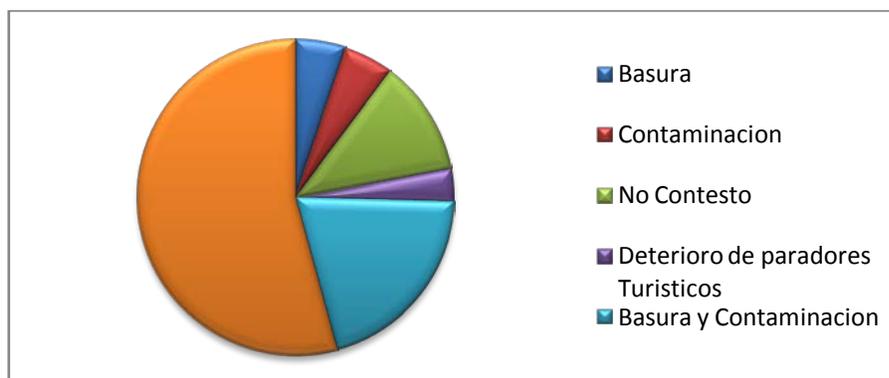


El 88.1% de la muestra (52 de 59 encuestados) afirma que han observado daños ambientales en el Parque Nacional Henri Pittier, entre ellos: incendios, basura y contaminación (54.2% de los encuestados); b) basura y contaminación (20.3%), c) basura (5.1%), d) contaminación (5.1%), y, deterioro de paradores turísticos (3.4%). Hay que destacar que un 11.9% de los encuestados se abstuvo de responder, tal como lo indica la tabla N° 14 y grafica N° 12:

**Tabla N° 14. Distribución de la muestra en relación del estado de los daños observados en las áreas y/o atractivos turísticos de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**

<b>Danos Observados</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Valido</b>	<b>Porcentaje Acumulativo</b>
BASURA	3	5.1	5.1	5.1
CONTAMINACIÓN	3	5.1	5.1	10.2
NC	7	11.9	11.9	22.0
DET PARADOR	2	3.4	3.4	25.4
BA-CONT	12	20.3	20.3	45.8
IN-BA-CONT	32	54.2	54.2	100.0
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Grafica N° 12. Distribución de la muestra en relación del estado de los daños observados en las áreas y/o atractivos turísticos de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**

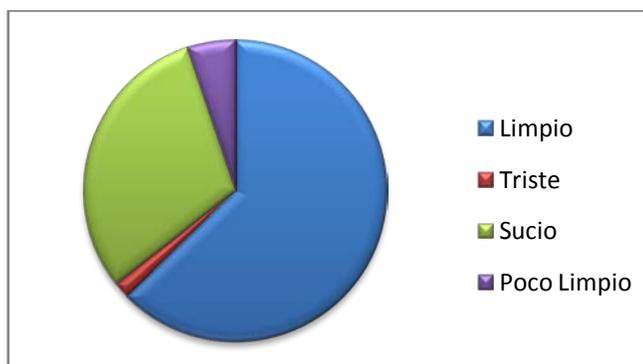


El 62.7% de la muestra (37 de 59 encuestados) afirma- como respuesta a la pregunta 19- que los atractivos turísticos se encuentran limpios al inicio de cada temporada; sin embargo el 30.5% de la muestra afirma que se encuentran sucios. Véase tabla N° 15, grafica N° 13:

**Tabla N° 15. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del estado de los atractivos turísticos existentes en la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier en temporada baja.**

<b>Estado del atractivo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
LIMPIO	37	62.7
MUY SUCIO	1	1.7
SUCIO	18	30.5
POCO LIMPIO	3	5.1
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>

**Grafica N° 13. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del estado de los atractivos turísticos existentes en la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier en temporada baja.**



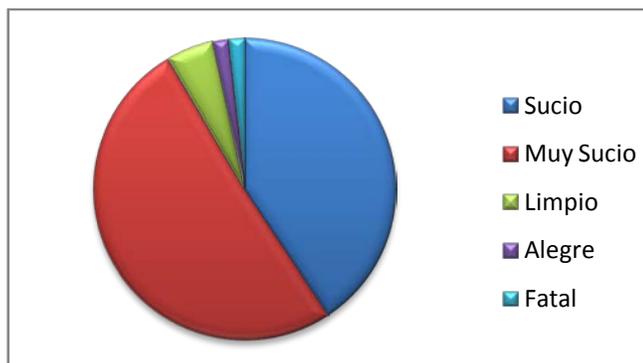
Muy importante también, resulta la percepción del grupo después de haber estado en el lugar (pregunta 18, anexo1): el 91.5% de ellos afirma que el atractivo turístico queda entre Sucio (40.7%) y Muy Sucio (50.8%); nótese

la inclinación hacia la opción Muy Sucio, 10.1% mayor a la opción Sucio). Véase en la tabla N° 16, y en el gráfico siguiente:

**Tabla N° 16. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al estado de los atractivos turísticos existentes en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier en temporada alta.**

<b>Estado Atractivos Turísticos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Valido</b>	<b>Porcentaje Valido</b>
SUCIO	24	40.7	40.7	40.7
MUY SUCIO	30	50.8	50.8	91.5
LIMPIO	3	5.1	5.1	96.6
BIEN	1	1.7	1.7	98.3
MAL	1	1.7	1.7	100.0
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Grafica N° 14. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al estado de los atractivos turísticos existentes en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier en temporada alta.**



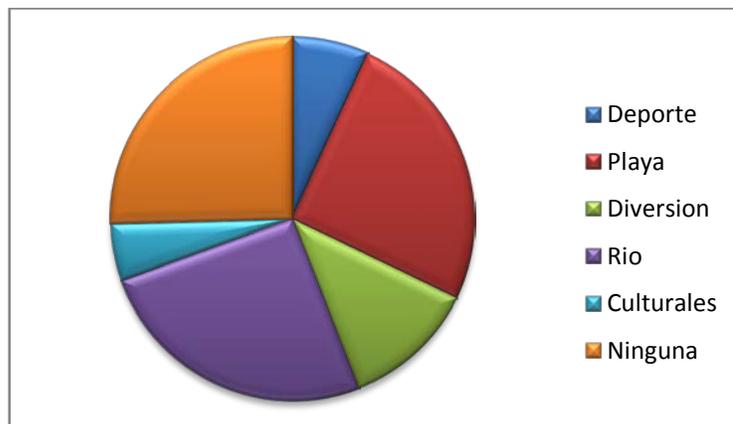
No debe pasarse por alto el hecho de que este grupo (n1=59) además de que vive y labora en la vertiente Choroní; es decir, realiza otro tipo de

actividad que le permiten ofrecer una opinión bastante aproximada del estado en que se encuentran sus atractivos turísticos. Estas actividades se pueden resumir en la tabla N° 17; grafica N° 15:

**Tabla N° 17. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del tipo de actividades que realizan los individuos de las comunidades de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**

Otras actividades	Frecuencia	Porcentaje
DEPORTE	4	6.8
PLAYA	15	25.4
DIVERSIÓN	7	11.9
RIO	15	25.4
CULTURALES	3	5.1
NINGUNA	15	25.4
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>100.0</b>

**Grafica N° 15. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del tipo de actividades que realizan los individuos de las comunidades de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**



#### **4.4 Análisis del perfil del visitante de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**

La Interpretación Ambiental como herramienta de sensibilización, requiere el manejo de ciertas variables como las características de los usuarios y/o visitantes del área, con el propósito de conocer y determinar sus actitudes y comportamientos con respecto al uso de los recursos y espacios naturales de la vertiente Choroní.

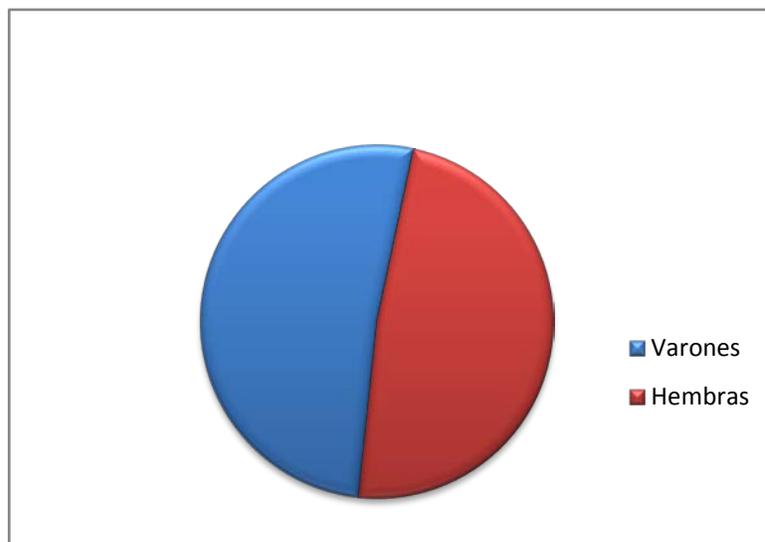
Así pues, la segunda muestra en analizar corresponde al grupo de visitantes ( $n=60$ ). Se trata de un grupo cuya edad oscila entre 16 -54 años con un promedio de 29 años en el que sobresale la presencia cuantitativa de jóvenes; el 68.33% de la muestra ( $n=41$ ) tiene edades que van desde 16 años hasta 29, mientras que el 31.67% del grupo oscila entre 32 y 54 años ( $n=19$ ).

El grupo de visitantes ( $n=60$ ) está conformado equitativamente en cuanto al sexo se refiere. Mientras que el estado civil de dicha muestra presenta una gran diferencia ya que un 71.7 % revela ser soltero. Véase en la tabla N° 18 y N° 19, graficas N° 16 y N° 17:

**Tabla N° 18. Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable sexo correspondiente a la muestra de visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**

<b>Sexo</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Valido</b>	<b>Porcentaje Acumulativo</b>
M	31	51.7	51.7	51.7
F	29	48.3	48.3	100.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

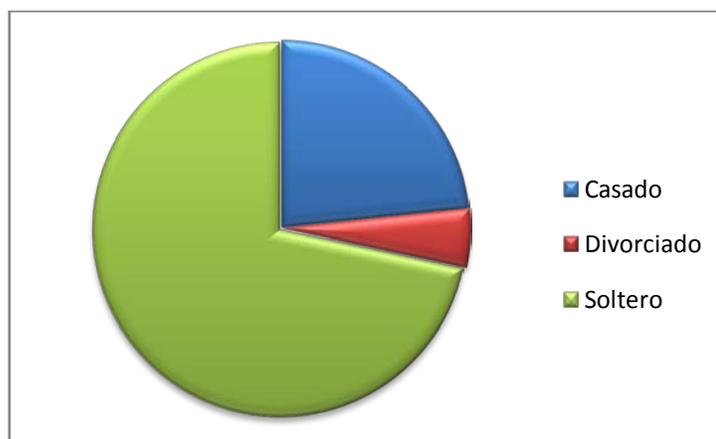
**Grafica N° 16. Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable sexo correspondiente a la muestra de visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**



**Tabla N° 19. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al estado civil de los de visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**

<b>Estado Civil</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Valido</b>	<b>Porcentaje Acumulativo</b>
CASADO	14	23.3	23.3	23.3
DIVORCIADO	3	5.0	5.0	28.3
SOLTERO	43	71.7	71.7	100.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Grafica N° 17. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al estado civil de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**



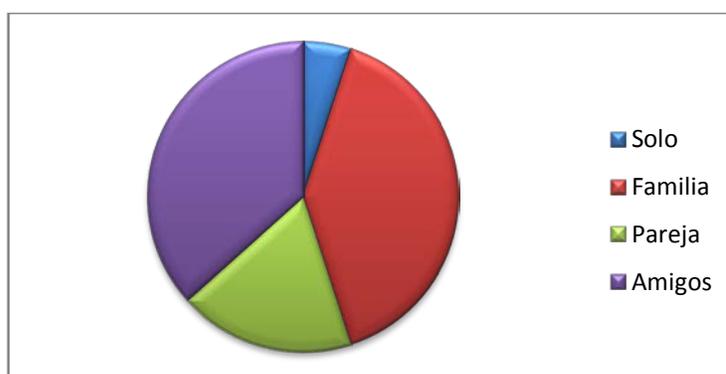
Así mismo se puede observar en la tabla N° 20 y grafica N° 18 que los visitantes de la vertiente Choróní en su mayoría van acompañados un 40% en familia, con amigos en un 36,7% mientras que en pareja viajan solamente

un 18,3%, quedando un 5% de la muestra representando a las personas que viajan sin compañía.

**Tabla N° 20. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al grupo de viaje de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**

Grupo de Viaje	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulativo
SOLO	3	5.0	50.	5.0
FAMILIA	24	40.0	40.0	45.0
PAREJA	11	18.3	18.3	63.3
AMIGOS	22	36.7	36.7	100.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Grafica N° 18. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al grupo de viaje de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**



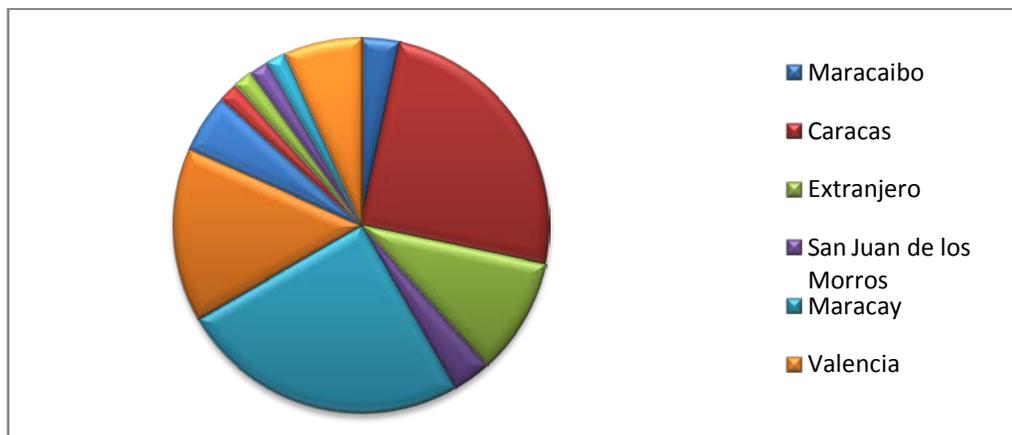
El lugar de procedencia de los visitantes podría considerarse heterogéneo. Obsérvese en la tabla N° 21 y grafica N° 19 que sigue que entre ellos hay personas de distintas partes del país. Incluso del extranjero

(n=6). Sólo hay que puntualizar que la mayoría proviene de Maracay (25.0%), Caracas (25.0%), Valencia (15.0%) y del extranjero (10.0%)

**Tabla N° 21. Distribución de frecuencias y porcentajes del lugar de procedencia de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**

Procedencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
MARACAIBO	2	3,3	3,3
CARACAS	15	25,0	28,3
EXTRANJERO	6	10,0	38,3
SANJUANMORROS	2	3,3	41,7
MARACAY	15	25,0	66,7
VALENCIA	9	15,0	81,7
SAN CRISTOBAL	3	5,0	86,7
LOS TEQUES	1	1,7	88,3
PORTUGUESA	1	1,7	90,0
LARA	1	1,7	91,7
MERIDA	1	1,7	93,3
BARINAS	4	6,7	100,0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100,0</b>	

**Grafica N° 19. Distribución de frecuencias y porcentajes del lugar de procedencia de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**

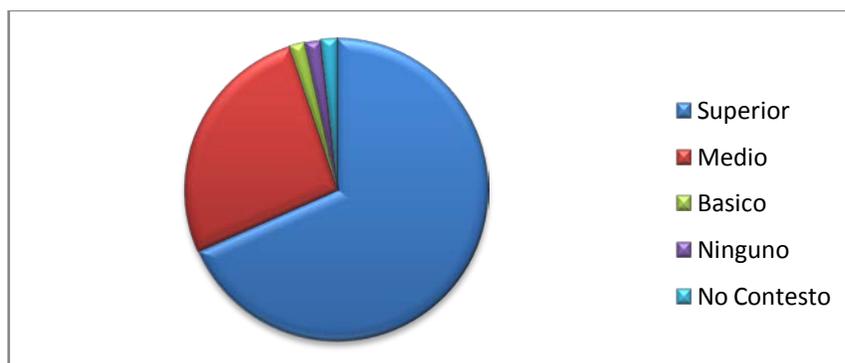


En la tabla N° 22 y grafica N° 20 se observa el importante detalle de que esta muestra de visitantes posee un buen nivel educativo o de instrucción. Se muestra que 41 personas (68.3%) poseen nivel superior de instrucción y el 26.7% (16 personas) un nivel medio. También se observa en la tabla N° 23 y grafica N° 21, que dicha muestra (n=60 visitantes) está integrada por personas profesionales (36.7%), estudiantes (36.7%), comerciantes (10.0%), empleados (8.3%), quedando sólo 5 personas (8.3%) sin manifestar su dedicación.

**Tabla N° 22. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al grado de instrucción de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**

<b>Grado de Instrucción</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Valido</b>	<b>Porcentaje Acumulativo</b>
SUPERIOR	41	68.3	68.3	68.3
MEDIO	16	26.7	26.7	95.0
BÁSICO	1	1.7	1.7	96.7
NINGUNO	1	1.7	1.7	98.3
NC	1	1.7	1.7	100.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

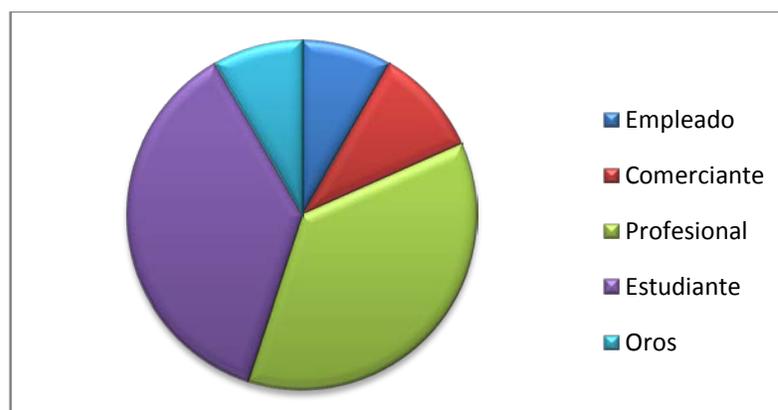
**Grafica N° 20. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al grado de instrucción de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**



**Tabla N° 23. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a la ocupación de los visitantes de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulativo
EMPLEADO	5	8.3	8.3	08.3
COMERCIANTE	6	10.0	10.0	18.3
PROFESIONAL	22	36.7	36.7	55.0
ESTUDIANTE	22	36.7	36.7	91.7
OTROS	5	8.3	8.3	100.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Grafica N° 21. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a la ocupación de los visitantes de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**

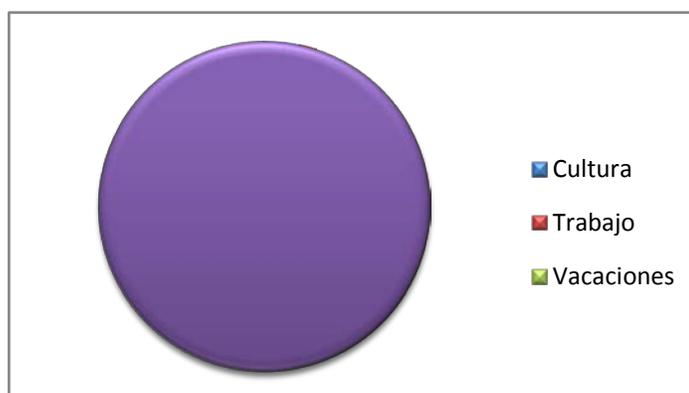


La gran mayoría de esta muestra se encontraba en el Parque Nacional Henri Pittier con la finalidad de vacacionar; así lo demuestra la tabla N° 24 y grafica N° 22:

**Tabla N° 24. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del motivo de viaje de los visitantes de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**

Motivo de Viaje	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulativo
CULTURA	2	3.3	3.3	3.3
TRABAJO	1	1.7	1.7	5.0
VACACIONES	57	95.0	95.0	100.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Grafica N° 22. Distribución de frecuencias y porcentajes acerca del motivo de viaje de los visitantes de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**



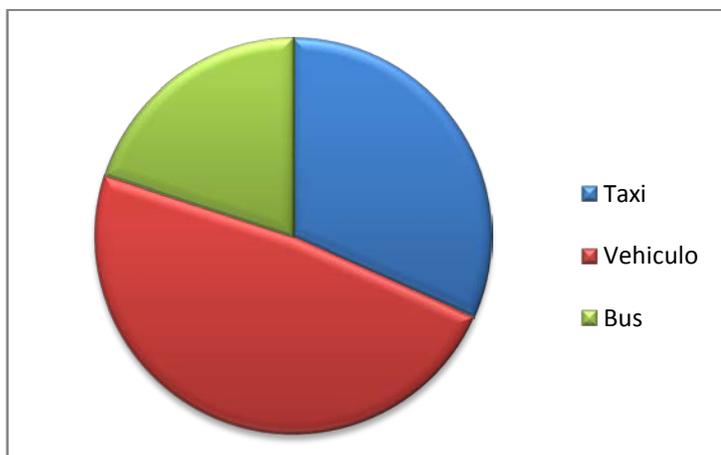
Una información importante se desprende de la tabla N° 25, grafica N° 23 .El 31.7% de los visitantes se desplaza en taxi y el 48.3% lo hace en vehículo propio; esto significa que el 80.0% del grupo parece tener una disponibilidad económica aceptable, Nótese que sólo el 20% va en autobuses. Esto se confirma al leer la tabla N° 26 y grafica N° 24, sólo el 10% del grupo gasta menos de 50 Bsf al día; el 83.3% gasta diariamente entre 50

Bsf y 300 Bsf., e incluso hay un 3.3% que gasta más de 300 Bsf. diarios. Son cifras que orientan mucho en relación al perfil del visitante, sobre todo si se les considera conjuntamente al nivel de instrucción y ocupación previamente citado.

**Tabla N° 25. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al medio de transporte que usan los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**

Medio de Transporte	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulativo
TAXI	19	31.7	31.7	31.7
VEHÍCULO	29	48.3	48.3	80.0
BUS	12	20.0	20.0	100.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

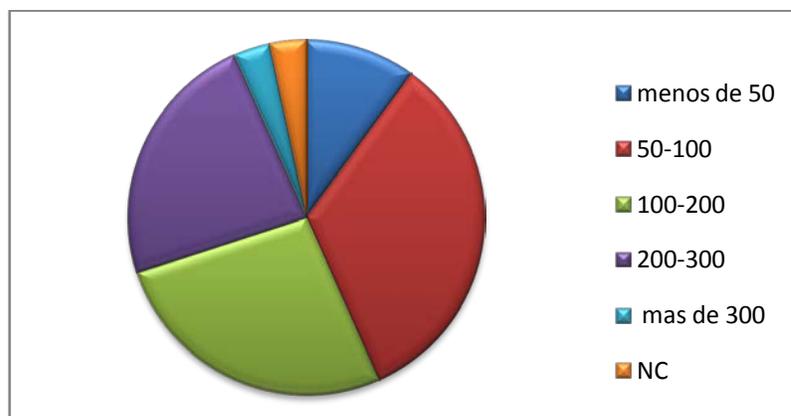
**Grafica N° 23. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al medio de transporte que usan los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**



**Tabla N° 26. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al gasto diario de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**

<b>Gasto Diario</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Valido</b>	<b>Porcentaje Acumulativo</b>
-50	6	10.0	10.0	10.0
50-100	20	33.3	33.3	43.3
100-200	16	26.7	26.7	70.0
200-300	14	23.3	23.3	93.3
+ 300	2	3.3	3.3	96.7
NC	2	3.3	3.3	100.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Grafica N° 24. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al gasto diario de los visitantes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**



#### **4.4.1 Percepción de los visitantes (n2=60) acerca de las condiciones ambientales en que se encuentra el Parque Nacional Henri Pittier, en la vertiente de Choroní.**

El instrumento aplicado a este grupo (encuesta de 22 preguntas, anexo N° 2) recoge esta percepción a través de sus preguntas 12-15.

Importante es afirmar que el 30% del grupo reveló visitar los atractivos por primera vez, mientras que el 70% manifestó haberlo visitado antes ver tabla N° 27 y grafica N° 25. Por otra parte, ese 70% de la muestra reveló en la pregunta N° 13 ,haberlo visitado 1 vez por año (36.7%) y 2 ó más veces por año (35.0%). Además quienes sí lo visitan con frecuencia revelan permanecer en él por lo menos 1 día; es decir, van por una semana (16.7%), 2 semanas (5.0%), de 2 a 3 días (76.7%); mientras que por 1 solo día solo estuvo 1 sola persona, ver tabla N° 28 y grafica N° 26.

**Tabla Nº 27. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a la frecuencia de visitas la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**

<b>Frecuencia de Visita</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Valido</b>	<b>Porcentaje Acumulativo</b>
UNA VEZ POR	22	36.7	36.7	36.7
2 O MAS VECES	21	35.0	35.0	71.1
NC	17	28.3	28.3	100.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

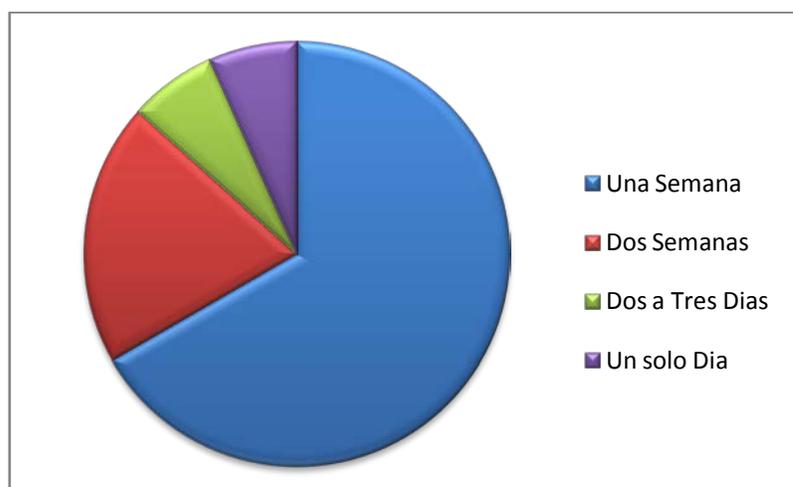
**Grafica Nº 25. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a la frecuencia de visitas la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**



**Tabla N° 28. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al tiempo de permanencia en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**

Tiempo de Permanencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulativo
UNA SEMANA	10	16.7	16.7	16.7
DOS SEMANAS	3	5.0	5.0	21.7
DOS A TRES DIAS	46	76.7	76.7	98.3
UN SOLO DIA	1	1.7	1.7	100.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Grafica N° 26. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al tiempo de permanencia en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**



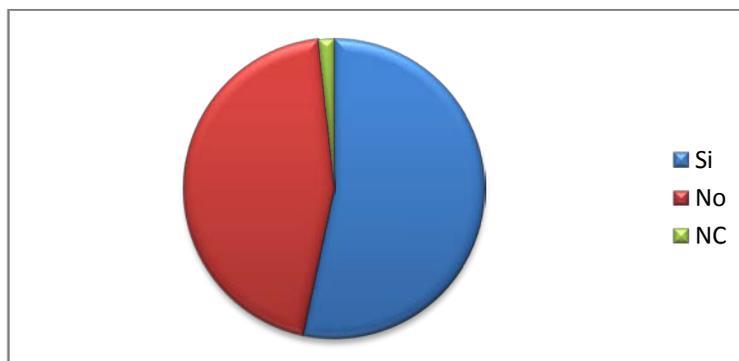
Del párrafo anterior pudiera deducirse que la muestra de visitantes escogida ( $n=60$ ) tiene un mediano conocimiento de la situación del parque y sus atractivos; lo que corroboran los resultados de la pregunta 15, revelando

que sólo el 53.3% de ellos conoce los problemas. Véase tabla N° 29 y grafica N° 27:

**Tabla N° 29. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación si los visitantes conocen o no los problemas del Parque Nacional Henri Pittier.**

Conocimiento de Problemas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulativo
SI	32	53.3	53.3	53.3
NO	27	45.0	45.0	98.3
NC	1	1.7	1.7	100.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Grafica N° 27. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación si los visitantes conocen o no los problemas del Parque Nacional Henri Pittier.**



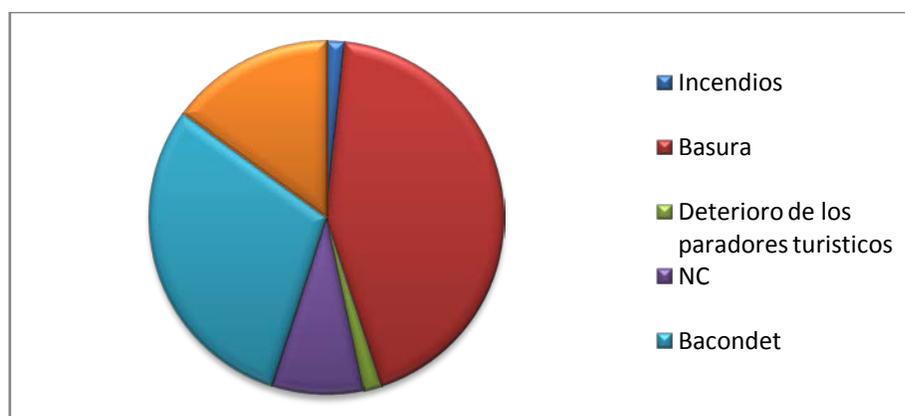
Muy importante ha resultado la respuesta a la pregunta 16 (¿Cuáles problemas ha observado Ud.?). La muestra reveló que el mayor es el de la basura, pues 26 de los 60 encuestados; es decir, el 43.3% lo ha señalado así. Pero también señalaron observar simultáneamente basura,

contaminación y deterioro del parque (BACONDET= 30.0%). Además, el 15.0% de la muestra afirmó que hay incendios, basura, contaminación y deterioro (INBACONDET), véase tabla N° 30 y grafica N° 28.

**Tabla N° 30. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a los problemas observados en las áreas de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**

<b>Problemas Observados</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Valido</b>	<b>Porcentaje Acumulativo</b>
INCENDIOS	1	1.7	1.7	1.7
BASURA	26	43.3	43.3	45.0
DETERIORO	1	1.7	1.7	46.7
NC	5	8.3	8.3	55.0
BACONDET	18	30.0	30.0	85.0
INBACONDET	9	15.0	15.0	100.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Grafica N° 28. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a los problemas observados en las áreas de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**

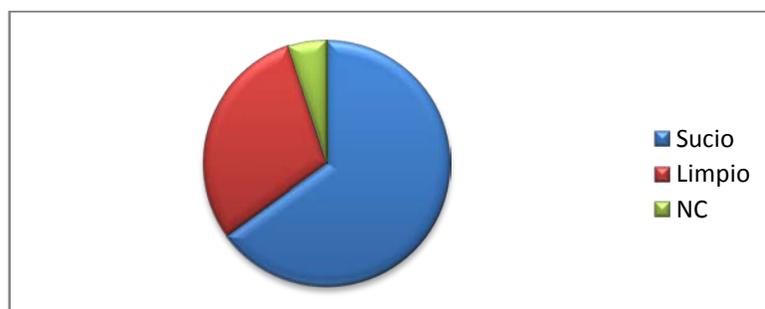


Como respuesta a las preguntas N° 18-19, los visitantes revelaron en un 65.0% que los atractivos del parque están sucios, mientras que el 30% opina que estaba limpio y un 5% se negó a contestar. Tabla N° 31 y grafica N° 29:

**Tabla N° 31. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al estado de los atractivos turísticos existentes en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier en temporada alta.**

<b>Estado Atractivos Turísticos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Valido</b>	<b>Porcentaje Acumulativo</b>
SUCIO	39	65.0	65.0	65.0
LIMPIO	18	30.0	30.0	95.0
NO CONTESTO	3	5.0	5.0	100.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Grafica N° 29. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación al estado de los atractivos turísticos existentes en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**

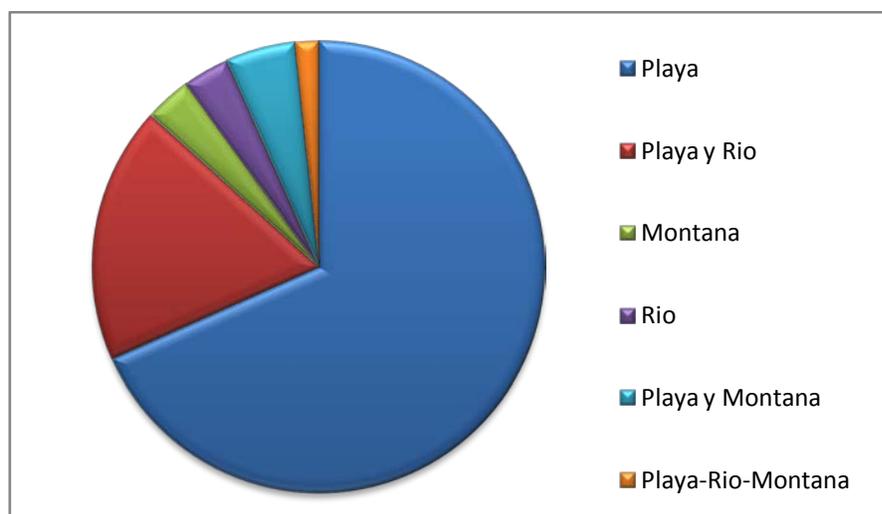


Por lo demás, podría afirmarse que esta muestra durante su permanencia en el parque, visitó sus playas (68.3%), playa-río (18.3%), montañas (3.3%), playa-montaña (5.0%). (Ver tabla N° 32 y grafica N° 30) y realizó actividades muy variadas y cónsonas con sus atractivos (ver tabla N° 33 y grafica N° 31) tales como bañarse en la playa (33.3%), recreativas (25.0%), relajación y paseos (23.3%), grupos familiares (8.3%), ventas de artesanías (1.7%), investigación científica (1.74%), natación (3.3%).

**Tabla N° 32. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a las áreas y/o atractivos más frecuentados por los visitantes en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**

<b>Frecuencia de Visita Atractivos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Valido</b>	<b>Porcentaje Acumulativo</b>
PLAYA	41	68.3	68.3	68.3
PLAYA Y RIO	11	18.3	18.3	86.7
MONTANA	2	3.3	3.3	90.0
RIO	2	3.3	3.3	93.3
PLAYA Y MONTANA	3	5.0	5.0	98.3
PLAYA-RIO-MONTANA	1	1.7	1.7	100.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

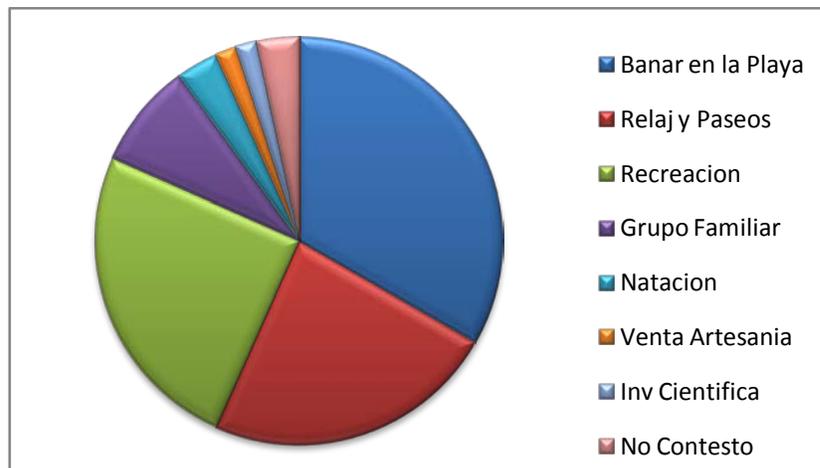
**Grafica N° 30. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a las áreas y/o atractivos más frecuentados por los visitantes en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**



**Tabla N° 33. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a las actividades que realizan los visitantes durante su estadía en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**

<b>Actividades</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Valido</b>	<b>Porcentaje Acumulativo</b>
BANAR EN LA PLAYA	20	33.3	33.3	33.3
RELAJ Y PASEOS	14	23.3	23.3	56.7
RECREACION	15	25.0	25.0	81.7
GRUPO FAMILIAR	5	8.3	8.3	90.0
NATACION	2	3.3	3.3	93.3
VENTA ARTESANIA	1	1.7	1.7	95.0
INV CIENTIFICA	1	1.7	1.7	96.7
NO CONTESTO	2	3.3	3.3	100.0
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

**Grafica N° 31. Distribución de frecuencias y porcentajes en relación a las actividades que realizan los visitantes durante su estadía en la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**



Por último quedaría describir- a título comparativo- las percepciones de ambos grupos (comunidad y visitantes) en relación al estado o condiciones en que ellos perciben los atractivos de la vertiente Choróní del PNHP. Véase:

- ambos grupos ( $n_1=59$  y  $n_2=60$ ) comunidad y visitante respectivamente han revelado la existencia de serios problemas ambientales en la vertiente Choróní; el 84.7% de la comunidad consultada así lo afirma cuando 50 de las 59 personas encuestadas lo revelan, mientras que del grupo de visitantes ( $n_2=60$ ) sólo un 53.3% revela conocer dichos problemas. Es oportuno destacar lo importante de tales hallazgos, pues, por una parte, se observa que más de la mitad de ambas muestras (una mayoría) coinciden en que hay serios problemas ambientales; y por la otra, que los miembros de la comunidad ( $n_1=59$ ) quienes habitan en la vertiente y viven el “día a día” en él se manifestaron abrumadoramente (84.7%) en esa misma dirección.

- Los dos grupos consultados (comunidad y visitantes) coinciden en que los mayores daños que se observan son: basura, incendios, contaminación y deterioro de los atractivos turísticos del parque; en el caso de la comunidad, sólo el 11.9% de los consultados se abstuvo de responder, pero el resto (89.1%) se manifestó en ese sentido. En el caso de los visitantes, sólo 5 personas el (8.3%) se abstuvo de responder; pero el 91.7% de la muestra señaló a la basura, contaminación, incendios y deterioro del parque y sus atractivos como los problemas observados.
- Los miembros de la comunidad consultados (n1=59) han afirmado –en su mayoría- (62.7% de la muestra) que las áreas comunes de la vertiente Choróni se encuentran limpias al iniciarse cada temporada alta; sin embargo el 30.5% de esta muestra señala que estas áreas siempre están en condiciones de suciedad, mientras tanto, la muestra de visitantes (n2=60) revela, en un 65.0% que los atractivos turísticos se encuentran sucios.

No obstante, los miembros de la comunidad han señalado como respuesta a la pregunta 18 del cuestionario, (anexo1) que los atractivos turísticos quedan sucios (40.7%) o muy sucios (50.8%) después que pasa la temporada alta.

- Como conclusión a este análisis de la información recabada podría decirse que, tanto comunidad (n1=59) como visitantes (n2=60) coinciden en relación a que:

- Existen serios problemas ambientales en los atractivos y demás áreas comunes de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.
- Incendios, basura, contaminación y deterioro de atractivos turísticos (playas, ríos, montañas, paradores.) son los principales problemas existentes a lo largo y ancho de la vertiente Choroní del PNHP.
- El estado de suciedad siempre se encuentra presente en la vertiente; pero se acentúa aún más con la llegada de la temporada alta, quizás debido a la recepción de gruesos contingentes de visitantes que utilizan las distintas áreas del parque a los fines de realizar las actividades previamente señaladas.

Atendiendo a lo expuesto en el presente capítulo y a los argumentos expresados en el desarrollo de los demás objetivos, se presentará el diseño de diversas acciones para la interpretación del patrimonio natural y su aprovechamiento turístico bajo un enfoque sensibilizador.

#### **4.5 Gestión de los actores locales de planificación, en relación al desarrollo y cumplimiento de políticas y reglamentaciones en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.**

Es imprescindible que en los diferentes ámbitos de los procesos de toma de decisiones de cualquier gobierno se incorporen los aspectos ambientales, sociales y económicos, de manera que se desarrollen todos los esfuerzos para mantener un equilibrio en los recursos naturales y el ambiente. Es así como los gobiernos locales (municipales), departamentales y nacionales, organismos e instituciones competentes de una área pueden desempeñar un papel preponderante en la protección del medio ambiente y los espacios naturales. De esta manera, va a depender de su gestión, el cumplimiento de las normas, leyes y reglamentos establecidos para el área (objetivo N° 2 de esta investigación), y la aplicación de nuevas estrategias, técnicas o métodos que enlazadas en planes, programas y proyectos permitan dar a conocer a la población en general, el valor y uso adecuado de los recursos naturales y espacios como requisito indispensable para el desarrollo sustentable de una localidad, región o país.

Para el alcance del presente objetivo, se aplicó la técnica de la entrevista a diferentes organismos y entes competentes de la planificación y desarrollo local de la vertiente Choroní. En primer lugar al Instituto Nacional de Parques del Estado Aragua, INPARQUES, por estar estrechamente vinculado con la protección y rescate de las áreas que conforman dicho espacio natural.

Al consultarle al director del Instituto Nacional de Parques del estado Aragua, Roberto Gruber, acerca de las funciones del instituto respondió:

La Institución tiene el deber de velar y proteger las áreas del Parque Nacional Henri Pittier mediante el monitoreo y la realización de circuitos para evitar los problemas que puedan afectar las áreas naturales.

Con respecto a los métodos, técnicas y estrategias que realiza el instituto para velar el cumplimiento de sus funciones señaló:

En la actualidad INPARQUES no aplica ninguna metodología evaluativa con respecto a la gestión que corresponde, pues en la mayoría de los casos se ha recurrido a otros organismos para solucionar los problemas que persisten en las áreas del parque, todo ello debido a que la institución cuenta con escaso presupuesto, personal y equipo, producto de la inadecuada planificación económica en los años anteriores.

Al consultarle acerca de su relación en la planificación del desarrollo local de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier, contestó:

Desde hace 3 años la institución ha prestado colaboración en la realización de actividades medioambientales organizadas por otros organismos y su participación en talleres de sensibilización ambiental. Aunado a ello, se han realizado dos (02) jornadas de limpieza para ese sector, las cuales han sido de libre participación.

Por ello también se le preguntó acerca de la problemática existente y la razón de su persistencia a la cuál reafirmó y acotó:

Los problemas que afectan al Parque Nacional Henri Pittier y por ende la vertiente Choróní se deben a la irresponsabilidad de las comunidades y de los visitantes en cuanto al uso y manejo de los espacios y áreas comunes del

parque. En períodos vacacionales y fines de semana se observa la proliferación de incendios, los cuales son ocasionados por la quema de basura aproximadamente en un 95%, es decir que existe un constante incremento de desechos sólidos durante la estadía de los visitantes, lo que fácilmente se puede observar en las carreteras, en los miradores, ríos y riachuelos, playas, en las calles de los pueblos y malecones. Sin embargo, esta problemática no solo se observa en la vertiente Choroní sino también en la vertiente de Ocumare de La Costa.

Por esta razón se le preguntó acerca de cuáles actividades ha desarrollado en pro de la preservación del patrimonio natural de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier a lo que manifestó

La vertiente Choroní recibe poca vigilancia y control debido a que el instituto no posee los recursos necesarios. En el año 2008 se trabajó con el Instituto Nacional de Turismo del Estado Aragua (IATUR) y con el Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR) en una jornada de sensibilización turística ambiental dirigida a niños de diversos colegios del Estado Aragua, actividad realizada en el parque zoológico del sector Las Delicias, pero específicamente para la vertiente Choroní no se han realizado actividades en esta materia.

De esta manera se puede inferir que el Instituto Nacional de Parques (INPARQUES) del Estado Aragua no cumple adecuadamente con la gestión correspondiente, pues en primer lugar no cuenta con los medios y recursos apropiados para la realización de sus labores siendo éste el instituto encargado del uso y manejo del Parque Nacional Henri Pittier y aun conociendo la problemática existente, no tiene la iniciativa de organizar otras actividades donde se puedan involucrar organismos y comunidades como

agentes de apoyo para desarrollar estrategias que permitan mejorar la calidad de vida en el entorno.

De igual forma se aplicó la entrevista al Instituto Autónomo de Turismo (IATUR) del estado Aragua, el encargado del departamento de proyectos, Gregory Barrios señaló:

IATUR tiene por competencia el desarrollo del potencial turístico de la entidad. El Instituto en conjunto con otros organismos, entre ellos: La Fundación Tierra Viva, INATUR, La Alcaldía de Girardot, El Ministerio del Poder Popular para el Ambiente e INPARQUES, ha organizado e igualmente participado en diferentes actividades promotoras del mejoramiento ambiental, el rescate de las vías, limpieza, señalización, recolección de basura, etc. En el año 2007, en la sede del instituto, se realizó un seminario en materia ambiental y cultural del Parque Nacional Henri Pittier y en dos oportunidades se dictaron pequeñas charlas en las escuelas de la vertiente Choroní. Realmente el instituto carece de planes, programas y proyectos dirigidos a este sector, pero a futuro y, según el presidente de IATUR, Alejandro Díaz, se tiene en proyecto un plan integral con todos los organismos competentes para crear conciencia ciudadana de todas aquellas potencialidades que ofrece la región Aragueña en el que seguramente estará involucrado Choroní.

Por otra parte al entrevistar a la Directora del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente del Estado Aragua, solamente aludió:

Hoy en día son los organismos no gubernamentales, fundaciones y eco clubes los que se han visto interesados en promover y organizar actividades de responsabilidad ambiental, entre ellos creaciones de viveros, jornadas de

reforestación, sembradío de especies vegetales como Caoba, Camoruco, Apamate, Cedro, entre otros. Actualmente, El MINAMB ha creado la Misión Árbol con el mismo objetivo, y ha servido de apoyo a estas instituciones con la colaboración de los alumnos de la UCV, y 40 niños del municipio Mario Briceño Iragorry, es decir que hasta el momento las reforestaciones se han realizado en las áreas del Parque Nacional Henri Pittier aledañas a la costa de Ocumare, todavía no se ha trabajado en las áreas de Choroní.

Mientras tanto el director del departamento de desarrollo social de la alcaldía de Girardot, José González señaló:

En los últimos dos (02) años se ha promovido la calidad de vida en los pueblos de Choroní a través de la ejecución de diversas acciones para impulsar el desarrollo sustentable del sector. De esta manera, la alcaldía de Girardot ha iniciado el proyecto de recuperación del casco colonial de Choroní el cual ha cumplido con la finalidad de acondicionar las fachadas de las casas, plazas, iglesia y áreas comunes y mejorar los espacios turísticos y la calidad de vida de los pobladores, logrando el acercamiento hacia ellos para que se integren en el rescate de la infraestructura patrimonial y generen el sentido de pertenencia. Paralelamente con la ayuda del Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR) se ha ido mejorando el sector de Choroní, pues el ministerio ha donado a las comunidades organizadas y a la alcaldía tres (03) recolectores de basura y una (01) barredora de playa, lo que ha estimulado e incorporado a la población en las actividades turísticas ya que los espacios de Choroní representan una potencia turística nacional e internacional.

Una vez entrevistados los entes de mayor competencia del Parque Nacional Henri Pittier y de la vertiente Choroní se puede deducir que los

actores de planificación y desarrollo local han realizado su gestión en base a lineamientos muy particulares, pues en su mayoría cada organismo o institución desempeña su cargo en función de sus intereses, lo cual se refleja en las pocas y dispersas acciones que han realizado y que en su mayoría han participado y servido de apoyo, esto quiere decir que como organismos de planificación no poseen planes que contemplen el fomento del desarrollo económico, social y ambiental donde se integre a la comunidad, pues tampoco la iniciativa para crear y desarrollar proyectos en función de una visión integral y de mejoramiento continuo aun cuando existen políticas, normas y reglamentaciones que demuestran y señalan el valor del patrimonio natural y la importancia del uso adecuado de los recursos naturales de la vertiente Choroní uno de los sectores de mayor vocación turística del Estado Aragua.

**“El mayor desafío para la mayoría de los países es poner en práctica las disposiciones de acuerdos que han firmado y ratificado”  
(Galo, 2009)**

#### **4.6 Aspectos Constitutivos que integran la sensibilización para la interpretación del patrimonio natural de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**

En este marco, se conciben los elementos que desde el punto de vista de la interpretación del patrimonio natural como rama de la educación ambiental se deben considerar para sensibilizar a los visitantes y comunidades en las áreas naturales protegidas, tal es el caso de la vertiente Choróní por pertenecer al Parque Nacional Henri Pittier.

En vista de que no existe un modelo específico para sensibilizar a un determinado público, y tomando en cuenta las experiencias de otras localidades, regiones y países en materia ambiental, de mejoramiento y aprovechamiento de los recursos naturales para impulsar la calidad de vida en un destino turístico, se partirá de la planificación de diversas actividades que en el contexto y desde el punto de vista de la interpretación del patrimonio natural, promueven y motivan el desarrollo sustentable de cualquier espacio natural que amerite su valoración. Sin embargo, y ante la problemática anteriormente expuesta se diseñarán acciones necesarias para llevar a cabo el siguiente proceso denominado por el investigador como estratégico ya que involucrará la participación de los diferentes actores involucrados en el desarrollo político, social y económico (comunidades, entes gubernamentales, organismos, instituciones, empresas públicas y privadas) de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. Por esta razón es necesario sentar las bases de planificación para un uso eficiente, sustentable y rentable de este destino turístico que recibe una gran afluencia de visitantes.

La contribución social y económica del turismo a las sociedades es muy significativa y se hace necesario crear mecanismos que alivien la presión sobre las personas y el medio ambiente, ya que los especialistas pronostican un continuo crecimiento de la actividad. En este contexto, es fundamental planificar el uso de los recursos turísticos teniendo como premisa la defensa del medio ambiente y la conservación de los valores socioculturales debido a que estos elementos constituyen la esencia de la actividad.

“La planificación como conjunto de procedimientos que sirven de base para la racionalización y organización de la acción humana, se aplica o puede aplicarse a cualquier actividad a través de la cual un individuo, grupo, institución u organización quiere alcanzar determinados objetivos, mediante la formulación de un programa de acción” (Ander Egg,2007).

La preocupación por el medio ambiente determinó el surgimiento del concepto de turismo sustentable, es decir, la utilización adecuada de los recursos naturales, culturales y sociales con el fin de garantizar su uso a las generaciones futuras. El destino turístico es el lugar donde se encuentran los elementos más significativos del sistema turístico. Su desarrollo no depende exclusivamente de las condiciones naturales o culturales de la localidad, sino también del aporte que realice el poder económico y político.

De esta manera la sensibilización ambiental a través de actividades interpretativas debe implicar un proceso continuo de reajustes entre medios, tareas y fines y que dentro de la perspectiva del desarrollo sustentable se tomen en cuenta los diferentes actores sociales y factores contingentes que actúan e inciden en el mismo escenario en que se desarrolla dicho proceso.

Según Ander Egg (2007), planificar, es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable mediante el uso suficiente de medios y recursos escasos o limitados.

En este orden de ideas, la interpretación del patrimonio natural sostiene que toda área goza de elementos para la realización de actividades interpretativas. Según La Asociación para la Interpretación del Patrimonio, en espacios naturales los elementos a tener en cuenta para la realización de dichas actividades son los objetivos por los cuales se interpreta un área, los medios materiales y humanos, los destinatarios, los contenidos, el mensaje, las actividades, y para un resultado positivo un sistema de evaluación.

- Sitio a Interpretar: Áreas naturales, culturales.

- Destinatarios: Todo público, comunidad visitante.

- Medios Interpretativos: Son los “vehículos” a través de los cuales se transmite un mensaje interpretativo al intérprete. Pueden ser atendidos por personal, que contemplan una interacción entre el público y una persona que es guía o intérprete; o bien, no atendidos, es decir, aquellos servicios que no utilizan personal directamente, sino objetos, artilugios o aparatos.

- Mensaje: Son todos los contenidos y conceptos a transmitirle al destinatario para que aprehendan, comprendan e interioricen, y para

conseguir en ellos una determinada actitud, tras su paso por un programa u acción interpretativa.

- Equipamiento: es la infraestructura o el soporte material para atender a los participantes, por ejemplo: centros de visitantes, escuelas o lugares que pudieran convertirse en centros interpretativos y que podrían servir de apoyo, como por ejemplo: iglesias, plazas. De igual forma también forma parte del equipamiento Aulas Naturales, puntos clave en e área, rutas, itinerarios, etc.

Según Paul Risk (1982): "La interpretación, sea a través de charlas o por otros medios, es exactamente lo que la palabra quiere decir: la traducción del lenguaje técnico y a menudo complejo del ambiente, a una forma no técnica -sin por ello perder su significado y precisión-, con el fin de crear en el visitante una sensibilidad, conciencia, entendimiento, entusiasmo y compromiso"

La interpretación del patrimonio natural o ambiental señala que para que la transmisión del mensaje sea efectiva, las actividades interpretativas deben despertar el interés en los destinatarios, para ello el contenido a transmitir debe ser a su vez relevante y atractivo que generen la participación activa y vivencias inigualables.

Si bien es necesario sensibilizar a las comunidades y visitantes de un destino turístico, es también oportuno en el inicio de la planificación y desarrollo de actividades o acciones interpretativas involucrar en primer lugar a las entidades administrativas y de gestión política y social así como también a los actores más relevantes de las comunidades y a los especialistas que sean necesarios para emprender el proceso, ambientalistas, turistólogos, arquitectos, diseñadores, entre otros, a través de

reuniones, mesas de trabajo para dar explicación y dar a conocer la labor que se desea realizar en el área a interpretar.

De esta manera, La OMT agrega que el desarrollo del turismo sostenible exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso.

Para sensibilizar a un determinado público en un área o espacio natural donde se desarrolla la actividad turística, es necesario implementar actividades atractivas tales como las de interpretación ambiental, entre ellas las siguientes: Charlas, obras teatrales, creación de viveros, talleres, diseño y creación de paneles informativos, salidas de campo, diseño de rutas, creación de senderos, miradores, concursos y actividades recreativas que permitan la transmisión del mensaje. A través de éstas se podría generar una serie de beneficios más allá de la concientización del destinatario, es decir, una vez que los involucrados tengan los conocimientos y manejen las técnicas respectivas para la interpretación podría resultar provechosa su aplicación desde el punto de vista económico, pues, la actividad turística a través de esta estrategia sería más rentable y los intereses sociales tendrían a su vez mayor satisfacción generando así un equilibrio entre el desarrollo económico, la equidad social y el cuidado del medio ambiente y en sí una actividad turística sustentable en este destino.

#### **4.7 Diseño Instruccional para la sensibilización de la Comunidad y el Visitante de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.**

En la actualidad, la educación ambiental es una de las respuestas más generalizadas a la emergente crisis ambiental, la cual se manifiesta en una gran diversidad de problemáticas y por ende desafíos, que van desde la escala local a la nacional y global: las cuales involucran tanto comportamientos individuales como sociales en cuanto a organización y formas de desarrollo; los conocimientos científicos y tecnológicos así como los saberes tradicionales y culturales. Asumir un posicionamiento ante la crisis ambiental y tratar de contribuir a su superación, aceptando las responsabilidades como actores involucrados en dicha situación, requiere el desarrollo de nuevas estrategias de organización social.

Las acciones de sensibilización ambiental deben motivar no solamente a los habitantes de las comunidades y a los visitantes del sector sino también a las empresas del sector público y privado, a las escuelas, colegios, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Las actividades deben ser de carácter participativo en el que se puedan integrar todos los sectores de la sociedad, en particular aquellos que tienen mayores responsabilidades a nivel educativo, de gobierno y empresarial.

Estas acciones deben definir y ratificar la relevancia de la sensibilización ambiental como proceso de enseñanza y aprendizaje del sector turístico y de todos los sectores sociales en función de las responsabilidades y derechos de cada uno de ellos con respecto al patrimonio natural de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier, de manera que se generen compromisos y se de continuidad y estabilidad al proceso de construcción, promoción y revisión de actividades en pro de un

mejor aprovechamiento turístico basado en el uso adecuado y manejo de los recursos que conforman el patrimonio natural de esta localidad.

Cabe destacar que el desarrollo de la actividad turística en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier no se ha realizado en un marco de desarrollo sustentable en su concepto global. Los aspectos medioambientales, económicos y socioculturales han sido tratados en forma aislada debido a la poca organización existente entre los entes y actores involucrados en la planificación y ejecución de actividades, trayendo como consecuencia la persistencia de los problemas en cada uno de los sectores.

El turismo en el marco de desarrollo sustentable es definido como un modelo de desarrollo económico diseñado para mejorar la calidad de vida de la población local, proveer mayor calidad de experiencia para el visitante, mantener la calidad del medio ambiente, mayores niveles de rentabilidad económica de la actividad turística para los residentes locales y asegurar mayores beneficios para los empresarios turísticos. Es así como en este espacio natural será posible mejorar la calidad del entorno si los habitantes de la zona, organismos, entes gubernamentales e institutos, entre otros, tienen una sensibilidad ambiental suficientemente elevada, no para estar dispuestos a renunciar a parte de los beneficios económicos a cambios de beneficios ambientales, sino a crear y desarrollar nuevas actividades y alternativas en la actividad turística mediante el uso adecuado de los recursos que integran el patrimonio natural de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.

Dado que la sensibilización ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para entender la importancia y efectos que tienen los factores socio-culturales en

los principios de los problemas ambientales, en esta investigación se proponen estrategias para que los actores involucrados rescaten e implementen valores y comportamientos necesarios para fortalecer sus decisiones para una participación armónica en una gestión integral.

Es así como la interpretación resulta vital para el gestor de espacios protegidos, ya que ofrece la posibilidad de mostrar los valores y de introducir una ética de la conservación y, desde un punto de vista más práctico, hace posible minimizar el impacto que produce la llegada de los visitantes a través de la transmisión de información lo que permite dar a conocer un significado, así como dar a propiciar una respuesta cognitiva y emocional en las personas generando cambios positivos en sus valores y conductas.

De esta manera, se hace evidente la necesidad de efectuar una adecuada planificación que promueva la participación activa a un proceso de sensibilización permanente, mediante el cual todos los individuos tomen conciencia de su entorno natural, adquiriendo una actitud crítica y reflexiva frente al área y a la forma de utilización de sus recursos para el logro de una mejor integración hombre, naturaleza y sociedad.

En síntesis, esta investigación dará como resultado diversas estrategias elaboradas en base a las técnicas de interpretación ambiental tomando en consideración las experiencias de otros países, el diagnóstico de los objetivos anteriores a éste, y el modelo de desarrollo sustentable con la finalidad de lograr en el individuo un cambio de actitud y una postura determinada en relación con el ambiente y el garantizar que este espacio natural funcione como centro sensibilizador, con objetivos orientados a promover acciones positivas concretas, lo que propicie experiencias más significativas para el visitante y la mejora en la calidad de vida en la

comunidad receptora de la vertiente Choróni del Parque Nacional Henri Pittier.

En este orden de ideas, la sustentabilidad debe ser el nuevo punto de origen de los planes de desarrollo y sus políticas. Representa la única forma de garantizar, a toda persona y las futuras generaciones, un ambiente sano, en el que se respete la diversidad biológica, cultural y humana. Bajo este enfoque se puede obtener un desarrollo con visión integral, en el que se manifiesten tres elementos de igual importancia entre sí, que son: Ambiente, Economía y Sociedad, en forma dinámica. Por lo tanto, si existe un ambiente sano y pleno de recursos naturales puede existir una economía viable y con ella, una sociedad justa. Partiendo de esta premisa, se propone para la vertiente de Choróni del Parque Nacional Henri Pittier, las siguientes acciones que en el contexto del desarrollo sustentable y de acuerdo a la situación planteada en necesario abordar:

### **I FASE. Fortalecimiento de las Instituciones:**

En vista de que los institutos, organismos gubernamentales y no gubernamentales muy pocas veces gestionan de manera organizada se hace necesario en primer lugar y como estrategia principal, desarrollar diversas acciones para dar a conocer el motivo de la problemática existente en esta área natural protegida y la necesidad de emplear una nueva metodología de trabajo entre dichas autoridades, como actores y/o participantes en la toma de decisiones en la planificación y desarrollo local de la vertiente Choróni del Parque Nacional Henri Pittier. Todo ello con el objetivo de sensibilizar y dar origen a la búsqueda de posibles soluciones de manera integral en el ámbito institucional.

Según Ezequiel Ander Egg (2007), la planificación de las acciones tiene como finalidad satisfacer determinadas necesidades o resolver problemas, que pueden ser de tipo social, económico, ambiental, político, cultural, .

De acuerdo a los elementos constitutivos planteados en el objetivo anterior, la estrategia para la sensibilización de la institución se distribuirán por medio de las siguientes acciones:

1.- Convocatoria de actores públicos y privados relevantes del territorio, para discutir y validar una visión acerca de la estrategia.

2.- Convocatoria a las instituciones, organismos gubernamentales y no gubernamentales para dar a conocer la estrategia e invitarlos a su participación en el proceso.

3.- Curso de Capacitación: a través de un curso de capacitación, las autoridades y entes importantes, competentes del área, conocerán la importancia de la biodiversidad de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier, así como nuevas estrategias para evitar la persistencia de los problemas existentes en el mismo con la finalidad de generar nuevas iniciativas hacia la planificación y desarrollo de la localidad y a su vez comprender la necesidad de trabajar de manera integral y paralelamente, en una segunda fase de esta estrategia (II fase desarrollo comunitario), servir de apoyo y brindar los conocimientos y técnicas aprendidas, de manera tal que la metodología se convierta en una acción de formador de formadores.

**Cuadro N° 4. Diseño de la estrategia para la sensibilización de las autoridades competentes de la vertiente Choróni del Parque Nacional Henri Pittier**

<b>I FASE DE SENSIBILIZACIÓN. FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES “FORMADOR DE FORMADORES PARA CHORONI”</b>						
<b>Objetivo General:</b> Al finalizar el curso, los participantes estarán en la capacidad de aplicar técnicas y herramientas para relacionarse adecuadamente con las comunidades en materia de interpretación ambiental, logrando la satisfacción de sus requerimientos.						
<b>Nº</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b>	<b>APOYOS DIDÁCTICOS</b>	<b>EVALUACIÓN APRENDIZAJE</b>	<b>DURACIÓN</b>
01	Motivar a los participantes a la búsqueda de soluciones a través de una nueva metodología, el reto de incorporar nuevas destrezas y habilidades. Dar a conocer los contenidos y objetivos de la estrategia y ubicarlos en el tiempo y dedicación requerida.	SECCIÓN INTRODUCTORIA	-Exposición del instructor o facilitador relacionado con los objetivos de la estrategia. Teoría y Práctica	-Proyección de diapositivas. - Díptico informativo de la estrategia. - Video Beam - Computadora.	-Sesión de preguntas y respuestas	Dos (02) Horas.
02	Conocer y comprender la Biodiversidad existente en la Vertiente Choróni del Parque Nacional Henri Pittier, la	1.- El Parque Nacional Henri Pittier. 1.1 Biodiversidad	-Exposición del instructor. - Dinámicas de grupos a fin de	-Proyección video Beam. - Computadora.	-Autoevaluación -Sesión de preguntas y respuestas	Seis (06) Horas.

	problemática existente en el área y su importancia para el mejoramiento de la calidad de vida del sector.	del parque e importancia. 1.2 Problemas más comunes en el área.	lograr la vinculación de los conceptos expuestos con las actividades de cada organismo o ente competente.	-Papel Bond -Marcadores -Material impreso para ejercicios.	-Debates	
03	Conocer y Comprender el concepto de Interpretación del patrimonio como alternativa y solución al problema existente en la Vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.	1. El Patrimonio 1.1 El patrimonio Cultural y natural. 1.1.1 El patrimonio Natural del Parque Nacional Henri Pittier 1.2 La Interpretación del Patrimonio 1.2.1 La Interpretación del Patrimonio como disciplina sensibilizadora 1.3 Metodología y práctica de la	- Exposición del facilitador. - Taller grupal. - Realización y diseños de técnicas interpretativas.			Siete (07) Horas.

		Interpretación del Patrimonio 1.3.1 Técnicas de Interpretación.				
04	<p>Conocer cómo incorporar el patrimonio natural a la oferta turística.</p> <p>-Reforzar la identidad regional</p> <p>-Generar ideas de cómo desde el ámbito de su actividad pueden contribuir a la valoración del patrimonio natural</p>	<p>PATRIMONIO TURÍSTICO:</p> <p>-Incorporación del patrimonio en la oferta turística.</p> <p>-Diferenciación de otros destinos turísticos</p> <p>-Identidad regional.</p>	<p>- Exposición del instructor.</p> <p>-Ejercicios de grupos.</p> <p>-Discusión de video sobre la vertiente Chorón del Parque Nacional Henri Pittier.</p>	<p>Proyección con Video Beam.</p> <p>-Material impreso.</p> <p>- Cuestionarios</p>	<p>-Respuestas a los ejercicios.</p> <p>-Exposición de análisis y conclusiones</p>	Siete (07) horas.
05	<p>Reforzar el valor de la participación de la comunidad de la vertiente Chorón del Parque Nacional Henri Pittier y el carácter protagónico en la solución de los problemas de dicho espacio natural.</p> <p>Reforzar el apoyo a la</p>	<p>-La Comunidad como factor clave en el proceso de Interpretación Ambiental.</p> <p>- Acciones para la sensibilización de la comunidad receptora de la</p>	<p>- Exposición del instructor.</p> <p>-Ejercicios grupales.</p> <p>- Generación y aporte de nuevas ideas.</p>	<p>-Proyección con video Beam.</p> <p>-Material Impreso.</p>	<p>-Debate grupal.</p> <p>-Respuesta a ejercicios-</p> <p>-Análisis y conclusiones.</p>	Ocho (08) Horas.

	comunidad y el trabajo integral de los actores involucrados en el proceso de sensibilización de la misma.	vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. -Gestión de las autoridades, organización.				
06	Comprender como la autoestima influye en el desempeño de un trabajo de calidad. Manejar herramientas para mejorar la autoestima. Formular planes de mejora. Comprender el concepto de comunicación efectiva y sus componentes. Adquirir herramientas para una gestión de calidad y el logro de la satisfacción de las necesidades del entorno.	EXCELENCIA EN LA GESTIÓN  -Autoestima -Manejo de Conflictos -Trabajo en equipo	-Ejercicios individuales -Proyección de video y análisis. -Dinámicas de grupo. -Autoevaluación	- Proyección con video Beam. -Material impreso para ejercicios -Video Beam -Computadora	-Respuestas a ejercicios. -Exposiciones. -Identificación de necesidad del usuario.	Ocho (08) Horas.

## **II FASE. Desarrollo Comunitario.**

La sensibilización ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para entender la importancia y efectos que tienen los factores socioculturales en los principios de los problemas ambientales. Es en este aspecto donde se implementan acciones para que la comunidad rescate e implemente valores y comportamiento necesarios que fortalezcan sus decisiones para una participación armónica. Se tiene como prioridad enseñarle a la comunidad acerca de los problemas causados en el medio ambiente y la manera de prevenirlos, así como el papel protagónico que cumplen los individuos y la colectividad en ese entorno. Es necesario generar el desarrollo actividades de aprovechamiento de los recursos naturales para la satisfacción de las necesidades económicas básicas y/o de autoconsumo de los pobladores, utilizando métodos tradicionales enfocados a la sustentabilidad, conforme lo previsto en las disposiciones legales y reglamentos aplicables. Así como actividades de investigación científica, educación ambiental y de turismo de bajo impacto ambiental así como la infraestructura de apoyo que se requiera, utilizando ecotecias y materiales tradicionales de construcción propios de la región, señalización y detección y combate de incendios, y evitar en este espacio natural, la realización de actividades que amenacen o perturben la estructura natural de las poblaciones y ecosistemas o los mecanismos propios para su recuperación.

“No deben ser los visitantes los exclusivamente concienciados. La población local debe ser la principal destinataria de la interpretación, y la principal beneficiaria del desarrollo generado a través de ella, tanto desde el punto de vista económico, como desde el punto de vista social” (Bertonatti, 2005)

Es así como la estrategia a desarrollar debe recaer en todos los habitantes de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier, por tal motivo, la metodología y las acciones a aplicarse se diferenciarán con respecto a cada grupo de la comunidad. Por consiguiente, y continuando con la estrategia de interpretación del patrimonio natural bajo el enfoque de sensibilización ambiental, se sugieren las siguientes:

1.-Convocatoria de la comunidad organizadas, principalmente los consejos comunales, también organismos de turismo, transportistas, representantes de escuelas, asociación de comerciantes, asociación de pescadores, asociación de artesanos y a la asociación de pequeños productores del campo con la finalidad de dar a conocer la estrategia e invitarlos a la participación activa.

2.- Curso de capacitación formador de formadores dirigido a los consejos comunales. Una vez que se haya finalizado el curso, los consejos comunales podrán facilitar al resto de la comunidad, el contenido a través de las técnicas de su preferencia.

3.- Implementación de campañas de sensibilización ciudadana y difusión por medio de exposiciones abiertas en diferentes espacios recreativos de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.

**Cuadro Nº 5. Diseño de la estrategia para la sensibilización de las comunidades de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier**

<b>II FASE DE SENSIBILIZACIÓN. DESARROLLO COMUNITARIO: ¡QUE BELLO ES CHORONÍ!</b>
<p><b>Objetivo:</b> Sensibilizar sobre los valores del medio natural de la vertiente Choroní dando la importancia adecuada a los comportamientos personales y sociales hacia este medio y fomentar la participación en actividades destinadas a mejorar el conocimiento del entorno natural y adquirir conciencia de la necesidad de mantener un equilibrio ambiental y hacer del medio natural de la vertiente Choroní una de las claves hacia un modelo de desarrollo sustentable.</p>
<p><b>I ETAPA. Acciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria de los diversos consejos comunales de la vertiente Choroní</li> <li>- Elaboración de mesas de trabajo entre los organismos y autoridades competentes junto a especialistas en materia turística y ambiental para dar a conocer a los consejos comunales las acciones y actividades a desarrollar en pro de mejorar la calidad de vida de la vertiente Choroní bajo el enfoque sensibilizador a través de las técnicas de interpretación ambiental.</li> <li>- Reunión para definir la fecha de inicio y los participantes.</li> </ul>
<p><b>II ETAPA:</b> la presente etapa tendrá un carácter teórico para transmitir los conocimientos necesarios en el tema.</p> <p><b>Actividad: Curso de Capacitación formador de formadores.</b> A través de la participación de los organismos e institutos previamente sensibilizados en la materia se llevará a cabo esta segunda etapa de sensibilización a los representantes e integrantes de los consejos comunales, los cuales tendrán la responsabilidad de transmitir paralelamente lo aprendido a las comunidades correspondientes.</p> <p><b>Objetivo:</b> Una vez finalizado el curso los participantes a través de los conocimientos adquiridos, estarán en la capacidad de diseñar y desarrollar actividades de responsabilidad ambiental que le permitan generar beneficios y alcanzar un equilibrio entre los diferentes elementos que integran el desarrollo sustentable del sector.</p> <p><b>Metodología:</b> el presente curso tomará en cuenta los contenidos básicos empleados en la sensibilización institucional debido a que los participantes ya sensibilizados serán quienes capaciten a este segmento de la comunidad de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.</p>

<b>CONTENIDOS BÁSICOS:</b>	<b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>DURACIÓN</b>
1.- El Parque Nacional Henri Pittier. 1.1 Biodiversidad del parque e importancia. 1.2 Problemas más comunes en el área.	- Exposiciones del instructor.	- Sesión de preguntas y respuestas.	4 Horas
2.- El patrimonio Natural de la Vertiente Choróní 2.2 Manejo de los Recursos Naturales. Normas y leyes que regulan el uso y manejo de los recursos naturales de la vertiente Choróní.	- Exposición del instructor - Ejercicios y dinámicas de grupos - Transmisión de videos.	- Autoevaluación. - Debates grupales	4 Horas
3. Interpretación del Patrimonio Natural de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier. 3.1 Técnicas de Interpretación del Patrimonio. 3.2 Aprovechamiento Turístico del Patrimonio Natural de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.	- Exposición del instructor - Ejercicios y dinámicas de grupos - Transmisión de videos	- Sesión de preguntas y respuestas. -Generación de ideas	8 Horas

**III ETAPA:** la presente etapa de esta II fase de sensibilización tendrá como propósito poner en práctica los conocimientos previamente aprendidos y a su vez adquirir destrezas en el diseño y desarrollo de las técnicas sensibilizadoras de interpretación ambiental anteriormente vistas.

**ACTIVIDADES:**  
**Técnicas Interpretativas**

- Realización de talleres sobre conocimiento del patrimonio natural del lugar (biodiversidad, paisaje, etc.)
- Curso manejo de residuos sólidos.
- Curso: formación de grupos ecológicos.
- Diseños de afiches, paneles informativos, carteles, dípticos y trípticos entre otros.
- Creación de viveros, jardines botánicos.
- Salidas de campo, actividades especiales como inventarios de flora y fauna.
- Aprovechamiento turístico de los recursos naturales.
- Creación de obras teatrales y actividades culturales (cantos, bailes) motivadas hacia la sensibilización ambiental.
- Diseños de rutas turísticas que incluyan como puntos: ríos, haciendas cacaoteras, de elaboración de panela y papelón, cultivos, picos de montaña, etc.

**Destinatarios:** Consejos Comunales e invitados especiales.

**Contenido y Mensaje:** Libre

**Equipamiento:** Áreas Comunes de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier: escuelas, plazas, playas, ríos, museos, miradores, haciendas, etc.

**Sitio a interpretar:** áreas y recursos naturales de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.

**Duración:** 1 Semana

**IV: Evaluación del aprendizaje:** una vez culminadas las etapas de esta fase de sensibilización los participantes deberán desarrollar una actividad interpretativa donde puedan poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas, como por ejemplo: un festival ambiental en una escuela, donde se inviten a los alumnos y profesores a participar en la realización de diferentes actividades medioambientales de manejo, uso y aprovechamiento de los recursos, ó el desarrollo de cualquier idea o iniciativa que sensibilice a algún otro segmento de la comunidad.

### **III FASE. Sensibilización del Visitante**

La actividad turística se debe considerar como una posibilidad más de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, en beneficio de las comunidades, como también del mismo Parque Nacional. De esta manera, es necesario aplicar nuevas estrategias para evitar el deterioro ambiental que genera el paso sostenido de visitantes en las temporadas vacacionales y de mayor afluencia, pues el inadecuado uso y aprovechamiento de los recursos por parte de ambos grupos (comunidad y visitantes) afecta la calidad de este destino turístico.

Una vez que la comunidad haya sido sensibilizada y tenga los conocimientos básicos acerca de la importancia de la protección, conservación y manejo de los recursos naturales, y este capacitada en cuanto a la elaboración e implementación de nuevas técnicas y el significado que ello tiene, de una u otra forma contribuirá mejorar su calidad de vida, la prestación de servicios, la planificación y ejecución de sus actividades cotidianas y por ende en la actividad turística como tal, haciendo valer y respetar su patrimonio como atractivo principal en el desarrollo de dicha actividad.

Es así como algunas técnicas de interpretación sensibilizarán al visitante, tomando en cuenta las necesidades y características del público las actividades estarán dirigidas a la segmentación del mismo en forma amena e interesante, que le permita ver, explorar, analizar, comprender, sentir y revivir a fin de que puedan adquirir un valor social y utilitario de los bienes que conforman el patrimonio natural de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier y de esta manera garantizar una estadía y vivencia de calidad lo que conlleve a que esa persona o grupo retorne a este destino turístico.

Una vez finalizadas las dos (02) primeras fases de la estrategia, los actores involucrados en éstas, ya sensibilizados y capacitados, tendrán el compromiso y la voluntad de aportar los conocimientos y técnicas aprendidas y a su vez, hacer de ello un atractivo más para el visitante. Es decir, a través de las técnicas de interpretación, la comunidad y la institución en conjunto sensibilizarán al público y harán de las mismas un producto turístico que permita el aprovechamiento de los recursos y a través de ello, un proceso en el que simultáneamente se logre el intercambio de diversos factores: económico, social, cultural, siempre bajo un enfoque ambientalista. En esta fase de la estrategia, se propone la realización de un evento turístico, en el cual puedan participar los diferentes grupos de la comunidad y todos los organismos, instituciones y entes competentes así como también aquellos que deseen apoyar el proceso y que por una u otra razón estén vinculados a alguna actividad en el área. El evento a proponer será una Feria Turística la cual se pueda desarrollar una vez por año en la vertiente Choroní del Parque Henri Pittier a fin de realzar el valor de dicho patrimonio natural. Ésta se desarrollará de la siguiente forma:

**Cuadro Nº 6. Diseño de la estrategia para la sensibilización de los visitantes de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier**

<b>III FASE DE SENSIBILIZACIÓN. FERIA TURISTICA INTERNACIONAL CHORONÍ: PLAYA, RIO Y MONTAÑA 2009</b>				
<b>Cronogramas de actividades:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contacto con organismos e instituciones públicos y privados en conjunto con la comunidad organizada. Presentación del evento.</li> <li>- Juramentación del comité organizador.</li> <li>- Mesas de trabajo para la organización de las actividades y designación de responsabilidades por comisiones.</li> </ul>				
<b>Destinatarios:</b> Visitantes de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier				
<b>GRUPOS ORGANIZADOS:</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDADES</b>	<b>TEMAS</b>
- Lancheros	Transmitir los conocimientos adquiridos.	Ruta de Sol y Playa	Realización de paseos a las diferentes playas de Choroní, pesca, snorkeling.	Preservación del ecosistema marino, Historia de la pesca en Choroní
- Artesanos	Transmitir los conocimientos adquiridos.	Cursos de artesanía y manualidades.	Creación de pinturas, piezas decorativas, obras de arte, joyas y souvenirs	Aprovechamiento de los recursos naturales autóctonos para la elaboración de artesanía.
- Posaderos	Transmitir los conocimientos adquiridos.	Ruta de Posadas	Visita guiada a las posadas de Choroní.	Creación de las posadas, uso de materiales y recursos naturales en infraestructura de servicios en áreas naturales protegidas,

				importancia de las áreas verdes en los establecimientos de alojamiento, diversidad de servicios, promociones, precios, contactos.
- Comunidad	Transmitir los conocimientos adquiridos.	Exposición y venta de productos típicos de la zona, gastronomía autóctona, concursos.	Visitas a los atractivos turísticos de carácter natural, charlas ecológicas, creación de inventarios de flora y fauna, visitas a las haciendas de cacao, caña de azúcar y papelón, demostración de procesos de transformación de la materia prima y venta de productos agrícolas.	Aprovechamiento e importancia de los recursos naturales en la realización de actividades y productos típicos, tradiciones de Choroní.

- Operadores Turísticos	Transmitir los conocimientos adquiridos.	Rutas ecológicas, senderismo.	Invitación a los visitantes a participar en la elaboración de productos autóctonos	Importancia de los elementos físicos ambientales existentes en el área, daños causados por el hombre a las áreas naturales protegidas, normativa legal, efectos de la actividad turística en los parques nacionales.
- Escuela y grupos	Transmitir los conocimientos	Actividades culturales, bailes y cantos,	Representación de las manifestaciones y tradiciones	La cultura como elemento integral en el desarrollo de la

ecológicos	adquiridos.	representación de la faena de la elaboración del cacao, panela y papelón, obras teatrales, creación de viveros y huertos, elaboración de afiches y paneles informativos conservacionistas, campaña de los usos de los productos adecuados en áreas naturales.	culturales de Choroní	actividad turística
- Organismos de Turismo	Transmitir los conocimientos adquiridos.	Proyección de videos, concursos de fotografías, charlas	Exposición de información turística y de carácter ambiental	Historia del turismo en Choroní, creación del parque nacional Henri Pittier, beneficios de la actividad turística y la conservación del patrimonio natural
- Alcaldía de Girardot e INPARQUES	Transmitir los conocimientos adquiridos.	Jornadas de Reciclaje, caminatas ecológicas.	Difusión de la Normativa legal del PNHP, charlas; Clasificación y selección de residuos, basura.	Normas y usos del Parque Henri Pittier, la contaminación de los causes y áreas comunes del PNHP, Incendios en el Henri Pittier

<b>Patrocinantes, Apoyo Técnico y Logístico</b>	BANFOANDES, FUNDACIÓN TIERRA VIVA, EMPRESAS SINDONY, TIGRES DE ARAGUA, PHILIPS MORRIS- C.A TABACALERA NACIONAL, KELLOGGS, GOBERNACIÓN DEL ESTADO ARAGUA, FUNDACITE ARAGUA, CANTV.NET, ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO ESTADO ARAGUA (ASOPROCAR), BIBLIOTECAS VIRTUALES CEPE Y CHUAO, SOCIEDAD CONSERVACIONISTA DEL ESTADO ARAGUA, OCUMARE COSTA DE ORO, PROTECCIÓN CIVIL, ETC.
---	---

<b>Recursos:</b>	Humanos: ambientalistas, turistólogos, diseñadores, historiadores, arquitectos, educadores, socorristas, funcionarios de seguridad, artistas, biólogos, entre otros. Materiales: lo que requiera cada actividad.
<b>Duración del evento</b>	1 Semana
<b>Descripción General del Evento</b>	La Feria Internacional Choroní: Playa, Río y Montaña se realizará anualmente en el período Vacacional del mes de Agosto, y su duración será de una (01) semana. En este evento tendrá la oportunidad de participar la comunidad como actor principal sensibilizador en conjunto con los demás organismos, entes y actores vinculados con la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier. Para el logro de ello se contará con una serie de patrocinantes, como agentes de apoyo económico y logístico. Esta Feria Turística tendrá como objetivo principal sensibilizar a los visitantes de dicha vertiente a través de la realización de una serie de actividades donde cada uno de ellos tendrá la oportunidad de participar activamente en pro de la conservación y el aprovechamiento de los recursos.

---

*CAPÍTULO V:*  
*CONCLUSIONES Y*  
*RECOMENDACIONES*

---

## CONCLUSIONES

Una vez desarrolladas y finalizadas las etapas de esta investigación, se puede concluir que:

- El patrimonio natural de la vertiente Choróní es el atractivo principal por el cual los visitantes se ven motivados a elegir este destino turístico para satisfacer sus necesidades de descanso y recreación.
- Las condiciones fisicoambientales de la vertiente Choróní ameritan el desarrollo de actividades interpretativas en calidad de mejorar y resguardar el patrimonio natural de dicho destino.
- La problemática ambiental se acentúa en épocas de vacaciones, el paso sostenido de visitantes en conjunto con la inadecuada planificación y gestión de las autoridades competentes permite el deterioro de los ecosistemas, la esencia, la belleza de los atractivos y zonas aledañas.
- Las comunidades conocen la problemática existentes en el sector y están dispuestas y motivadas a la búsqueda de soluciones para lograr una mejor calidad de vida en el sector.
- Las comunidades se encuentran organizadas en diversos consejos comunales y están dispuestos a participar activamente sobre la gestión de las políticas públicas para dar respuestas a sus necesidades y construir un ambiente sano.

- Los organismos y entes competentes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier, además de realizar insuficientes actividades en pro del desarrollo sustentable del sector, gestionan en forma aislada, es decir como organismos, autoridades e instituciones de un mismo municipio no persiguen integralmente un fin común.
- Los organismos de turismo y demás entes no poseen ni manejan estadísticas actualizadas en lo que respecta al flujo de visitantes por lo que les resulta difícil formular proyectos dirigidos a los mismos.
- Los visitantes sostienen que la contaminación existe en los diferentes atractivos y áreas comunes de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier, se debe al inadecuado comportamiento y actuación de ellos mismos sobre dichos espacios, y a su vez señalan a las comunidades como actores irresponsables en cuanto al manejo de recolección de residuos y desechos sólidos.
- La sensibilización ambiental en el visitante dará un resultado positivo cuando la comunidad desarrolle en primer lugar el sentido de responsabilidad hacia el uso y manejo adecuado de los espacios y recursos naturales que conforman el patrimonio de la vertiente Choróní del Parque Nacional Henri Pittier.

## RECOMENDACIONES

Para que los resultados obtenidos de esta investigación puedan servir de gran utilidad para la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier se recomienda:

- Promocionar actividades de interpretación ambiental durante las épocas vacacionales, fines de semana y días feriados con el fin de demostrarle al visitante la necesidad de valorar los recursos ambientales existentes en la vertiente de Choroní y del Parque Nacional Henri Pittier en general.
- Crear una metodología evaluativa, de seguimiento y control sobre las medidas a tomar para evitar los problemas ambientales que más afectan al área, contaminación e incendios.
- Crear organismos y grupos ecológicos dentro del área, que gocen de poder y que estén capacitados para dictar charlas, hacer exposiciones y demostraciones a fin de hacer respetar y valer las áreas comunes y atractivos turísticos de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier, generando así nuevos empleos en el desarrollo socioeconómico del sector.
- Motivar a las escuelas a incorporar dentro del programa de estudio, jornadas y actividades especiales que incentiven a los alumnos a proteger el ambiente y a usar adecuadamente los espacios y lograr así el sentido de pertenencia de su patrimonio.

- Para poner en marcha estrategias y desarrollar actividades responsables con el ambiente es necesaria la integración y participación de todos los actores involucrados en la planificación y desarrollo local, así como también a las empresas y organismos no gubernamentales interesados y responsables con la sociedad.
- Realizar de manera continua mesas de trabajo que integren a los organismos y autoridades competentes en la planificación de actividades responsables con el ambiente. Igualmente, crear grupos de auditoría junto con los miembros de los consejos comunales.
- Motivar y apoyar a las comunidades y a los organismos no gubernamentales a la formulación de proyectos turísticos que promuevan la protección y resguardo de los recursos que conforman el patrimonio natural de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.
- Realizar campañas de información acerca de las leyes y normas que regulan el uso de los espacios del Parque Nacional Henri Pittier.
- Crear un sistema de registro de estadísticas que le permita a cualquier organismo u autoridad, conocer las características de las comunidades y visitantes como herramienta en la gestión y en la planificación de cualquier evento.
- Informar e incentivar a los organismos internacionales a la participación en el desarrollo de proyectos y acciones medioambientales en el sector.

---

---

# *ANEXOS*

---

---

## ANEXOS

### ANEXO Nº 1



Universidad de Oriente  
Núcleo de Nueva Esparta  
Escuela de Hotelería y Turismo  
Departamento de Servicios Turísticos

Encuesta para determinar las características socioeconómicas de las comunidades que habitan dentro del Parque Nacional Henri Pittier (PNHP)

1. Nombre: \_\_\_\_\_

2. Edad: \_\_\_\_\_

3. Sexo: M \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_

4. Procedencia: \_\_\_\_\_

5. Ocupación o profesión:

Profesional: \_\_\_\_\_ Comerciante: \_\_\_\_\_ Posadero: \_\_\_\_\_

Obrero: \_\_\_\_\_ Empleado: \_\_\_\_\_ Guía Turístico: \_\_\_\_\_

Estudiante: \_\_\_\_\_ Otro: \_\_\_\_\_ Operador

Turístico: \_\_\_\_\_

6. Grado de instrucción:

Básico: \_\_\_\_\_ Medio: \_\_\_\_\_ Superior: \_\_\_\_\_ Ninguno:  
\_\_\_\_\_

7. Estado Civil:

Soltero: \_\_\_\_\_ Casado: \_\_\_\_\_ Viudo: \_\_\_\_\_  
Divorciado: \_\_\_\_\_

8. Número de integrantes de la familia: \_\_\_\_\_

9. Tipo de vivienda donde habita actualmente:

Casa: \_\_\_\_\_ Rancho: \_\_\_\_\_

10. ¿Ud trabaja?

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_

11. ¿En qué trabaja?

---

12. ¿Considera Ud que obtiene buena remuneración?

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_

13. ¿Qué actividades recreativas realiza Ud dentro del parque?

---

14. ¿Está Ud al tanto de la problemática ambiental existente en el PNHP?

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_

15. ¿Ha observado últimamente daños causados al ambiente?

Sí:\_\_\_\_ No:\_\_\_\_

16. ¿Cuáles de estos problemas ha observado Ud?

Incendios forestales: \_\_\_\_\_ Acumulación de Basura: \_\_\_\_\_

Cacería ilegal: \_\_\_\_\_ Deterioro de los paradores turísticos: \_\_\_\_\_

Ríos contaminados: \_\_\_\_\_ Presión urbano-rural:\_\_\_\_\_

17. ¿En qué condiciones observa Ud el Parque Nacional Henri Pittier en temporada baja?

---

---

18. ¿En qué condiciones observa Ud el Parque Nacional Henri Pittier en temporada alta?

---

---

19. ¿Conoce Ud. la importancia de la preservación de los recursos naturales del Parque Nacional Henri Pittier?

---

---

---

20. ¿Ha realizado alguna actividad para el buen manejo de los recursos naturales? ¿Cuáles?

---

---

---

**ANEXO Nº 2**

Universidad de Oriente  
Núcleo de Nueva Esparta  
Escuela de Hotelería y Turismo  
Departamento de Servicios Turísticos

Encuesta para determinar el perfil del visitante del Parque Nacional Henri Pittier  
(PNHP)

1. Nombre: \_\_\_\_\_

2. Edad: \_\_\_\_\_

3. Sexo: M \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_

4. Procedencia: \_\_\_\_\_

5. Ocupación o profesión:

Profesional: \_\_\_\_\_ Comerciante: \_\_\_\_\_

Obrero: \_\_\_\_\_ Empleado: \_\_\_\_\_

Estudiante: \_\_\_\_\_ Otro: \_\_\_\_\_

6. Grado de instrucción:

Básico: \_\_\_\_\_ Medio: \_\_\_\_\_ Superior: \_\_\_\_\_

Ninguno: \_\_\_\_\_

## 7. Estado Civil:

Soltero: \_\_\_\_\_ Casado: \_\_\_\_\_ Viudo: \_\_\_\_\_  
Divorciado: \_\_\_\_\_

## 8. Motivo de viaje:

Vacaciones: \_\_\_\_\_ Cultural: \_\_\_\_\_ Salud: \_\_\_\_\_  
Trabajo: \_\_\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_

## 9. Forma de viaje:

Solo: \_\_\_\_\_ En pareja: \_\_\_\_\_ Grupo familiar: \_\_\_\_\_ Con amigos: \_\_\_\_\_

## 10. Medio de transporte utilizado para llegar al parque:

Transporte turístico: \_\_\_\_\_ Autobús público: \_\_\_\_\_ Vehículo  
propio: \_\_\_\_\_  
Taxi: \_\_\_\_\_ Propio: \_\_\_\_\_

## 11. Gasto promedio diario durante la permanencia:

Menos de 50 bsf: \_\_\_\_\_ 50 bsf a 100 bsf: \_\_\_\_\_ 100 bsf a 200 bsf: \_\_\_\_\_  
200 bsf a 300 bsf: \_\_\_\_\_ 300 bsf a 400 bsf: \_\_\_\_\_ Más de 400  
bsf: \_\_\_\_\_

## 12. ¿Es la primera vez que visita el Parque Nacional Henri Pittier?

Si: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_

## 13. ¿Con qué frecuencia visita el parque?

Una vez por semana: \_\_\_\_\_ Una vez al mes: \_\_\_\_\_ Dos o más veces al  
mes: \_\_\_\_\_  
Una vez al año: \_\_\_\_\_ Dos o más veces al año: \_\_\_\_\_

14. ¿Cuánto tiempo permanece Ud en el parque?

Un día:\_\_\_\_ Dos o tres días:\_\_\_\_ Una semana:\_\_\_\_ Dos  
semanas:\_\_\_\_

15. ¿Ud esta enterado de que en este parque nacional hay serios problemas ambientales?

Incendios forestales, acumulación de basura, cacería ilegal, deterioro de los paradores turísticos, ríos contaminados, presión urbano-rural. Sí: \_\_\_\_ No: \_\_\_\_

16. ¿Cuál de estos problemas ha observado Ud?

Incendios forestales: \_\_\_\_ Acumulación de Basura: \_\_\_\_  
Cacería ilegal: \_\_\_\_ Deterioro de los paradores turísticos: \_\_\_\_  
Ríos contaminados: \_\_\_\_ Presión urbano-rural:\_\_\_\_

17. ¿Cuál es el área que mayormente frecuenta en el PNHP?

Playas: \_\_\_\_ Ríos: \_\_\_\_ Montañas: \_\_\_\_

18. ¿En qué condiciones observa Ud ese atractivo cuando llega al parque?:

---

19. ¿En qué condiciones observa Ud ese atractivo cuando retorna a su lugar de procedencia?:

---

20. ¿Cuáles actividades preferentemente realiza en el parque?

---

21. ¿Tiene algún conocimiento acerca de cuáles actividades puede realizar en este parque nacional?

---

---

21. ¿De qué manera podría el visitante contribuir a la preservación de dichas áreas?:

---

---

---

---

**ANEXO Nº 3**

Universidad de Oriente  
Núcleo de Nueva Esparta  
Escuela de Hotelería y Turismo  
Departamento de Servicios Turísticos

Entrevista para indagar la opinión de los actores locales de planificación, en relación al desarrollo y cumplimiento de políticas y reglamentaciones en la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier.

1. Nombre del Instituto u Organismo.
2. Cargo dentro del instituto u organismo.
3. ¿Cuáles son las funciones del instituto u organización?
4. ¿Cuáles métodos, técnicas o estrategias realiza el instituto u organización para velar el cumplimiento de sus funciones?
5. ¿Qué relación guarda este instituto u organismo en la planificación del desarrollo local de la vertiente Choroní del Parque Nacional Henri Pittier?
6. ¿Cuál es su opinión acerca de la problemática ambiental existente en la vertiente Choroní?, ¿A qué se debe?
7. ¿Cuáles actividades ha desarrollado el instituto u organismo, en pro de la preservación del patrimonio natural de la vertiente Choroní del Parque Henri Pittier? ¿Cuáles acciones están realizando actualmente?
8. ¿Con qué frecuencia realizan este tipo de actividades?

9. ¿Ha realizado o participado en la planificación y ejecución de planes, programas o proyectos para el Parque Nacional Henri Pittier, junto algún otro organismo o institución?

**ANEXO Nº 4**

**Condiciones de las áreas comunes y atractivos  
turísticos de la vertiente Choroní del Parque Nacional  
Henri Pittier, Estado Aragua.**



Superior e inferior: Presencia de desechos sólidos en área de camping del atractivo turístico Playa Grande.



Superior e inferior: Presencia de desechos sólidos en área de camping del atractivo turístico Playa Grande.





Superior: Miembros de la comunidad lavando ropa en el atractivo turístico Río Agua Fuerte.

Inferior: Presencia de desechos sólidos en el atractivo turístico Río Agua Fuerte.





Superior: Puesto de control y vigilancia área y mirador La Cumbre, vertiente Choróní.

Inferior: Parada de autobús y mirador La Cumbre, vertiente Choróní.





Superior: Vía alterna restringida hacia el atractivo turístico Playa Grande.

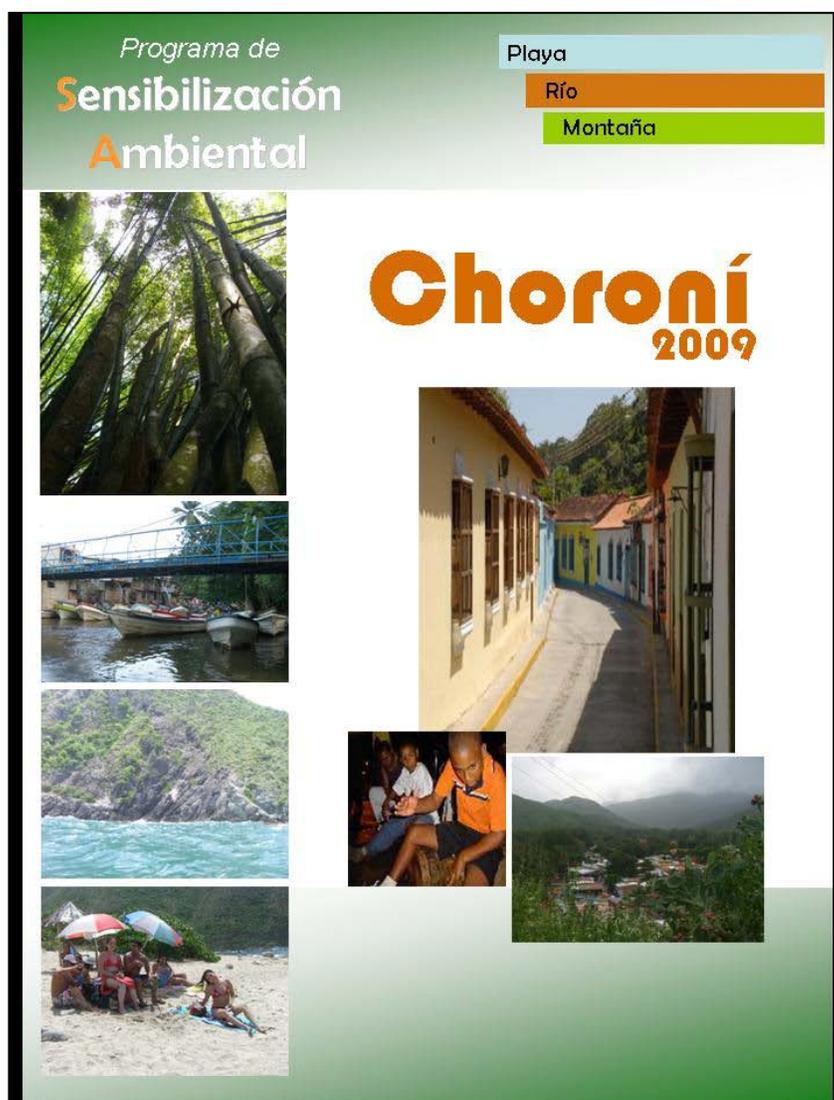
Inferior: Estacionamiento del atractivo turístico Playa Grande



**ANEXO Nº 5**  
**PROPUESTA DE DISEÑO DE MEDIOS INTERPRETATIVOS.**  
**ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.**

Diseño de Panel Informativo

Feria Turística Internacional Choroni: Playa, Río y Montaña 2009



Fuente: Elaboración propia

Diseño de Panel Informativo  
Actividad Interpretativa: Gran Caminata Ecológica  
Feria Turística Internacional Choroní:  
Playa, Río y Montaña 2009

**Gran  
CAMINATA ECOLÓGICA**

**Ruta:**  
Parque la cocuizas,  
La Cumbre,  
Pueblo de Choroní

**Hora: 6:00 am**  
**Salida: Parque Las Cocuizas, Edo. Aragua**

Programa de  
**Sensibilización  
Ambiental**

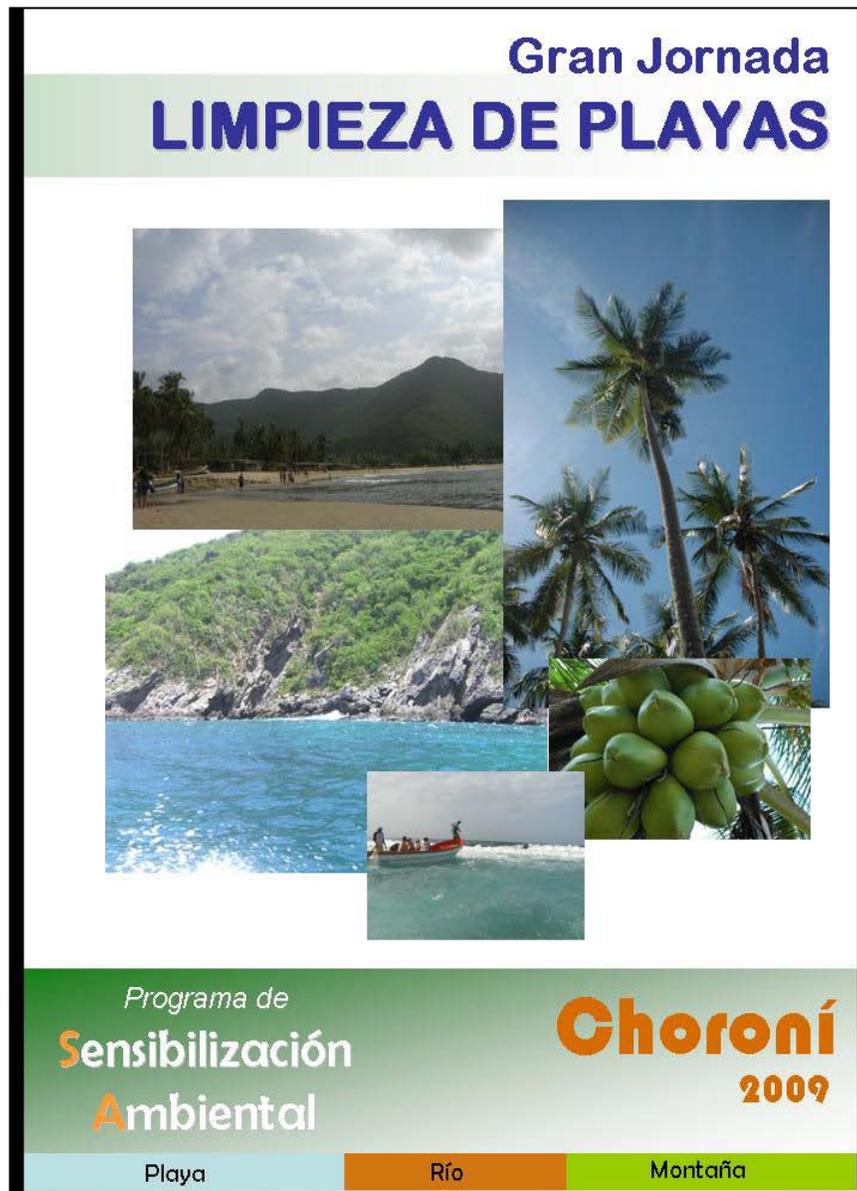
**Choroní  
2009**

Playa      Río      Montaña

The panel features four photographs: a misty forest path, a close-up of tree trunks, a view of a village in a valley, and a river flowing through a lush forest.

Fuente: Elaboración propia

Diseño de Panel Informativo  
Actividad Interpretativa: Gran Jornada Limpieza de Playas  
Feria Turística Internacional Choroní:  
Playa, Río y Montaña 2009

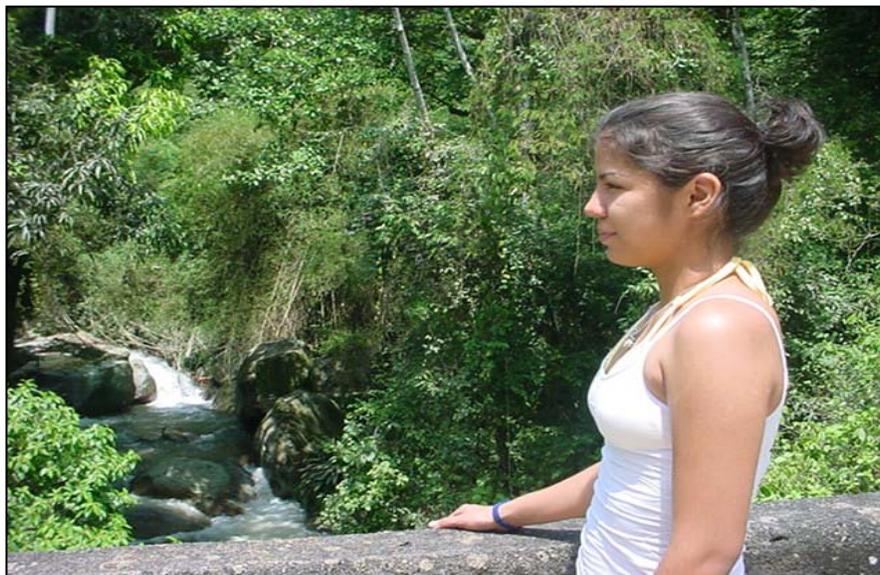


Fuente: Elaboración propia

ANEXO N° 6  
CARACTERÍSTICAS DE LOS PISOS CLIMÁTICOS DE LA VERTIENTE  
CHORONI DEL PARQUE NACIONAL HENRI PITTIER, ESTADO ARAGUA.



Arriba y Abajo: Bosque Deciduo y Semideciduo de la vertiente Choróni del  
Parque Nacional Henri Pittier



**ANEXO Nº 7**  
**CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LAS COMUNIDADES**  
**Y PERFIL DEL VISITANTE DE LA VERTIENTE CHORONI DEL**  
**PARQUE NACIONAL HENRI PITTIER, ESTADO ARAGUA.**

Características Socioeconómicas de las comunidades

VARIABLE	CATEGORIA	PORCENTAJE
EDAD	34 ANOS	
SEXO	MASCULINO	54,2%
PROCEDENCIA	CHORONI	66,1%
OFICIO U OCUPACIÓN	COMERCIANTE	49,2%
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	MEDIO	54,2%
TRABAJO	SI TRABAJAN	96,6%
TIPO DE TRABAJO	COMERCIO	67,8%
ESTADO CIVIL	SOLTERO	67,8%
TIPO DE VIVIENDA	CASA	69,5%
MIEMBROS POR FAMILIA	4	20,3%

### Perfil del Visitante

VARIABLE	CATEGORIA	PORCENTAJE
EDAD	29 ANOS	
SEXO	MASCULINO	51,7%
PROCEDENCIA	CARACAS Y MARACAY	25,0%
OFICIO U OCUPACIÓN	PROFESIONALES	36,7%
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	SUPERIOR	68,3%
MOTIVO DE VIAJE	VACACIONES	95,0%
GRUPO DE VIAJE	FAMILIA	40,0%
ESTADO CIVIL	SOLTERO	71,7%
MEDIO DE TRANSPORTE	VEHÍCULO PROPIO	48,3%
TIEMPO PERMANENCIA	DOS A TRES DIAS	76,7%
ACTIVIDADES	IR A LA PLAYA	33,3%

---

---

# *BIBLIOGRAFIA*

---

---

## BIBLIOGRAFIA

Álvaro, T. (1999). La Interpretación como Enfoque para una Intervención Educativa Ambiental. Boletín de interpretación N° 2, diciembre. España

Arana, A. (1999). Ambiente y Sociedad, un enfoque integrador.

Arias, F. (1999). El Proyecto De Investigación. Caracas: Episteme.

Asociación de Interpretación del Patrimonio. Interpretación del Patrimonio. Consultado el Día 10/11/08. Disponible en: <http://www.mediamweb.com/2005/ip/detallephp?recordid=1812-sk>.

Balestrini, M. (2001). Como se Elabora El Proyecto de Investigación. (5ª ed.). Caracas: Consultores Asociados, BL.

Bertonatti, Claudio (2005). El Patrimonio de los Argentinos. Consultado el 12/02/09. Disponible: [www.fundacionazara.org.ar/actividades/fa009.htm](http://www.fundacionazara.org.ar/actividades/fa009.htm).

Boullón, R. (1988). Planificación Del Espacio Turístico. (2 ed.). México: Trillas.

Comisión Mundial sobre El Medio Ambiente. Consultado El Día 10/11/08. Disponible en: <http://www.es.wikipediaorg/wiki/agenda-21>.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (Decreto N° 36.860). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, diciembre, 1999.

De Nobrega, A. (2005, Enero 5). Marea de Temporadistas en Choroní. *El Siglo*, p. A2.

Diversidad Biológica. (2007) Megadiversidad en Venezuela. Consultado El Día 02/03/08 Disponible en: <http://www.vitalis.com>

Diversidad Biológica. Consultado el Día 16/05/07 Disponible en: <http://www.fpolar.org.ve/escien/escien42html>.

El Patrimonio Natural. Consultado El Día 03/03/07 Disponible en: <http://www.piie.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm>

El Patrimonio. Consultado El Día 03/03/07 Disponible en: <http://www.piie.cl/patrimonio/contenidos/definicion.htm>

Fernández Badillo, A. (1997) Parque Nacional Henri Pittier y Sus Recursos Naturales. Trabajo de ascenso. Universidad Central de Venezuela- Núcleo Maracay, Maracay.

Fondo Mixto de Aragua. (2005). Parque Nacional Henri Pittier. Revista del Estado Aragua

Fundación de Ciencia y Tecnología del estado Aragua. (2003). Parques Nacionales. Parque Nacional Henri Pittier. Consulta: 26 de noviembre de 2005 disponible en: [http://www.fundacite.arg.gov.ve/papelesf/docs/p.f\\_proyectohenripittier.htm](http://www.fundacite.arg.gov.ve/papelesf/docs/p.f_proyectohenripittier.htm)

Fundación Tierra Viva. (2006). Parque Henri Pittier. Consultado El Día 22/05/08. Disponible: <http://www.tierraviva.org/index.php?s=&page+articulos&subprogram+individua&id=221&tipo=0>

Galo, Ricardo. (2009). Congreso EUROSAI y OLACEFS. Isla de Margarita, Junio del 2009.

Inparques. Parques Nacionales de Venezuela. Fundación Educación Ambiental, Caracas.

Instituto Autónomo del Estado Aragua (IATUR) (2007). Boletín informativo de Proyectos Turísticos para el Parque Nacional Henri Pittier del Estado Aragua. Coordinación De Investigaciones Turísticas. Hotel Maracay, Maracay.

Investigación Descriptiva. Clases de Investigación. Consultado El Día 08/09/06 Disponible en: <http://www.uccibague.org/investig/archivos/paginas/clasesdeinvestigacion.htm>.

Ley Forestal de Suelos y Aguas. (Decreto N° 1.004). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, enero, 1966.

Ley Orgánica de Turismo. (Decreto N° 37.332). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, noviembre, 2001.

Ley Orgánica del Ambiente. (Decreto N° 5.833). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, diciembre, 2006.

Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación y Gestión del Territorio. (Decreto N° 38.388). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, marzo, 2006.

Medio Ambiente. Diccionario Ecológico. Consultado El Día 30/03/08  
Disponible: <http://www.ecoportal.com.ar/content/view/full/169/offset/13>

Organización Mundial De Turismo. (O.M.T.) Directrices: Ordenación de los Parques Nacionales y Zonas Protegidas para el Turismo. Serie de Informes Técnicos No. 3, Madrid, España. 1992

Ovalles, O. (1993). Principios de Ecoturismo. Caracas: Biosfera

Parella, S. y Martins, I. (2003). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Caracas: Fedupel.

Parque Nacional Henri Pittier. (2007). Choroní. Revista de La Alcaldía de Girardot.

Parques Nacionales. Consultado El Día 22/05/07. Disponible en:  
<http://www.fundacion-biodiversidad.es/opencms/export/fundacion-biodiversidad/pages/biodiver-espania/espacios-naturales-protegidos/parques-nacionales.htm>

Parque Yellowstone. Decreto y creación del Parque Yellowstone. Consultado El Día 05/05/08. Disponible: <http://www.riosysenderos.com/baul/yellowstonepark.htm>

Programa ¡Qué Bonito es mi Pueblo! Consultado El Día 10/03/07. Disponible en: <http://www.corpoturmargarita.gov.ve/v2/capacitacion/quebonito.asp>

Programa de Desarrollo Sustentable “Proyecto Pittier: Parque, Hombre y Cacao”. Consultado El Día 10/09/06. Disponible en: [http://www.tierraviva.org/extras/ael/0\\_2006\\_196.html](http://www.tierraviva.org/extras/ael/0_2006_196.html)

Programa de Formación y Sensibilización Ambiental en el Municipio Turístico Fuengirola, Cataluña España. Consultado El Día 02/03/08. Disponible en: <http://www.fuengirolamedioambiente.com/archivos/spanish/index.php?pagina=proyectp-accions.html>

Programa de Sensibilización y Educación Ambiental-PROSEDA.2007. Consultado El Día 16/04/08. Disponible en: <http://www.tupatrocinio.com/patrocinio.cfm/proyecto>

Programa La Casa de Mis Sueños consultado El Día 15/02/08. Disponible en: [http://www.corpoturmargarita.gov.ve/v2/noticias/2007/271102\\_casa.asp](http://www.corpoturmargarita.gov.ve/v2/noticias/2007/271102_casa.asp)

Programa Protección de Áreas Naturales Protegidas. Alemania. Consultado El Día Disponible en: [http://www.inrena.gob.pe.serusu/concursos/2007tdr\\_flora\\_mt.pdf](http://www.inrena.gob.pe.serusu/concursos/2007tdr_flora_mt.pdf)

Proyecto Ávila (2001) consultado El Día 03/04/08 Disponible en: <http://www.unimet.edu.ve/autoridades/proyecto-avila/index.html>

Ramírez P. Glosario de Ciencias Ambientales. En publicación, Porlamar, 2000

Risk, P. (2007). Interpretación del Patrimonio. Boletín informativo de La Asociación para La Interpretación del Patrimonio. Consultado el 02/05/07 Disponible en:<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/definter.htm>.

Rodríguez de Herrera, M. (2002). Dinámica De La Vegetación Del Valle De Ocumare De La Costa y Zona Periférica Al Parque Nacional Henri Pittier, Para La Ordenación De Los Recursos Naturales, Estado Aragua, Venezuela. Tesis de Grado. Universidad de Sevilla, España.

Selltiz, C. (1973). Métodos de Investigación en las relaciones sociales. Madrid: Rialp, S. A

Sensibilización. (2005). Diccionario de La Lengua Española. Consultado El Día 05/01/08 Disponible en:[http:// www.wordreference.com/definicion/sensibilizaci%3n-llk](http://www.wordreference.com/definicion/sensibilizaci%3n-llk)

Solano, K. (2006). Aplicabilidad de Actividades Ecoturísticas en Rancho Grande, Parque Nacional Henri Pittier, Estado Aragua. Tesis de Grado. Universidad de Oriente- Núcleo Nueva Esparta, Venezuela.

Solano, M. (2005). Turismo en Áreas Protegidas: Sustentabilidad en el Parque Nacional San Esteban. Tesis doctoral no publicada. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Turismo. Definiciones de turismo. Consultado El Día 22/07/07 Disponible en:[http://www.archivos.diputados.gob.mx/centros\\_estudios/cesop/eje-tematico/d-turismo.htm-39k-Turmero: IMPREUPEL](http://www.archivos.diputados.gob.mx/centros_estudios/cesop/eje-tematico/d-turismo.htm-39k-Turmero: IMPREUPEL).

Vitalis. (2007). Situación ambiental de Venezuela. Consultado El Día 08/04/08 Disponible: <http://www.vitalis.net/situacion%20ambiental%2007.pdf>

Winograd. (2001. Consultado el Día 12/02/09. Disponible en: <http://redalcy.uaemex.mx/pdf/569/56006007.pdf>-.

Wri.Uicn-Pnuma. Estrategia Global para la Biodiversidad. Wri.Uicn-Pnuma, 1992